BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE MAYO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.894

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

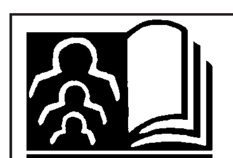
www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Oscar Cini, 50 años, LE 8.589.769, domicilio Arribeños 1445 7° "A"; Claudio Adrián Cini, 39 años, DNI 16.185.095, domicilio Esmeralda 288; ambos argentinos, casados y comerciantes. ADMINISTRACION DEL INTERIOR S.A. 3) Escrit. del 24/4/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Construcción, remodelación, demolición, comercialización y/o administración de inmuebles urbanos a rurales; formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. II) Explotación de estaciones de servicios y minimercados anexos; III) Importación y/o exportación de todo tipo de bienes; IV) Comercialización, distribución y transporte de petróleo y sus derivados, de carbón y otros minerales y de combustibles de todo tipo. V) Exploración y/o explotación de carbón, petróleo y otros minerales. Manufacturación y/o transformación de materias primas derivadas del petróleo y su comercialización. 7) $ 12.000.8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presid.: Aníbal Oscar Cini; D. Suplente Claudio Adrián Cini. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 3) Por el presid. o vicepresid. según el caso. 10) 31/3 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrim
N° 32.220

ART & FACTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. N° 150 del 24-4-2002, otorgada ante la esc. Gabriela María Serra, adsc. al Reg. 1188 de esta Ciudad, al folio 308, se elevó a escritura pública la reforma del Art. 3 del Estatuto social, decidida por Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 12-12-2001, de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí o asociados a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades A) Industriales: mediante la producción o industrialización de productos textiles e indumentaria. 8) Comerciales: mediante la compra-venta, y distribución de materias primas y/o productos relacionados con la rama textil e indumentaria. C) Importación - Exportación. D) Representación y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias relacionados con su actividad textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social".

Escribana - Gabriela M. Serra
N° 34.170

AUCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Castro, arg., div. 1ª c/Patricia Elena Sanjurjo, nac. 5/01/54, com., DNI 10.900.861 y CIPF 7.328.833, hijo de Eugenio Castro y María Emilia Di'Mauro, dom. Av. Mitre 637, San Miguel, Pcia. Bs. As; Miguel Angel Baraldo, arg., solt., nac. 2/10/45, empl., DNI 4.530.392,hijo de Miguel Alfredo Baraldo y Marta Castilla, dom. Pelliza 861, Olivos, Pcia de Bs.As. y Marta Mercedes Carballo, arg., cas. 1a c/Raimundo Valentín López, nac. 18/6/50, enfermera, DNI 6.389.744, hija de Juan Angel Carballo y Elba Campos, dom. Tte. Gral. Eduardo Racedo 5879, Block 122, 10° "C", Cap. Fed.; 2) "AUCOM S.A.". 3) N° 103, 3/5/2002, Reg. 1579, Cap. Federal. 4) Domicilio: Yapeyú 84, 6° 59, Cap. Fed.; 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la explotación de establecimiento metalúrgico y electrometalúrgico y la fabricación y ensamblado de productos y componentes relativos a la industria automotriz, de electrodomésticos, motores, micromotores, herramientas, maquinarias, naves, aeronaves ,elaboración de piezas, productos y subproductos estampados, torneados, forjados y similares, matricería, moldes y dispositivos; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de mercadería, materias primas, comisiones, consignaciones y representaciones, relacionadas con los artículos del objeto industrial; c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, fraccionamientos y loteos; d) Financiera: Por el aporte de inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, administración de carteras excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 y e) Mandatos, representaciones y servicios: Realizar todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros sean o no relativas al objeto social precedente, montajes industriales y servicios de mantenimiento de maquinarias, equipos y edificios.7) $12.000. 8) 31 de mayo de cada año;9)Presidente o vicepresidente en su caso; 20) Pte.: Elba Campos. Direc. suplente: Marta Mercedes Carballo. 11) Prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Iris N. Pérez Serpa de Trujillo
N° 32.181

AURIOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 64, F° 144, 24/04/02, Esc. M. de la Mata. Reg. 1691 Cap. Socios: Jesús Angel Blanco, arg. casado, comerciante, nacido 17/08/52 DNI 10.329.026 CUIT 20-10329026-1, Cóndor 1446 Capital, Carlos Mario Acevedo, arg., casado, contador, nacido 24/03/53 DNI 10.700.258 CUIT 20-10700258-9, Andrade 5884 Gregorio de Laferrere, Bs. As. Denominación: "AURIOLE S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Matarife-Abastecedor de haciendas y carnes bovinas y porcinas propias y/o de terceros. Exportador e importador de carnes bovinas y porcinas. No realizará las actividades previstas por la ley de entidades financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 miembros. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/03. Sede: Tucumán 540, 2°, "12" Cap. Fed.

Escribana - Mónica E. de la Mata
N° 10.406

BILDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Daniel Marcos Frainzilber, arg., cas., nac. 30-10-56, comerc., DNI 12.491.394, CUIT 20-12.491.394-3, Lynch 1184, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Damián Ariel Fainzilber, arg., cas., D.N.I 17.364.777, nac. 19-4-65, CUIT 20-17364777-9, arquit., Francia 3125, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Esc. Públ. del 25/4/2002 3) BILDEX S.A. 4) Concepción Arenal 2978, 6° "N", C.F. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las

SUMARIO — *Pág.*

siguientes actividades: a) Inmobiliaria; b) Financiera; c) Comercial; d) Organizadora; e) Mandataria. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000., 8) Direc. y Adminis.: Direc., integ. por 1 a 5 tit., término de 3 ejercicios. Pres.: Damián Ariel Fainzilber; Direc. Suplen. Daniel Marcos Fainzilber 9) Repres. legal: Presid. o Vicepresid. en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Valeria Goldman
N° 32.161

CELETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 3-5-02, se constituyó SA. Socios: Stephane Roger Christophe Cherel, francés, 9-8-71, casado, comerc., DNI 93.892.707, Nicolás Avellaneda 1697, San Isidro, Prov. Bs. As. y

Axel Matías Hinsh, arg., 8-12-64, casado, DNI 17.351.388, Canel 732, Pilar, Prov. Bs. As. Denominación: CELETTO S.A., dom.: Viamonte 361 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de negocios de confitería, panadería, bar, heladería, cafetería. pizzería, sandwichera, servicios de lunch a domicilio, catering y toda actividad gastronómica. Podrá vender y comprar, importar y exportar, elaborar, dar en consignación, cornercializar y distribuir todo tipo de mercaderías y productos afines. También podrá comprar y vender, importar y exportar, permutar y distribuir todo tipo de maquinarias. equipamientos, rodados repuestos y accesorios relacionados con la industria de la alimentación. Podrá recibir y otorgar licencias, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras. representaciones, mandatos, franquicias, comisiones, diseños y modelos industriales, y consignaciones vinculadas con su objeto podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria de la alimentación. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Stephane Roger Christophe Cherel, Dir. Titular Miguel Angel Penna. Dir. Suplente: Mel Matías Hinsh.

Autorizado - M. Durán Costa
N° 32.228

COVICENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. N° 9537 Libro 108, Tomo A de S. A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 13 del 29/11/2001, elevada a Escritura Pública N° 83 del 24/04/02, F° 142, Reg. 1053 Cap. Fed., se reformó el Art. 4° Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de pesos seis millones doscientos mil ($ 6.200.000) representado por un millón doscientos cuarenta mil (1.240.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Cinco ($ 5) cada una de ellas, dividido en tres clases denominadas: clase “A” clase “B”, y clase “C”. La clase “A” estará compuesta por Seiscientas sesenta y seis mil setecientas cuarenta y ocho (666.748) acciones; la clase “B” por cuatrocientos treinta y nueve mil novecientas cincuenta y dos (439.952) acciones y la clase “C” por ciento treinta y tres mil trescientas (133.300) acciones. El capital social así dividido en clases podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto, manteniéndose la proporción que a cada clase de acciones le corresponde en relación al total del Capital Social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley número 19.550.

Escribana - Luisa Elena Baumer
N° 12.537

COVINORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. N° 9477, Libro 108, Tomo A de S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 13 del 29/11/2001, elevada a Escritura Pública N° 82 del 24/04/02, F° 138, Reg. 1053 Cap. Fed.. se reformó el Art. 4° Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de pesos un millón setecientos mil ($ 1.700.000) representado por trescientos cuarenta mil (340.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos cinco ($ 5) cada una de ellas, dividido en tres clases denominadas: clase “A’, clase “B”, y clase “C”. La clase “A” estará compuesta por Ciento treinta mil setecientos noventa y ocho (130.798) acciones la clase “B” por Ciento treinta mil setecientos sesenta y cuatro (130.764) acciones y la clase “C” por setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho (78.438) acciones. El capital social así dividido en clases podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto, manteniéndose la proporción que a cada clase de acciones le corresponde en relación al total del Capital Social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley número 19.550.

Escribana - Luisa Elena Baumer
N° 12.538

DELAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 118 Ley 19.550 y Representación legal. Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N° 11.073, art. 70, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Por acta notarial del 2 de abril de 2002, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, designan como agente, Representante y apoderado a don Gerardo Mario Díaz, D.N.I. 1.662.664, argentino, viudo, comerciante, nac. 10/1/1921, constituye domicilio en Avenida Corrientes 2024, piso 3°, Depto. “B”, Capital.

Escribano - Domingo Pablo Barbé
N° 32.184

DORAD

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. 1) José Adrián Muhafra, de 26 años, D.N.I. 24.957.044, soltero; Dora Mabel Janin, de 48 años, D.N.I. 11.181.127, casada, y Jaime David Muhafra, de 50 años, D.N.I. 10.123.651, casado. Todos argentinos, comerciantes, con domicilio en calle Cálcena 484 de la ciudad de Buenos Aires; 2) 6/5/2002; 3) DORAD S.A. 4) Lavalle 1616 p. 7º A ciudad de Buenos Aires; 5) tendrá por objeto las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta de productos, materias primas y mercaderías en general y en particular las vinculadas a la industria textil, la decoración y similares, su importación y exportación; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; B) Financieras: Mediante la realización de inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros en cualquier parte del país o del extranjero, compraventa de títulos nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Quedan exceptuadas las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; D) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y frutícolas, cultivos forestales y granjas. 6) 99 años desde su inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Por el término de un año: Presidente: José Adrián Muhafra; Vicepresidente: Dora Mabel Janin; Director Suplente: Jaime David Muhafra. Sindicatura: Se prescinde; 9) La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente o vicepresidente indistintamente. El directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, directores o no, con poderes suficientes al efecto conforme el artículo 270 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre.

Carlos A. Lozano
N° 34.166

EDITORIAL LA RAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/12/2001 resolvió: a) la fusión por absorción de “TRYTOP S.A.” la que se disolvió sin liquidarse; b) aumentar el capital a $ 4.968.000 reformando el art. 4° del estatuto y c) establecer que la fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por 1 año reformando el art. 11° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 32.196

ENVER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/04/02. Presidente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614, Colombres 167 CF, Suplente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI 23.279.946, E. Lamarca 1862, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Constructora. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura 99 años. E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 10.416

ESEVEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 20. Miguel Angel Granata, 27/10/51, LE 8.615.511, Azcuénaga 369 Tandil, Presidente: Jorge José Siri, 14/04/46, LE 5.389.272, 25 de Mayo 1250, Tandil, Vicepresidente y Reynaldo Daniel Vallejo 05/11/53, DNI 11.138.367, Alvear 485 Tandil, Suplente todos argents., casados, indust. 1) 99 años. 2) Constructora: administración, ejecución proyectos y obras civiles, hidráulicas portuarias, mecánicas, montajes, civiles e industriales. Compraventa, permuta, distribución, productos, subproductos, industrialización y transporte terrestres de las mismas. Exportación, importación, agropecuaria, inmobiliaria y financiera. financiación de créditos en general c/sin garantía, excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercs. Prescinde de sindicatura. 5) 30/06 de c/año. Sede social: Santa Fe 3041 14 E Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 10.392

FARMA 3000

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 23 de abril de 2002, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: FARMA 3000 S.A. 3) Socios: Carlos Eduardo Fernández Laplace, argentino, de 62 años, DNI 4.312.695, viudo, ingeniero, domiciliado en Vuelta de Obligado 1259, 3° A, Capital, Alberto Juan Recalt, argentino, de 60 años, DNI 4.388.287, casado, empresario, domiciliado en Doblas 160, 1° piso “1”, Capital. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Vuelta de Obligado 1259, 3° piso “A” Capital Federal. 7) Objeto: a) Servicios: Explotación y prestación en todo el país y en el extranjero, del servicio de transporte de cargas en general y en forma particular de productos farmacológicos, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, mediante sistemas multimodales u otros. Logística, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y venta de cargas en general, y en forma particular, medicamentos y productos farmacológicos, pudiendo ser depositaria de bienes de terceros, todo ello de acuerdo a las disposiciones legales que rigen la materia. b) Representaciones, y mandatos: Representaciones y mandatos de personas físicas o jurídicas del País o del extranjero. c) Inmobiliario: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, arrendamientos y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales. d) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución de hipotecas y otros derechos reales; otorgar finanzas o avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. Presidente: Carlos Eduardo Fernández Laplace y Director Suplente: Alberto Juan Recal. 9) Representación legal al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año.

Presidente - Carlos E. F. Laplace
Nº 34.147

FEPO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Hernán Orsi, DNI 27.746.239, 10/11/79 y Fabio Leandro Orsi, DNI 23.804.113, 19/2/74, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Debussy 6267, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. constituida 6/5/02. Domicilio: Plaza 4150. Duración 99 años, Capital $ 12.000, cierre 31/12. Objeto: Compra venta fabricación y distribución de maquinarias, artículos del hogar de plástico, electrónica, electrodomésticos computación y textiles. El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Explotación de locales de esparcimiento. Presidente Pablo Hernán Orsi, Suplente: Fabio Leandro Orsi. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Sin Síndicos.

Presidente - P/P H. Orsi
Nº 10.397

FINANCIAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/3/02. Socios: Silvana Romero, arg., casada, nacida el 29/1/74, abogada, DNI 23.523.714, calle 499 N° 2971, Gonnet, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Delfor Martínez Marti, arg., soltero, nacido el 18/3/71, estudiante, DNI 22.080.878, Malasia 894, Cap. Domicilio: Reconquista 513 4° “A”. Duración: noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: a) Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción e instalación de tecnología; compra, venta, comercialización, distribución e instalación de tecnología y sistemas de computación. b) Importación y/o Exportación de productos tecnológicos de computación. c) Fabricación, industrialización, mantenimiento, soporte, producción y/o reproducción de los mismos. d) Financiación mediante el otorgamiento y/o obtención de créditos, con o sin garantías a corto o largo plazo, relacionado con el objeto social. e) Realización de mandatos, comisiones y/o capacitación de personas, profesionales o no, en las diversas áreas de la actividad informática. f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito cualquiera de los sistemas o modalidades careados o por crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. g) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal Pte. o vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Silvana Romero y Dir. Sup.: Sebastián Delfor Martínez Marti.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 32.172

GESTION DE RECUPERO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea del 27/3/02, se modificó el Art. 10, estableciendo que la representación legal de la sociedad y uso de firma estarán a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.424

GIUIANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 30/4/02. 2) GIULIANO S.A. 3) Salvador Mongenisio, uruguayo, cas., com. 28/11/54,

DNI 92.214.692; dom. Gral. Lavalle 122, Bernal Lorenzo Javier Martínez, español, cas. com. 25/4/64, DNI 92.910.535, dom. Malvinas 2653, ambos Prov. Bs. As. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cta. propia de terceros y/o asoc. a terceros en cualq. parte del país o del ext. Actividades: A) Entretenimiento. B) Gastronómicas. c) Publicitarias. d) Comerciales. 6) Capital: $ 12.000, con 120 acciones ord. nominat. no endos. de $ 100 c/u. Vnom. 1 voto p/acción. 7) Cierre: 30/06 de c/año. 8) Administ. Directorio entre 2 y 5 por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presid. o Vice indist.; Presid. Salvador Mongenisio. Direc. Suplente: Lorenzo Javier Martínez. 10) Sede Social: Cabildo 3140 C. Fed. 11) Suscrip. e Integ. del Cap.: Se sucrib. íntegram. así: S. Mongenisio 114 acc.: 11.400 $ L. J. Martínez: 6 acc.: 600 $.

La Autorizada
Nº 32.183

G.O.L.L.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paulo César Piñeyro, 30 años, DNI 22.517.150, R. del Talá 293 1° A y Gabriel Oscar Leiva, 29 años, DNI 22.886.573, Montiel 196, ambos argent., solt., comerc., de Paraná, Prov. de E. Ríos. 2) 03/05/02. 3) Corrientes 1642 2do. Cuerpo 13° A Dpto. 217, Cap. 4) Comercial: Compra, venta, importación y exportación, explotación y comercialización por cualquier medio de negocios destinados a Casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar o de entretenimiento, salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos, y recreación existentes o a crearse, y su instalación y explotación de confiterías, bares, shoppings, boutiques, y de los productos a que se refiere el rubro industrial y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. Industrial: Producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automáticos, semiautomático o manual y por pulsos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones Inmobiliarias, Financieras y de Inversión, con exclusión de las previstas en entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ord., nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Paulo César Piñeyro. Suplente: Gabriel Oscar Leiva. Presidente o Vice indistinto. 9) 30/04 de c/año.

Autorizada - Beni Mlynkiewicz
Nº 32.170

GRUPO ATENEA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Federico Moretti, argentino, casado, nació 18/10/48, empresario, DNI 4.703.820, domicilio Av. Santa Fe 1543 P 9° "A" Capital; Francisco Luis Gavazzo Madariaga, argentino, casado, empresario, nació 30/4/48, DNI 5.262.455, domicilio Arenales 1116 P 1° "A" Cap. 2) 20/3/2002. 3) GRUPO ATENEA S.A. 4) Gallo 1527 P 7° Capital. 5) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría y estudio de investigación en materia administrativa, de comercialización, de industrias, de recursos humanos. Mediante la prestación de servicios de capacitación laboral para el sector industrial y/o comercial en general. Mediante la realización de estudios y elaboración de programas, planes, anteproyectos y proyectos definitivos, capacitación y entrenamiento de personal en cursos de operaciones básicas y avanzadas estudio de bases y condiciones y asistencia para presentación en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados; preparación de bases y condiciones en procesos licitatorios. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas debieran llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Ricardo Federico Moretti. Director Suplente: Francisco Luis Gavazzo Madariaga, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 10.421

HIDRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 12/5/78, N° 1309, L° 86, T° A, P/esc. 106, 5/4/02, F° 179, R° 14, Morón, B. A. Esc. Luis Rogelio Llorens: a) Reformó Estatutos: Art. 8°: Administración: Directorio: N° miembros: 1 a 3 c/mandato p/3 ejerc. suplentes en igual o menor N° Art. 9°: Garantía de los Directores: $ 500 c/1 en dinero en efectivo o en títulos públicos. Art. 11°: La sociedad prescinde de Sindicatura. Prevé art. 299, síndico titular y suplente o Comisión Fiscalizadora. b) Directorio: mandato h/30/6/04: Presidente: Horacio Leónidas Sergi. Vocal Suplente Jorge Rolando Sergi.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
Nº 10.428

INTEGRAL COMPUTACION GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asam. Ext. del 17/4/02 renunciaron a sus cargos: Pte.: Gustavo Felipe Marini, Vice: José Angel Peirano y Dir. Supl.: Rafael Narbon Martin. Asumen: Pte.: Horacio Roberto Cordasco y Dir. Sup.: Hugo Héctor Ortiz. Se amplió el Objeto Social, se agregan los incisos: b) La compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos relacionados con la telefonía, la computación y la comunicación, aparatos telefónicos, fax, telex, radiocomunicaciones y telefonía fija y móvil; c) La elaboración e industrialización por cualquier medio de todos los productos mencionados en el apartado anterior.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
Nº 10.398

KIMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03/04/02. Presidente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI 24.738.249, Corrientes 1438, C.F. Suplente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614, Colombres 167, CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos electrónicos. Fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura.: 99 años. Directorio dos ejercicios, E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 10.414

KOPERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 67, F° 151, 24/04/02, Esc. M. de la Mata. Reg. 1691 Cap. Socios: Luis Alberto Desiderio, arg. soltero, comerciante, nacido 22/04/43 LE. 4.415.260 CUIT 20-04415260-7, Brandsen 425, P. Baja, Capital; Ricardo Enrique Caradzoglu, arg., casado, comerciante, nacido 15/05/56 DNI 12.088.905 CUIT 20-12088905-3, Tejedor 120 Capital. Denominación: "KOPERSA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de restaurantes, bares, confiterías, concesiones de comedores, quioscos en entidades privadas y/o estatales. No realizará las actividades previstas por la ley de entidades financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 miembros. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: Guido 1931, Cap. Fed.

Escribana - Mónica E. de la Mata
N° 10.403

LAGO HERMOSO

S.A.C.I.F.I.

Recibo 29.817. Escritura 295. Según Art. 1° la sociedad constituida con el nombre de "LAGO HERMOSO SACIFI" se denomina a partir de la fecha "LAGO HERMOSO S.A.", tendrá su domicilio legal en el Ciudad de Buenos Aires. El domicilio social de la Sociedad estará en Hipólito Yrigoyen 577, 4° "G" de esta ciudad. Art. 9°: Se prescinde de la Sindicatura. Resulta electo el siguiente Directorio: Presidente: José María Steverlynck, Vicepresidente Beatriz María Laxague de Steverlynk, Director Suplente: Christian María Steverlynck. Bs. As., 19/3/2002.

Presidente - José María Steverlynck
N° 32.175

MAYO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

(N° 2488, F° 88 L° 59, T° A del 24-12-64). Comunica que por Asamblea del 16.11.01,se aumentó su capital a $ 3.600.000 emitiendo 36.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 y 1 voto cada una, modificando su estatuto del siguiente modo "Art. 1° Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ... "Art. 4°: El Capital Social se fija en $ 3.600.000, representado por 36.000 acciones de $ 100 de valor nominal cada una de ellas. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 del Decreto Ley N° 19.550". "Art. 7°: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por una año, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar al Presidente y Vicepresidente reemplazando este último al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. En caso de empate, deberá decidir quien lo preside. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores deben depositar en Caja Social y en concepto de garantía, cada uno de ellos, la suma de $ 500 en dinero en efectivo, hasta el término de su gestión, la que una vez aprobada dará derecho a los mismos a su restitución". Se establece el domicilio en Ramón Carrillo 256 Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
N° 34.165

MEILEJ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/05/2002; 2) Ariel José Portnoy, DNI 18.612.644, 34 años, casado, argentino, abogado, domicilio Huarpes 2560 (5500), Mendoza y Luis Damián Kuschnir, DNI 20.786.656, 32 años, soltero, argentino, abogado, domicilio Faustino Allende 430, Córdoba; 3) MEILEJ S.A.; 4) Parera 15, Piso 7° Frente (1014) Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones en la República Argentina y/o en el extranjero: A) Mandataria: El ejercicio de mandato, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. B) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación y/u otorgamiento de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidad es financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Consultoría: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A los fines aquí indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Ariel José Portnoy (presidente), Luis Damián Kuschnir. (D. Suplente). Prescinde de sindicatura; 9) Representación legal: presidente del directorio; 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Ariel José Portnoy
N° 32.192

METROVIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/2002, se modificó el objeto social, y en consecuencia se reformó el artículo 2 de los Estatutos Sociales. "Artículo II: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Servicios: mediante la prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros, el manejo de trenes y estaciones, el mantenimiento de autorrieles, infraestructura y equipos, la prestación de servicios a terceros concesionarios, el cumplimiento de planes de inversión y todo lo necesario para la concesión de la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros —de superficie y subterráneos— del Area Metropolitana de Buenos Aires, Grupo de Servicio Nro. 3, consistentes en la línea suburbana denominada Urquiza y Subterráneos de Buenos Aires, de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales y Particulares emitido en relación al mismo (denominado de aquí en adelante "el Pliego"), la locación de edificios disponibles y cualesquiera otras actividades complementarias para el adecuado desarrollo y explotación comercial de la concesión comercial del grupo de servicios Nro. 3 (Subterráneos de Buenos Aires y Línea Urquiza), conforme a los compromisos y obligaciones establecidos en el Contrato de Concesión y en la Ley 23.696 y Decretos 1105/89 y 1143/91 y sus posteriores Adendas y modificaciones, pudiendo asimismo prestar servicios de operación de transporte ferroviario de pasajeros en el ámbito nacional e internacional de asesoramiento a terceros en materia de operación de sistemas ferroviarios de mantenimiento de infraestructura ferroviaria, operación y asistencia técnica incluso a otras personas físicas y/o jurídicas que operen sistemas ferroviarios en el ámbito nacional e internacional y presentarse como oferente en los procesos de privatización de servicios de transporte ferroviario de pasajeros que se celebren en el ámbito nacional e internacional b) Financieras: para el mejor cumplimiento de las actividades previstas en el apartado a) realizará actividades financieras de todo tipo, tales como otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a terceros, aportes a personas físicas o jurídicas para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de toda clase de títulos valores y su caución en todas las modalidades, exceptuándose las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público".

Autorizado - Ignacio Arzac
N° 10.427

MICU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Klejman, E. urug., solt., 66, comerc., DNI 93.162.164, San Blas 1674, 3° A, Cap.; Amorosi S. A., arg., solt., 52, comerc., LC 6.276.678, Gral. Artigas 4813, 5° B, Cap. 2) 06-05-02. 3) Thames 1026, Cap. 4) Comercialización en todas sus formas de máquinas-herramientas, máquinas y herramientas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Pres. Amorosi S. A. Direc. Sup. Klejman, E. 8) 30-04.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 10.407

MONTACA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que su asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26-3-2002 resolvió: (i) ratificar la reforma de los Artículos 4 y 5 del estatuto social, dispuesta por la asamblea del 10-12-97, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de $ 20 (pesos veinte), representado por 200.000 (doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,0001 de valor nominal cada una y un voto por acción"; "Artículo 5: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,0001 cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84"; (ii) designar para ocupar el cargo de única directora titular y Presidente del Directorio a la Sra. María Inés Dates; y (iii) disolver en forma anticipada, liquidar y solicitar la cancelación registral de la sociedad, aprobar el balance final de liquidación y el destino del remanente, designar al Directorio como órgano liquidador y designar a la Sra. María Inés Dates como depositaria de los libros y documentación sociales.

Autorizada - Lucila Ariza
N° 10.431

MULTIFINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 02/05/2002, F° 226, Reg. 849 la soc. modificó su estatuto en los sig. arts. Art. 1°: La Soc. se denomina MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A., continuadora de MULTIFINANZAS S.A. originariamente FINANCIERA DE TUYU COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y luego MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o corresponsales propios o en combinación con establecimientos similares en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero. Art. 3°: La Soc. tiene por objeto la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, realizando por cuenta propia y por comisión de 3° toda clase de operaciones que pueda desarrollar una Compañía Financiera, de conformidad con las leyes y normas que reglamentan su ejercicio. Para el cumplimiento de tales fines podrá. a) recibir depósitos a plazo; b) emitir letras y pagarés; c) conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; d) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de venta, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; e) otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y cobrar letras y pagarés de 3°) f) realizar inversiones, en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; g) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; h) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; i) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión: administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; j) obtener créditos del exterior previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; k) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; l) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; y m) realizar cualquier otra operación permitida a las compañías financieras por la ley de Entidades Financieras y demás normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina incluyendo la posibilidad de actuar como agente en mercados autorregulados. Art. 4°: El capital social es de pesos cinco millones, representados por cinco millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época y los plazos de integración de las emisiones a cumplirse. En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultado para proceder a lo determinado por el Art. 193 de la Ley 19.550. Art. 10°: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y al Art. 9, Título X del Libro II del Código de Comercio. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la soc. toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos contratar con entidades financieras y no financieras del país y del extranjero, públicas y privadas: puede especialmente celebrar contratos de cesión de cartera de créditos y contratar con los bancos de la Nación Argentina, de la Prov. de Bs. As. y de Inversión y Comercio Exterior, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país: otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Queda expresamente establecido que a los efectos de absolver posiciones el Directorio podrá designar uno o más apoderados con mandato suficiente. La representación legal de la soc. corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace en el ejercicio de la función, o a apoderados de la soc., directores o no, conforme a los poderes que se les otorguen. Art. 11°: La fiscalización de la soc. estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes por período igual. Tanto los titulares como los suplentes podrán ser reelectos, debiendo todos ellos reunir los recaudos de la Ley. En el supuesto de que se establezca por vía de norma legal o administrativa que la soc. tenga la posibilidad de contar con sindicatura simple, la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y de un síndico suplente, que durarán un ejercicio en sus funciones. Art. 13°: El Presidente de la Comisión Fiscalizadora tendrá las siguientes facultades: a) Citar a reunión ordinaria y extraordinaria de la Comisión. b) Suscribir las acciones y títulos nominativos emitidos por la soc. y los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, inventarios generales y demás informes contables y observaciones aprobadas por la Comisión Fiscalizadora. c) Designar a uno o más miembros para realizar las funciones previstas en el Art. 294 de la ley 19.550, excepto las dispuestas en los incisos 5 y 10, que deben ser asumidas por la Comisión Fiscalizadora en pleno o reunida con quórum suficiente. Sin perjuicio de la distribución de funciones, cada integrante de la Comisión Fiscalizadora tiene las más amplias facultades para intervenir en aquellas que no le hayan sido encomendadas especialmente, bastando comunicar la decisión al Presidente de aquélla. Art. 14°: Los síndicos deberán ser citados a todas las reuniones de Directorio, en las que tendrán voz pero no voto. Cada uno de los síndicos tiene todas las facultades y deberes previstos por la Ley. Art. 15°: En caso de ausencia o impedimento de algún síndico titular, sean aquellos temporarios o definitivos, los suplentes se incorporarán en forma automática, siguiendo el orden de su elección de forma tal que la Comisión Fiscalizadora funcione siempre con tres miembros. Art. 18°: En caso de disolución la liquidación será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el art. anterior.

Escribana - Lea Nora Beiserman
N° 34.115

OPENTRADE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cambio de denominación: por "PATIO DIGITAL S.A." en consecuencia se modificó art. 1 del estatuto. 2) Cambio de sede: a Matheu 2037, Cap. Fed., instrumento esc. 18/4/2002, F° 172, RN 1580 C.F.

Escribana - Adriana M. Nechevenko de Sohnster
N° 34.183

P.L.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Carolina Laura Grandinetti, nacida 4/12/70, DNI 21.920.240, empresaria, Pavón 2562, Beccar, San Isidro, Diego Rubén Varan, nacido 9-11-58, DNI 12.889.677, Licenciada en Sistemas; Sarmiento 347, 3° "15" Cap. Federal; Marta Cristina Erbin, nacida 31-1-32; LC 2.933.545, empresaria, Ciudad de La Paz 550, 3° A, Cap. Federal; todos argentinos, casados; 2) 2/5/02; 3) 99 años; 4) Sarmiento 347, P. 3° "15"; 5) Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 6) 12.000. 7) Prescinden Sindicatura; 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente, 9) 30-4 de cada año; 10) Presidente; Carolina Laura Grandinetti; Director Suplente: Rubén Alberto Varan.

Autorizada - Sara Patop
N° 32.195

PMVALUE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mirta Manuela Tortorelli, argentina, casada, 21/5/46, LC 5.301.151, docente Gral. Guido 2163 Lanús y Carlos Horacio Urso, argentino, casado, 17/5/49, DNI 7.802.993, comerciante, Cnel. Díaz 2717 5° D Capital. Constituida 16/4/01. Domicilio Cnel. Díaz 2717 5° D. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/3. Objeto: Compra venta Importación exportación de muebles mercaderías materias primas de la construcción, metalúrgicas, química, textil, indumentaria, electrónica, madera. Informática, inmobiliaria, industrial y financiera. Presidente: Carlos Horacio Urso. Suplente: Mirta Manuela Tortorelli. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos.

Presidente – P/C. H. Urso
N° 10.396

PORTE DOREE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03.05.02. Ante Observación de I.G.J. Se modifica el Art. 3ro. del Estatuto publicado en B.O. el 04.04.02, recibo nro.: 007700009488. Quedando redactado de la siguiente manera: Mandatos, representaciones y servicios, asesoramiento, computación, comunicaciones satelitales, internet, on line, páginas Web, cuentas de E.Mail, coexiones en red. refacciones edificios, publicidad, hotelería, gastronomía, turismo. Estacionamiento, lavadero autos, telemarketing. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 10.417

QUATRO INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.649.139). La sociedad resolvió por asamblea extraordinaria del 9 de Junio de 2000 aumentar el capital social a $ 10.912.000 y reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizada – Isabela Pucci
N° 34.162

RAYSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fleischer, Leopoldo Darío, nac. 17/09/1963, casado 1ras. nupcs., comerciante, DNI 16.764.662, domic. Lavalleja 675, P. 6°. Herreros, Fabián Antonio, nac. 15/03/1960, cas. 2das nupcs., Contador Público Nacional, DNI 13.597.689, domic. Rosario 755, P. 5° "B", argentinos, vecs. de Cap. Constitución: Escrit. N° 55, 24/4/2002, Escrib. Luis A. Beruti, Reg. 63, Cap. Plazo: 99 años desde inscripc. Reg. Públ. Comercio. Objeto: Fabricación, compraventa, comercialización y distribución de productos medicinales, odontológicos y veterinarios. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u v/n $ 1. Organo Administración: Directorio: Presidente: Leopoldo Darío Fleischer. Director Suplente: Fabián Antonio Herreros. Entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato 3 años. Firma: Presidente o Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31/3 c/año. Sede Social: Rosario 755, P 5° "B" Cap.

Escribano – Luis A. Beruti
N° 32.206

RIESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 124 del 24/4/02. Accionistas: Emilio Miguel Attar, 51 años, argentino, casado, comerciante, LE: 8.447.810, Godoy Cruz 1261 Capital; Stella Maris Salerno, 51 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 6.421.324, Godoy Cruz 1261 Capital. Denominación: "RIESS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Elaboración y fabricación de los artículos comprendidos en el rubro textil, hilados, tejidos, confección y demás rubros relacionados con esta actividad. b) Comerciales: Compraventa, representación, permuta, importación, exportación de los productos mencionados en el ítem anterior. c) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Emilio Miguel Attar; Director suplente: Stella Maris Salerno. Sede social: Godoy Cruz 1261 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 32.163

ACLARACION

SEABORD SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 29 de abril de 2002, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: "…para absorberías pérdidas de la Sociedad."

DEBE DECIR: "…para absorber las pérdidas de la Sociedad."

N° 33.531

SIEMENS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc .RPC. 7/02/1955, N° 27, F° 547, L° 49, T° "A" de Est. Nac. Por esc. 50 del 2/5/2002, F° 148 Reg. 1201 de Cap. Fed. por Asam. Gral. Ext. del 07/01/2002, se resolvió aumentar el capital social en $ 75.397.250, es decir, que de $ 30.000.000 se lo eleva a $ 105.397.250 y se reforma el artículo tercero del Estatuto Social el que queda redactado así: "Artículo 3°: Capital Social: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de pesos 105.397.250 representado por 105.397.250 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (1) cada una, divididas en 26.349.135 acciones de clase A, con derecho a cinco (5) votos cada una y 79.048.115 acciones clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". La época y oportunidad de la emisión de los nuevos títulos se delega en el Directorio.

Escribana – Irma Piano de Alonso
N° 34.176

SIEMENS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC. 7/02/1955, N° 27, F° 547, L° 49, T° "A" de Est. Nac. Por esc. 52 del 2/5/2002, F° 157 Reg. 1201 de Cap. Fed. por Asam. Gral. Ext. del 27/03/2002, se resolvió aumentar el capital social en $ 11.943.260, es decir, que de $ 105.397.250 se lo eleva a $ 117.340.510 y se reforma el artículo tercero del Estatuto Social el que queda redactado así: "Artículo 3°. Capital Social: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de pesos 117.340.510 representado por 117.340.510 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (1) cada una, dividi-

das en 29.334.950 acciones de clase A, con derecho a cinco (5) votos cada una y 88.005.560 acciones clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". La época y oportunidad de la emisión de los nuevos títulos se delega en el Directorio.

Escribana – Irma Piano de Alonso
N° 34.171

SYMME

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Carlos Valentín Alonzo, arg., nac. 13/1/62, comerc. cas. 1ª c/Ethel Noemí Goycoechea, DNI 14.889.630, CUIL 20-14889630-6, dom. Mendoza 1626, escalera 2 Dto. B, Pilar, Pcia. Bs. As.; 2.- Nelson, Luján Mernies, uruguayo, nac., 22/1/59, solt., DNI 92.159.747, CUIL 23-92159747-9, dom. Berutti 2339 V. Maipú, San Martín, Pcia. Bs. As. 3.- SYMME S.A. 4.- Albarellos 2775, Dto. 2, Cap. Fed. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación e industrialización de todo tipo de artículos metalúrgicos obtenidos a partir de procesos de soldadura, mecanizado, estampado, trafilado, matrizado, laminado y/u otros tratamientos de superficie. Comerciales: Mediante la compra, venta y cualquiera otra forma de comercialización de todo tipo de elementos, materiales, accesorios y repuestos relacionados con los artículos industrializados u otros, como así también el ejercicio de comisiones y mandatos. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y concordantes de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios en todas las modalidades actuales o que se crearen en el futuro, la constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas y otros préstamos excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6.- 99 años. 7.- Pte.: Nelson Luján Mernies, 3 años. Director suplente: Carlos Valentín Alonzo. 9.- Presidente o Vicepresidente en su caso. 10.- 31/12 de cada año.

Abogada – Verónica A. Maggi
N° 32.226

TANDELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03.04.02. Presidente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI: 12.894.614, Colombres 167, CF. Suplente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI: 23.279.946, E. Lamarca 1862, CF. Compraventa, distribución, fabricación. Importación. Exportación, elementos didácticos, radiales, televisión, video, audio, librería, computación, telefonía. Mandatos, representaciones, servicios. Asistencia geriátrica. Enseñanza privada. Ediciones. Catering. Eventos, emisoras radiales. Inmobiliaria, financiera sin lo previsto en ley 21.526. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Caracas 5019.

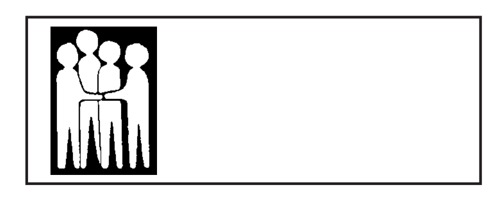
Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 10.415

TECSOPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 17/04/2002, esc. 298, reg. 905: Gilda Ester García, arg., cas., nac. 2/9/1971, DNI 22.168.295, empresaria, CUIL 27-22168295-0, dom. Moreno 326, 6° A, Cap. Fed. y Sabrina Vargas, arg., cas., nac. 29/5/1978, DNI 26.527.153, empresaria, CUIL 27-26527153-2, dom. Lavalle 95, 5° C, Cap. Fed. Denominación: TECSOPEL S.A. Dom. social: Tucumán 1427, 8°, Cap. Fed. Objeto: 1) Industriales: fabricación de sobres standar y especiales, realización de impresiones, confecciones de folletos, revista, carpetas y servicios de ensobrado, explotación de talleres de artes gráficas. 2) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de impresos, cobres, papeles, cartulinas, cartones, ya sean en resmas o manufacturados y toda clase de útiles de escritorio y uso comercial de elementos, equipos, muebles y máquinas para oficinas. Dur. 99 años. Cap. Social: $ 40.000. Rep. en cuatrocientas acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u, derecho a un voto. Integración: 25%. Suscripción: 100%. Rep. y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. C. Ejerc. 31/12. Presidente: Gilda Ester García. Director Suplente: Sabrina Vargas. Fdo.: Gilda Ester García, Presidente.

Autorizada – Graciela Chasco
N° 32.194



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público del 30-11-01, se resolvió 1) La cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas del socio Juan Marcenaro a favor del Sr. Fernando Sergio Cintas.

Apoderado – Adrián D. Gómez
N° 32.182

AMERICAN LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/4/02. Socios: Marcelo Fernando Paskvan, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.876.986, Aristóbulo del Valle 1493 1° "C" Capital; Corina Beatriz Paskvan, 27 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.198.647, Sarmiento 4278 Mar del Plata. Denominación: "AMERICAN LASER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Remanufactura, elaboración, procesamiento y fraccionamiento de toner y tintas inkjet, reparación y mantenimiento de impresoras láser. b) Comercial: Toda comercialización de toner, tintas inkjet, impresoras láser, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, aparatos, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Fernando Paskvan. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Gualeguay 1065 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 32.165

BICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Alicia Fridman, Sanabria 1871 4° "D", 20/11/53, casada, DNI 10.831.814 y Diego Hernán Bortman, Sanabria 1871 4° "D", 19/12/77, soltero, ambos argentinos y empresarios, 2) BICAM S.R.L. 3) 17/12/01. 4) Sanabria 1871 4° "D". 5) El transporte de larga, media y corta distancia, de mercaderías, cargas, generales y especiales por vía terrestre, fluviales y marítimas o aéreas, en forma directa o como contratista de carga, estibajes y descargas en depósitos terrestres o embarcaciones marítimas, fluviales o aéreas, utilizando medios propios y/o de terceros, pudiendo al efecto tomar en arrendamiento o adquirir locales o espacios para almacenajes o depósitos o instalación de elementos transportados, contratar peones, fleteros, y depositarios de los bienes y cosas transportadas, guarda, expedición, transporte, exportación, importación y distribución de encomiendas, embarques de mercaderías y carga. La prestación de servicios de transporte y logística, para larga, media y/o corta distancia, mediante la admisión, recolección, depósito y entrega pudiendo ser de puerta a puerta y por cualquier clase de vehículos, de mercaderías en general, medicamentos y afines, sustancias y/o residuos de cualquier clase, incluso de sustancias y residuos peligrosos. La prestación de servicios postales, mediante la admisión, recolección, depósito, transporte y entrega, pudiendo ser de puerta a puerta y por cualquier clase de vehículos, de correspondencia, mensajes, cartas, valores, encomiendas, equipajes y bienes y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín, conforme a las disposiciones legales vigentes. Importación y Exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercaderías. Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo tipo de comercialización de materias primas o elaborados, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles, productos de consumo, cosmética y perfumería, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, automotores, sus partes, accesorios, repuestos y maquinarias aptas para ensambles. Marcas y patentes industriales. Préstamos con garantía —incluso real— o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones, y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) $ 1.000. 7) 30 años desde el 17/12/01. 8) Socio gerente: Mónica Alicia Fridman. Fiscalización: no. 9) Socio gerente. 10) 31/12.

Abogado – Roberto F. Tappa
N° 10.432

BUENAS RAZONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo. 1) Marcelo Churba, DNI 22.990.798, arg., cas., comerc., 25/09/72, dom. Av. de Mayo 1365, 4° "19", Cap. Fed. e Ignacio Riverol, DNI 13.774.957, CUIT 20-13774957-3, arg., solt., comerc., 25/12/59, dom. Av. de Mayo 1365, 4° "20", Cap. Fed. 2) 2/5/02. 3) BUENAS RAZONES S.R.L. 4) Av. de Mayo 1365, Piso 4° "20". 5) 99 años. 6) Comercialización, producción, coproducción y explotación de programas periodísticos y de interés general, en televisión, radio y cualquier otro medio de comunicación. 7) $ 1.000,00. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Ignacio Riverol.

Autorizado – Fernando Martins
N° 10.420

CARIBBEAN EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando aviso N° 10.144 publicado 29/4/2002. 6) Plazo duración 99 años.

Autorizado – Osvaldo D. Salandin
N° 10.408

CARNICERIAS EL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Omar Tornati, argentino, 53 años, casado en primeras nupcias, domiciliado en Timoteo Gordillo 1222, Capital Federal, D.N.I. N° 6.189.050, C.U.I.T. N° 20-06189050-6; Carlos Alfredo Gayoso, argentino, 46 años, casado en primeras nupcias, domiciliado en Miralla 876, Capital Federal, con D.N.I. No. 11.849.152, C.U.I.T. N° 20-11849152-2; Omar Alberto Donato, argentino, casado, 37 años, domiciliado en Avda. Vélez Sárfield 1448, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. N° 16.494.387, C.U.I.T. N° 23-16494387-9. Por instrumento privado del 22-4-02 constituyen CARNICERIAS El PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal Escalada 2187 Capital Federal. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización mediante la compra venta por mayor o menor, consignación, importación o exportación de todo tipo de carnes, sus derivados y chacinados, pollos, productos de granja, fiambres en general, y de todo tipo de productos y subproductos del agro y ganaderos en general, elaboración de productos cárnicos o vegetales en todo tipo de envase, elaborados o semielaborados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los prescriptos en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y de la Ley 24.452, siendo los precedentes conceptos meramente enunciativos, pudiendo realizar cualquier actividad afín a su objeto. Duración: 20 años a contar de su inscripción. Capital Social: $ 12.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social: Conjunta por dos de los socios gerentes, pueden designar otro gerente no socio. Duración: Durante el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio: 30 de abril. Gerentes: Jorge Omar Tornati, Carlos Alfredo Gayoso y Omar Alberto Donato. Duración: Durante el tiempo que dure la sociedad.

Autorizado – José del Río Asenjo
N° 32.168

CORRIENTES 999

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 273, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 110.000 ctas. soc. de CORRIENTES 999 S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 55.000 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.128

DISTRIBUIDORA GAHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 2/5/2002. Socios: Rodolfo Gabriel Giannoni, 14/4/1971, DNI 22.088.350, CUIT 20-22088350-8, Lacarra 930, Capital Federal y Rodolfo Vicente Giannoni, 5/2/1939, DNI 4.875.662, CUIT 20-04875662-0, Blanco de Encalada 846, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "DISTRIBUIDORA GAHER SRL". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Explotar comercialmente en nombre propio o de terceros la distribución de bebidas de todo tipo, como así también productos comestibles envasados, pudiendo exportarlos o importarlos. Capital: $ 4.000. Administración y Representación: uno o más gerentes por término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Caracas 99, segundo "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Rodolfo Gabriel Giannoni.

Autorizado – Salvador G. Papantonio
N° 32.200

DON LINDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Amalia Carrique, 23 años, DNI 26.517.184 y Ariel Martín Dos Santos, 24 años, DNI 25.948.474, argentinos, solteros, estudiantes y doms. en J. Azurduy 2437, 1°, Cap. 2) Doc. priv. 19/12/02. 3) DON LINDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Grecia 3394, 5° C y D, Cap. 5) a) inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o socied. constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y valores nacion. o extranj. debentures, mutuos, otorgar créditos en gral., garantizados o no,

y toda clase de operaciones financ. permitidas por las leyes, excepto las previstas por la ley de Ent. Financieras u otras que requieran concurso público, d) el ejercicio de todo tipo de mandatos, represent. y administrac. 6) 50 años. 7) $ 1000. 8) gerentes socios término social. 9) firma indistinta. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 10.409

EL SEGUIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de fecha 18 de Abril de 2002 Fac. 32993, se suprimió del Objeto Social el Rubro Industriales.

Autorizada – Natalia Andrea Arias
N° 34.138

ENTRE RIOS 796

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001 ante Esca. Marta B. Francinelli, F° 326, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 100 ctas. soc. de ENTRE RIOS 796 S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 50 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.129

FEIRACO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 275, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 26.010 ctas. soc. de FEIRACO'S S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 13.005 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.135

FLORIDA 261

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 277, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 890 ctas. soc. de FLORIDA 261 SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 445 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.133

GILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 279, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 32 ctas. soc. de GILDO S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 16 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.134

GRUPO KERCHAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/5/02. Socios: Natalia Fernández Acquier, 27 años, argentina, soltera, traductora pública, DNI: 24.690.100, Piedras 1497 2° "D" Capital; Luciana Fernández Acquier, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 26.060.065, Piedras 1497 2° "D" Capital. Denominación: "GRUPO KERCHAK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Internet: Investigación y desarrollo de proyectos informáticos, sitios web, creación, comercialización y servicios de alojamiento de páginas y sitios en internet; servicio de correo electrónico. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos, comercialización de productos y entretenimientos a través de la red. Desarrollo de material gráfico y proyectos en comunicaciones y telecomunicaciones. Generar, organizar y/o proveer buscadores, lugares, páginas de acceso a las redes de comunicación, edición en formatos de video, audio, animación y sonido. Producción de películas, publicidad, transmisiones, música on line. Capacitación y desarrollo del personal, auditoría y gerenciamiento de sistemas. b) Publicidad y difusión. Capital: $ 2.000. Administración: Emiliano Fernández Acquier. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Piedras 1497 2° "D" Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 32.164

LA TORTERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/4/02, los socios: Alejandra Elizabeth Coto, arg., solt., 3/2/74, empresaria, DNI 23.782.602, dom. Loyola 1602, de esta ciudad, y 2) Luis Videla, arg., solt., 19/6/73, comerciante, DNI 23.545.797, dom. Roque Sáenz Peña 1572, 2° "D", Vte. López, Bs. As., constituyeron: 1) "LA TORTERIA S.R.L.", dom. Bs. As., 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: A) Producción: producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y distintas comidas dulces y saladas de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines. B) Comercialización a través de la: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, franquicias y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces y salados de todo tipo y calidad, y de productos comestibles derivados de harinas, frutas, verduras y hortalizas, envasadas o en granel. C) Elaboración de: productos alimenticios en general, compuestos alimenticios en polvo, levadura y polvo para hornear, condimentos, especias y vinagres, comidas preparadas, desecación, congelación y separación (de la clara y la yema) de huevos, elaboración de productos alimenticios dietéticos. D) Franquicias: celebrar contratos de franquicias como tomadora y/o dadora, nacionales y/o internacionales, con marcas propias y/o ajenas, siempre vinculadas a los productos antes descriptos en este objeto social. 4) $ 5.000. 5) Adm. y Representación: gerentes en forma indistinta por la duración social. Firma social: Alejandra Elizabeth Coto. 6) Ej. 31/3. 7) Sede: Paysandú 1909/11 de esta ciudad.

Escribana - Andrea E. Peres
N° 32.193

L.C. EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 15/04/2002, Julio Alberto Reyes DNI 4.934.102, arg., divorciado domiciliado en Gramajo Gutiérrez 141 V. Martelli, Bs. As. y Celsa Magdalena Quiñónez DNI 22..052.858, arg., soltera, domiciliada en La Nueva y 4 de Febrero, casa 8 Mza. 8 V. Zagala, Pcia. de Bs. As. constituyen: 1) L.C. EVENTOS S.R.L. Dom. Av. Corrientes 2° "D" Cap. Fed. 2) 99 años a partir de la inscip. de la I.G.J. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Comerciales, a la realización, promoción, producción, distribución, exhibición, dirección, transmisión, y comercialización de todo tipo de operaciones, negocios y actividades referentes al quehacer de eventos sociales, empresarios, espectáculos artísticos, deportivos, de baile, religiosos y culturales. Realización de todo tipo de eventos, comerciales, festivos, promocionales, institucionales o benéficos. Explotación comercial de salones de fiestas, restaurantes, salones de té, cafeterías, confiterías, bares, fábricas de masas, helados, confituras, comidas, servicios de lunch, catering. Industriales: mediante la producción y/o fabricación propia, industrialización, elaboración y transformación de todas sus materias primas, importación y/o exportación de las mismas, productos semielaborados y/o manufacturados del ramo gastronómico y todo producto relacionado con la realización de eventos de todo tipo. Agropecuarias mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros para aprovisionar de materias primas a la industria gastronómica y la industria relacionada con la realización de evento de todo tipo. Inmobiliarias: mediante la compra - venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, construcción por sí, por terceros o por cuenta de terceros de edificios e instalaciones vinculadas con el rubro gastronómico y con el rubro de realización de eventos de todo tipo. Financiera: realizar inversión o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra de títulos, acciones créditos y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Contrataciones de cualquier tipo que hagan a las actividades descriptas y/o cualesquiera otra actividad afín. 4) $ 6.000 div. en 600 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. y 1 voto c/u., suscriben Julio Alberto Reyes 300 ctas. y Celsa Magdalena Quiñónez 300 ctas. 5) Adm. y Repres.: 1 a 5 gerentes, forma indistinta socios o no; designan gerente a Carlos Alberto Reyes. Cierre del ejercicio social el 30/04 c/año. Autorizados - Dres. Juana Silvia Rodríguez y/o Flavio A. Militerno.

Abogado - Flavio A. Militerno
N° 32.177

LUPACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Púb. N° 168, F° 516, 22/6/1999, la cesión de cuotas: Luis Alberto Corsini, arg., cas. con Raquel S. Campopiano, nac. 31/7/43, com., DNI 4.419.960, CUIL 20-04419960-3, dom. Torre 6558, J. L. Suárez, Prov. Bs. As., cede, vende y transfiere a Jorge Luis Pakradunian, arg., nac. 20/8/43, sol., comer., DNI 4.416.139, CUIT 20-04416139-8, dom. Soler 5775, Cap. Fed., la cantidad de 100 cuotas de su propiedad, de valor nominal $ 10 cada una. Renuncia a su cargo de gerente.

Escribana – Marina E. Spotorno
N° 34.153

M. DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12 de Abril de 2002. Constituyen: Ricardo Guillermo Almonacid, DNI 20692244, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1969, domiciliado en calle Paraná 154 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, y Rosana De Los Angeles Acevedo, DNI. 24731895, argentina, soltera, nacida el 26 de agosto de 1975, comerciante, domiciliada en calle Aristóbulo del Valle 1076 de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal de la sociedad: Paraná 641 5° B Capital Federal. Objeto de la sociedad: Industria, fabricación y venta de la madera, y productos afines por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con la comercialización de la madera, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros países extranjeros. Capital Social: $ 3.000. Gerente: El socio Ricardo Guillermo Almonacid por el término de tres años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 40 años.

Socio Gerente - Ricardo Guillermo Almonacid
N° 32.203

PERU 86

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001 ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 328, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911 donó en forma gratuita y por partes iguales 50 ctas. soc. de PERU 86 S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301; y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 25 cuotas sociales cada uno.

Escribana – Marta Beatriz Francinelli
N° 34.136

POLIMEDICA MEDICINA CONFIABLE Y ACCESIBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 30/04/02. Reg. 1815 Cap. 1) Miguel Angel Castro, arg., empresario, C.U.I.T. 20-05332178-0, nac. 22-12-44, cas. 1ras. nupcs. María Cristina Sanmartino, D.N.I. 5.332.178, dom. Cádiz 4069 Cap. 2) María Cristina Sanmartino, arg. empresaria, C.U.I.T. 27-05401358-8, nac. 29-11-46, cas. 1ras. nupcs. Miguel Angel Castro, D.N.I. 5.401.358, dom. Cádiz 4069 Cap. 3) Víctor Luis Gileno, arg., empleado, C.U.I.L. 20-11594475-5, nac. 31-12-54, cas. 1ras. nupcs. Elida Lucila Guzmán, D.N.I. 11.594.475, dom. Santiago de las Carreras 262 4069 Cap. Denominación: "POLIMEDICA MEDICINA CONFIABLE Y ACCESIBLE S.R.L.". Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad podrá por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda forma de descentralización, tanto en el país cuanto en el extranjero dedicarse al siguiente objeto: a) Realizar y prestar servicios médicos, asesoramiento y consulta de servicios de emergencias médicas y atención médica integral en todas las especialidades médicas, paramédicas y sanitarias preventivas, clínicas o relacionados con las mismas; ya sean en establecimientos propios o contratados en consultorios externos, con internación en tránsito o domiciliaria; transporte de personas en ambulancias, helicópteros, aviones, navíos u otros medios apropiados al efecto; aplicación de rayos x y toda clase de diagnósticos por imágenes; laboratorios en todas su formas y especialidades, incluyendo la comercialización y distribución de medicamentos, propios o de terceros; actividades sanatoriales, medicina prepaga; creación de obras sociales con fines benéficos y/o de lucro; a tales fines podrá contratar servicios idóneos y profesionales con título habilitante, en las distintas actividades a prestarse; ya sean médicos, biólogos, bioquímicos, psicólogos y demás profesionales inherentes a la actividad medicinal. La Dirección Técnica del Establecimiento será ejercida por un médico. b) Efectuar la comercialización, fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor o por menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios, sus partes, repuestos, accesorios y demás componentes relacionados con la industria medicinal; pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y, ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Los socios integran 25% del Capital Suscripto. Administración y Representación: Estará a cargo de uno de los socios o persona ajena a la sociedad, con el cargo de Gerentes, en forma indistinta. Sede Social: Corrientes 4815, Piso 5°, Depto. "17" Capital. Gerentes: Miguel Angel Castro y María Cristina Sanmartino; quienes aceptaron el cargo conferido. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Eleudé José Tanos
N° 32.152

QUINTANA 400

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esc. Marta B. Francinelli, F° 277, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 25.300 ctas. soc. de QUINTANA 400 S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto D.N.I. N° 5.863.301 y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 12.650 cuotas sociales cada uno.

Escribana - Marta Beatriz Francinelli
N° 34.131

RICOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bruno Francisco Ricardo Vartuli, italiano, 3/4/1936, CIPF 5.111.947, Ana María Rico, argentina, 16/4/1943, DNI 4.600.088; casados, comerciantes, domicilio Albariño 3525 - Capital; 2) 2 de mayo de 2002; 3) RICOPE S.R.L.; 4) Somellera 4957 5) Fabricación, importación y exportación de artículos para la práctica deportiva, como ser pelotas de fútbol, baloncesto, béisbol, golf, tenis, pato,

polo, hockey y demás actividades deportivas, indumentaria deportiva y equipos para gimnasia; calzados deportivos y de vestir; Representaciones y mandatos; 6) 99 años; 7) $ 2.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, suscriben partes iguales: 1.000 cuotas cada una; 8) Gerentes ambos socios; 9) Uno o más Gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30 de abril.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
N° 10.400

ROBIN INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 04/05/2001, el socio cedente Enrique Pedro Masseroni, argentino, DNI 4.862.661, domiciliado en Arenales 1025 5° A, Acassuso, Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere al socio cesionario Diana Lucía García Vera, argentina, LC 5.134.732, domiciliada en Cnel. Obarrio 966, San Isidro, Pcia. de Bs. As., la totalidad de su participación y capital social en la sociedad ROBIN INGENIERIA S.R.L. inscripta en IGJ 27/04/2001, N° 2630 L. 114 T° SRL, equivalente al 5% de las cuotas sociales por el monto de $ 1.000,00. Por reunión de socios del 02/05/2001 el cedente Enrique Pedro Masseroni renuncia al cargo de gerente, lo que acepta el cesionario.

Socio Gerente - Delfor H. Robin
N° 34.184

ROXINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en publicación de fecha 22-05-01 se publicó como denominación de la sociedad "ROSINA S.R.L." siendo la correcta ROXINA S.R.L.

Autorizada - María José Quarleri
N° 10.399

SARMIENTO 1499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-11-2001, ante Esca. Marta B. Francinelli, F° 285, Reg. 1127, Severino Suárez, D.N.I. N° 93.351.911, donó en forma gratuita y por partes iguales 2.800.000 ctas. soc. de SARMIENTO 1499 S.R.L. a Alicia Suárez de Smaniotto, D.N.I. N° 5.863.301, y a Ricardo Suárez, D.N.I. N° 12.087.163. Por la presente los donatarios pasan a detentar 1.400.000 cuotas sociales cada uno.

Escribana - Marta Beatriz Francinelli
N° 34.132

SILVERCAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 3-5-2002, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada SILVERCAMP S.R.L. Socios: Verónica Graciela Biaggi, argentina, 33 años, casada, arquitecta, domiciliada en Los Horneros 2446, La Lonja, Pilar, Pcia. Bs. As. DNI N° 20.425.717 y Silvina Elizabeth Ruiz, argentina, casada, 29 años, comerciante, domiciliada en El Portezuelo 573, Los Cardales, Campana, Pcia. de Bs. As., DNI N° 23.191.954. SILVERCAMP S.R.L. con domicilio en Peña 3064, 7° "B", Cap. Fed. Objeto: a) Explotación y/o provisión de negocios del ramo gastronómico en todas sus formas, restaurante, confitería, bar casa de té, despacho de bebidas alcohólicas, cafetería, heladería, elaboración de comidas, servicios de lunch, realización de exhibiciones, demostraciones, degustaciones y cataduras culinarias; b) comerciales. Venta, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, diseños, modelos industriales, enseres, productos alimentarios. c) Agropecuaria. Plantación y/o explotación agropecuaria, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas. Plazo: 99 años a contar del 3-5-02. Capital Social: $ 1.000.- Socios Gerentes: Verónica Graciela Biaggi y Silvina Elizabeth Ruiz, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socia Gerente - Verónica G. Viaggi
N° 32.150

SPINE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Nicolás José Talachenko, LE 8.308.451, CUIT 20-08308451-1, casado, comerc., nac. 4/5/50, dom. Constitución 3294, Beatriz Mónica Giurato DNI 4.593.453, CUIL 27-04593453-0, casada, ama de casa, nac. 6/10/42, dom. Q. Bocayuva 1366 y José Ramón Fronciani, DNI 14.036.180, CUIT 20-14036180-2, soltero, comerc. nac. 9/11/60, dom. Núñez 4640, todos argent. de Cap. 2) Inst. Privado 2/05/02. 3) SPINE ARGENTINA S.R.L. 4) Av. Córdoba 2465 p. 6° "B" Cap. 5) Actividades comerciales en el rubro de Provisión de aparatos, instrumental, accesorios prod. químicos en gral. metales y metaloides para laboratorios y en gral. todo lo que concierna a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, export. e import., represent., comisión, consignación, alquiler y/o distrib. de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros eximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, art. y aparatos de audiología. 6) 50 años. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Nicolás José Talachenko y José Ramón Fronciani en forma indistinta. 9) Gerencia 1 o más gerentes por el término social. 10) 31/12.

Autorizado - Jorge N. Kleiner
N° 10.394

TRAFFIC PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio. Por edicto publicado el 26/04/2002, Recibo 33459, se consignó erróneamente el nombre de la sociedad como TRAFFIC PARK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y no el que realmente corresponde.

Escribana - Mónica María Aguerregaray
N° 34.114

V. VIRASORO 1092

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 15/4/02. Socios: Jorge Alejandro Andino, arg., comerciante, divorciado, nacido el 12/1/57, DNI 12.766.616, Castillo 447, Cap.; Nilda Telma Mantel, arg., empleada, casada, nacida el 17/6/45, DNI 5.290.442, Manuel Artigas 5384, Cap.; Sergio José Lipovich, arg., Contador Público, casado, nacido el 27/3/47, LE 7.596.645, Castillo 447, Cap.; Armando Andino, arg., empleado, casado, nacido el 15/3/34, LE 6.488.041, Lambaré 826 4° A; Miriam Elizabeth Canelo, arg., empleada, divorciada, nacida el 9/8/58, DNI 12.528.797, Arenales 3457 5° B; Domicilio: Angel Gallardo 1008, Cap. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: 1) La compra, venta y explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, especialmente: Restaurantes, parrillas, rotiserías, confiterías y bares, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, carnes asadas en parrillas; elaboración de alimentos naturales, envasados y congelados, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de los productos antes mencionados. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: a cargo de Jorge Alejandro Andino y Sergio José Lipovich en calidad de gerentes por el plazo social. Cierre: 31/10.

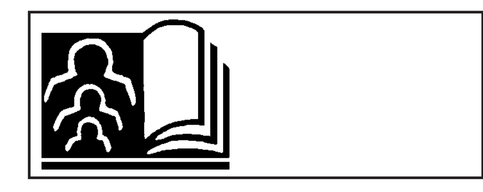
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 32.173

WERKTAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30-4-2002. Beatriz Gazzotti de Zalduendo, Graciela Leonor Alonso y Jorge Victorio Lawler ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que poseen en WERTAG S.R.L. en total 300 a Silvia Inés Abregú, argentina, soltera, nacida 17-3-52, arquitecta, DNI 10.556.610, dclio. Córdoba 2810, 9o. C, Cap. Fed. y a Mabel Nora Martín, argentina, soltera, nacida 21-7-64, licenciada en Economía, DNI 16.903.657, dclio. Córdoba 2810, 11o. B, Cap. Fed. que adquieren 150 cuotas cada una. Se modifica cláusula tercera del contrato social. El plazo de duración de la sociedad finaliza el 30 de abril de 2012.

Escribana - Ana M. Simonetti
N° 34.150



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

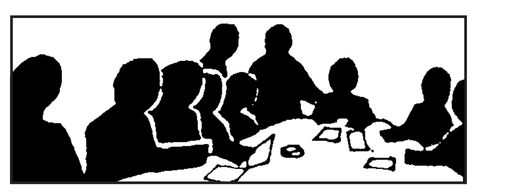
LA COLORADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. R.P.C. el 24/04/67 N° 811 F° 167 L° 242 de Contr. Públicos. Esc. N° 340 del 21/12/01 F° 1489 Reg. 166. Por Asamb. del 02/03/01 se resolvió: 1) Soc. Comanditarios: Irene Verónica Wallach, Mary Ann Donadt, Andrés Patricio Donadt, Inés Donadt, Fernando Carlos Donadt y Clara María Donadt; 2) Soc. Comanditada y Administradora: Irene Verónica Wallach, soltera, nac. 26/03/45, arg., L.C. 5.101.199, dom. Belgrano 777, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 3) Aumentar el cap. soc. de $ 0,01 a $ 100.000 mediante la capitalización de cuenta ajuste de cap. por $ 70.660,20, y cuenta reserva para aum. de cap. por $ 27.492,26; y la suscrip. e integr. de $ 1.847,53 por los socios; 4) Reformar los arts. 5°, 6° y 8° del contr. soc.; y 5) Adecuar el contr. soc. a la Ley 19.550.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
N° 34.117

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1437, 4° piso, "H", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.

2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Distribución de utilidades.

4°) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2001.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2001.

6°) Designación de seis Directores Titulares y de cuatro Directores Suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos.

7°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Director - Luis R. Arocena
e. 9/5 N° 1648 v. 15/5/2002

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Lavalle 715 3° Piso B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 2001, mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.

3°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

4°) Fijación de la retribución al Directorio.

5°) Distribución de Utilidades.

6°) Compensación del Quebranto Acumulado con el Ajuste de Capital.

7°) Capitalización del Anticipo Irrevocable Futura Suscripción de Acciones por pesos sesenta y seis mil ($ 66.000.-). Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto, art. 4°. El Directorio.

Presidente - María Mercedes Gazzolo
e. 9/5 N° 33.231 v. 15/5/2002

ASOCIACION BENEFICA Y CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

CONVOCATORIA

Comunica por un día y convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse en su Sede, Venezuela 2164 Capital Federal, el día 01 de junio de 2002, a las 19 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta de la presente Asamblea.

2°) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Junta Directiva.

3°) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2001.

4°) Renovación parcial de autoridades cuyo mandato ha finalizado.

Presidente - Manuel Suárez Carril
e. 9/5 N° 34.121 v. 9/5/2002

ASOCIACION MUTUAL INTERSINDICAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CONVOCATORIA

El consejo directivo de la "ASOCIACION MUTUAL INTERSINDICAL DE PRESTACIONES SOCIALES", en uso de las facultades contenidas por el Estatuto social, convoca a todos sus Aso-

ciados a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 junio de 2002 a las 17 horas, a efectuarse en Av. Corrientes 1386, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados (los cuales no deberán pertenecer al Consejo Directivo ni a la Junta Fiscalizadora) a efectos de firmar el Acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración motivos de atraso de la presente convocatoria.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos al 31/12/01, Memoria presentada por el Organo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Renovación total de a) Consejo Directivo y b) Junta Fiscalizadora.
5°) Análisis de gastos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
6°) Análisis y Aprobación del Reglamento de Farmacia.
7°) Remuneración del Consejo Directivo.

NOTA: De acuerdo con la disposición del Artículo 38 del Estatuto Social, la asamblea sesionará a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera se sesionará con los socios presentes siempre y cuando su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente - Roberto José González
e. 9/5 N° 34.158 v. 9/5/2002

“B”

BRAHIM HERMANOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 2002, a las 19:00 horas en el domicilio social sito en Avenida Córdoba 817 4° Piso of. 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el Señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y destino de los resultados acumulados propuesto en la memoria correspondientes al Ejercicio Anual Nº 22 cerrado el 31 de mayo de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002

Presidente - Roberto Daniel Brahim
e. 9/5 N° 34.157 v. 15/5/2002

“C”

CARVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase mediante Resolución IGJ N° 325 a A.G.O., en 1ª convocatoria de CARVIAL S.A. Para el día 30 de mayo de 2002 a las 12 hs. y en 2a. convocatoria para el mismo día a las 13 hs., la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los nuevos Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 34 y 35 con fecha de cierre al 31-12-99 y 31-12-00 respectivamente;
3°) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia; y
4°) Gestión social y políticas comercial y de administración.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma (art. 238 L.S.), efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales de la IGJ sito en Paseo Colón 285, piso 3°, Cap. Fed., en días hábiles de 11 a 15,30 hs.

Inspector - Marcelo Lantelli
e. 9/5 N° 34.151 v. 15/5/2002

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.” a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 2002 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6°) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7°) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
9°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación al Estudio Anzovino, Tanzi, Curotto y Asociados, Corrientes 1312, 4° piso, CP 1043, Buenos Aires.
Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente - Raúl José Ripoll
e. 9/5 N° 32.178 v. 15/5/2002

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día martes 28 de mayo de 2002 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea,
2°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Constitución Reserva Legal.
4°) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
6°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
7°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2002

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Presidente - Alfonso J. G. Racedo
e. 9/5 N° 12.530 v. 15/5/2002

CRUZ DORADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2002, a las 15,30 horas, en Avenida de Mayo 1130 5° Piso Oficina “J” , de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, según lo estipulado en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Mario Gustavo Lempel
e. 9/5 N° 32.225 v. 15/5/2002

“D”

D.M.D. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de D.M.D. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda una hora después en Aristóbulo del Valle 177, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2002.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
3°) Fijación del número de directores y su elección, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Sub-Gerente - Raúl Eduardo Umerez
e. 9/5 N° 32.217 v. 15/5/2002

“F”

FARMASAT S.A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FARMASAT S.A. EN LIQUIDACION, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2002, a las 16 hs. en Alsina 1609 piso 7mo. Oficina 39 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Ratificación del último Directorio para integrar la Comisión Liquidadora. Comisión Liquidadora.

Presidente - Hugo A. Caivano
e. 9/5 N° 34.161 v. 15/5/2002

“G”

GARRIDO Y CIA. NESGARD S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2002 en la sede social, Carrasco 677 - 1° “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en caso de haber fracasado la primera, con los accionistas presentes y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de Enero de 2002.
2°) Consideración del/ resultado del ejercicio y remuneración al Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2002, y designación de dos directores titulares y uno suplente, por un año, por vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de los aportes irrevocables realizados por los accionistas para revertir el desequilibrio patrimonial (art. 94, inc. 5, Ley 22.903).
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.
Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El Presidente
e. 9/5 N° 34.167 v. 15/5/2002

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, en el domicilio sito en la calle Nazca 5601, Capital Federal, a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Elección de cinco (5) Directores Titulares y de dos (2) Suplentes.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) Titulares y un (1) Suplente.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jorge Fernández

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/4 al 2/5/2002.

e. 9/5 N° 455 v. 15/5/2002

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10°, Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la situación de la sociedad controlada Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Posición a adoptar por GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Bs. As. S.A.
4°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 3° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de los Resultados. Formación de la Reserva Facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.

8°) Toma de razón de la renuncia de algunos señores Directores. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. Fijación de la duración de sus funciones a los fines de lo dispuesto en el punto e. del Art. 13° del Estatuto Social.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 2001 y designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los Estados Contables del Ejercicio 2002.
11°) Autorización al Directorio para adoptar cursos de acción en relación a un crédito contra Banco Galicia Uruguay SA, incluyendo su eventual capitalización y/o cesión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 2° Piso, Buenos Aires hasta el día 28 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
Director Titular - Federico Braun

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 7/5/2002.
e. 30/4 N° 33.644 v. 15/5/2002

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en la calle Cerrito Nro. 836 Piso 11 Oficina 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 294 inc. 5 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Remuneración de los Sres. Directores.
3°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Remuneración de los Señores Síndicos.
4°) Fijación del número y designación de miembros del Directorio.
5°) Fijación del número y designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de resultados.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda que los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el domicilio de celebración de la misma. Se hace constar que en dicho domicilio se encuentra a disposición de los señores accionistas copia de la documentación a que se refiere el punto 1 y 6 del Orden del Día.
Vicepresidente - Luigi Brambilla
e. 9/5 N° 34.175 v. 15/5/2002

HUNGARIA, ASOCIACION HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 25 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en Pasaje Juncal 4250, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva; y
4°) Consideración de la modificación integral y nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
Presidente - Martín Zöldi
e. 9/5 N° 34.140 v. 9/5/2002

"L"

LAMARTINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAMARTINE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2002 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. Cabildo 3200 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores y Síndico.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Cabildo 3200, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.
Director - Claudio Imbrogno
e. 9/5 N° 34.120 v. 15/5/2002

"M"

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Mayo de 2002, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear N° 767, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para, firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 modificada por Ley N° 22.903, correspondiente al 27° Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a la misma fecha.
4°) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
Presidente - Arturo Goldstein

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 9/5 N° 32.158 v. 15/5/2002

"P"

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PACIFICO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo del 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la retribución de los miembros de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 21 de mayo del 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo del 2002, a las 11:00 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 9/5 N° 474 v. 15/5/2002

PROIN ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2002 en primera convocatoria, a las 11 horas, en la sede social, de Lavalle 1523, 2do. piso Ofs. 25 y 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y aprobación de su gestión.
2°) Designación de nuevas Autoridades.
3°) Aprobación del Balance 2001.
4°) Designación de socios para rubricar el Acta.
Presidente - Sergio A. Massaro
e. 9/5 N° 34.118 v. 15/5/2002

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo del 2002, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la retribución de los miembros de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 30 de abril del 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 21 de mayo del 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo del 2002, a las 12:00 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 9/5 N° 473 v. 15/5/2002

"T"

TGS TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de: (1) Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000, a tasa flotante, con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 1") y (2) Obligaciones Negociables Serie N° 2 por US$ 150.000.000, a tasa fija, con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 2") emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS") bajo el Progrma de U$S 500.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 8 de julio de 1999; (3) Obligaciones Negociables a tasa flotante por US$ 200.000.000, a tasa flotante, con vencimiento en el 2006 emitidas por TGS bajo el Programa de US$ 300.000.000 autorizado por Resolución N° 13.583 de la CNV de fecha 12 de octubre de 2000 (los "FRN"); y (4) Obligaciones Negociables Serie N° 3 por US$ 100.000.000, a tasa flotante, con vencimiento en el 2002 (las "ONs Serie 3") emitidas por TGS bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resoluciones N° 10.330 y 11.484 de la CNV de fecha 18 de noviembre de 1993 y 17 de octubre de 1996, respectivamente, a sendas Asambleas Extraordinarias de Obligacionistas, en segunda convocatoria, a celebrarse el día viernes 24 de mayo de 2002, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar en cada una de dichas Asambleas, en el horario que se indique, los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

(I) Asamblea de ONs Serie 1, a las 10:30 horas:
(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 1 bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 8 de julio de 1999 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres, Citibank NA, Buenos Aires y Banque Internationale A Luxembourg S.A. (el "Convenio Fideicomiso General") y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 1"): (A) Cláusulas (iii).(y) de la Sección 10.6. "Informes: Declaraciones de Funcionarios sobre Incumplimientos"; (B) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (C) Sección 5.1.(ii) "Incumplimiento de Otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero"; y (D) Sección 5.1.(xii) "Confiscación, nacionalización, etc." en la medida en que haya ocurrido y ocurra un incumplimiento consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno Argentino. Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de las ONs Serie 1 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 1 con relación a ellas.
(II) Asamblea de ONs Serie 2, a las 11:30 horas:
(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 2 bajo el Convenio de Fideicomiso General antes mencionado: (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero" y (B) Sección 5.1.(ii) "Incumplimiento de otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de las ONs Serie 2 y la terminación del Convenio de Fideicomiso General con relación a ellas.
(III) Asamblea de FRN, a las 12:30 horas:
(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a los FRN bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 18 de octubre de 2000 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Deutsche Bank S.A. y Banque Internationale A Luxembourg S.A. y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 24 de abril de 2001 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Bank of America NA y Bank of America NA, Sucursal Buenos Aires (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso FRN"): (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (B) Sección 5.01(e)(x) "Póliza OPIC" y (C) Sección 5.1.(ii) "Incumplimiento de otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta el segundo aniversario de la celebración de la Asamblea.
(IV) Asamblea de ONs Serie 3, a las 13:30 horas:
(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 3 bajo la Escritura de Fideicomiso de fecha 14 de diciembre de 1993 celebrado entre TGS y Citicorp

Trustee Company Limited y sus Escrituras de Fideicomiso Suplementarias de fechas 25 de julio de 1995 y 23 de octubre de 1996 (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 3"): (A) Cláusulas 4 (b) "Compromiso Financiero"; y (B) Cláusula 9 (b) "Incumplimiento de Otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta cancelación total de las ONs Serie 3 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 3 con relación a ellas.

NOTA: Aquellos que a la fecha de registro, sean tenedores registrados de las ONs Serie 1, ONs Serie 2, FRN y ONs Serie 3 (en conjunto, las "ONs de TGS") tendrán derecho a votar en la Asamblea y conservarán tales derechos sin perjuicio de cualquier transferencia posterior de las ONs de TGS de dicho tenedor con posterioridad a la fecha de registro. Las ONs de TGS están representadas, con excepción de los FRN, en títulos globales y se encuentran registradas a nombre de The Depositary Trust Company ("DTC"). Asimismo, las ONs de TGS se encuentran registradas en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de las ONs de TGS por cuenta de los Propietarios Beneficiarios (los "Propietarios Beneficiarios") y quienes serán apoderados por DTC para votar en las asambleas de obligacionistas correspondientes. Por lo tanto, los Propietarios Beneficiarios que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes conforme a los procedimientos allí establecidos, cuando se desee votar a favor de las dispensas; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas.

Los Participantes, a su vez, participarán en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los Participantes, por sí o por apoderados, o en su caso, los Propietarios Beneficiarios, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar los correspondientes poderes y cartas de instrucciones en oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 20 de mayo de 2002 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias.

Presidente - Pablo Ferrero
e. 9/5 N° 12.600 v. 15/5/2002

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2002 a las 9:30 horas en Lavalle 643 piso 4 "G", Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y de los resultados no asignados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la retribución al Directorio.

Presidente - Eduardo Patrón Costas
e. 9/5 N° 32.216 v. 15/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eduardo E. Patitucci, abogado comunica que Gastronomía Italiana SRL domiciliada Av. F. Alcorta 7510 transfiere el negocio de restaurant cantina, café-bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración de pizzas churros y grill, sito en AV. F. ALCORTA 7510 de Bs. As. a Sicilia Bela SRL con domicilio en Av. F. Alcorta 7510. Reclamos de ley en Viamonte 1696 4° 10.

e. 9/5 N° 10.425 v. 15/5/2002

Se avisa que Alberto F. Riera domiciliado en Av. San Martín 4515, C. Fed., transfiere su local sito en AV. SAN MARTIN 4527 de C. Fed. a Sergio Fabián Del Re, domiciliado en José M. Bosch 4841, Villa Bosch, S. Martín. Rubros: restaurant, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho bebidas, wiskería, cervecería, casa de comidas, rotisería, com. min, elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan., postres, flanes, churros, grill. Libre de deudas y gravámenes con personal permanente. Reclamos de ley en Av. San Martín 4527, C. Fed.

e. 9/5 N° 32.210 v. 15/5/2002

"H"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Paraná 123 1° "20", Capital, Avisa que Rubén Vallejos y Christian Ariel Marani, domiciliados en Estados Unidos 3540, Capital, venden a Jorge Francisco Duffy, domiciliado en Etchegoyen 641, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, el negocio de Casa de Lunch, café, bar, com., min., bar lácteo, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, confitería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 1802 P.B. Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/5 N° 32.211 v. 15/5/2002

"J"

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con CUIT 20-04309726-2 y domicilio en Cerrito 512, piso 1°, Oficina 6, de Capital Federal, avisa que Fernández Antonio, Fernández Fidel y Fernández José Antonio con CUIT 30-56910225-8, y domicilio en Juan Bautista Alberdi 2285, Capital Federal, transfiere estación de servicio ubicada en JUAN BAUTISTA ALBERDI 2291/95/99 esquina MEMBRILLAR a favor de Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 788, Capital. Reclamos en este último domicilio. Buenos Aires, 30 de abril de 2002

e. 9/5 N° 34.148 v. 15/5/2002

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1° "6" Capital, avisa: Manuel Rodríguez y Ambrosio Carril, domicilio: Paraná 321, Capital Federal, venden a "Bar El Dado S.R.L.", domicilio Paraná 321, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de com. min. de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (Expte. 11.256/1992), sito en esta ciudad, calle PARANA 321 PB con pasivo a cargo de la compradora y con efecto retroactivo al 20/03/2000. La compradora reconoce como suya la antigüedad de los empleados: Alejandro Fabián Díaz, CUIL 20.20435398-1, ingreso 1/10/91; Paulino Díaz, CUIL 20-14294084-2, ingreso 1/10/91; Abdon Luengo Urrea, CUIL 20-92616557-8, ingreso 1/10/91; Pablo Retamozo, CUIL 20-04406580-1, ingreso 1/10/91; Arnoldo Secundino González, CUIL 20-07737980-1, ingreso 1/10/91; Ebelio Vargas, CUIL 20-14522369-6, ingreso 1/10/91; Omar Luis Díaz, CUIL 20-17164332-6, ingreso 8/09/1997; Alejandro Ramón Ledesma, CUIL 20-26540424-4, ingreso 02/05/98. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 9/5 N° 32.213 v. 15/5/2002

"V"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, representado por Dr. Pablo Norberto Mosquera, con oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital Federal avisa que Manuel Blanco García y Manuel Fernández Rodríguez, domiciliados en Virrey Cevallos 1470, Capital Federal, venden a Susana Elena Campos, domiciliada en Azara 365, 4° piso "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel sin servicio de comida, ubicado en esta ciudad, calle VIRREY CEVALLOS 1470 PB PU 1474 (Expte. 024541/91), libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 9/5 N° 32.212 v. 15/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D. S.A. Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de abril de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números:
1° Premio: 572 (cinco - siete - dos).
2° Premio: 032 (cero - tres - dos).
3° Premio: 481 (cuatro - ocho - uno).

e. 9/5 N° 34.178 v. 9/5/2002

ARQUA S.A.

La empresa da a conocer su nuevo domicilio sito en Sarmiento 1562 1° Oficina "E" (CP 1042) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según Libro de Acta de Directorio N° 1 Rúbrica 75980-00 del 13/09/2000 Acta N° 7, Folio N° 8.

Vicepresidente Ejecutivo - Fabio G. Cardin
e. 9/5 N° 34.141 v. 9/5/2002

"B"

BARCLAYS BANK PLC

Se deja constancia que la sociedad extranjera BARCLAYS BANK PLC (insc. I.G.J. N° 145, L° 51, T° B, Estatutos Extranjeros), el día 11/12/96 se resolvió designar como representante legal al Sr. Juan Carlos Martin.

Representante - Juan Carlos Martin
e. 9/5 N° 10.410 v. 9/5/2002

BDLM ARGENTINA S.A. (ex BFO ARGENTINA S.A.)

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 9 de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2002 se ha resuelto aceptar la renuncia de Alberto Adem (director titular) y Michel Mourani (director suplente). En el mismo acto se designó a Julio Alberto Kelly, L.E. 8.206.027 como director titular y a María Margarita Incera como director suplente. El Dr. Kelly aceptó el cargo y constituyó domicilio en San Martín 323 Piso 18 de esta ciudad. Asimismo se hace saber que la misma asamblea decidió la disolución y liquidación social y asignó el carácter de liquidador al señor Julio Alberto Kelly quien aceptó debidamente el cargo (tal como se publicara oportunamente - ver B.O. N° 29.882 del 22/4/02, Aviso N° 9951).

Autorizado - Julio Alberto Kelly
e. 9/5 N° 32.191 v. 9/5/2002

BERDENS S.A.

Comunica por acta del 24/1/02 la renuncia de sus directores Oscar Alberto Melella y Delia Teresa Ordóñez. Expte. 1.702.142.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 9/5 N° 32.171 v. 9/5/2002

"C"

COLLINS AUTOMOTORES S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 1/4/1996, N° 2818, L° 118, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 15/4/2002 "COLLINS AUTOMOTORES S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Bartolomeo (Clase A); Vice Presidente: Luciano Bartolomeo (Clase B); Director titular: Daniel Hiraoka (Clase A); Director titular: Julián Adalberto Michelena (Clase B); Director Suplente: Néstor Coronas (Clase B); Director Suplente: José María Durán (Clase A); Director Suplente: Ricardo Giménez (Clase A) y; Director Suplente: Miguel Angel Enrique Verde Saldaña (Clase B).

Autorizada especial - María Luisa Dutto
e. 9/5 N° 10.395 v. 9/5/2002

CONSTRULUZ S.A.

Comunica que por Escritura 23 del 8 de abril de 2002 del Reg. 62 de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a cargo de la Esc. María Gabriela Unsain, se transcribieron las siguientes actas: a) Asamblea N° 4 del 6/8/01: Aprobación de la gestión del Directorio y elección de Director titular - Presidente y suplente: Mario Alberto Mouxaut y Javier Osvaldo Mouxaut respectivamente y b) Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea General Ordinaria del 6/8/01.

Escribano - Marcelo Manuel Bubis
e. 9/5 N° 34.174 v. 9/5/2002

"D"

DEPORTES NEXO S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 25/10/00 se designó a Claudio N. Miculitzki, Hilda B. Portnoy de Leicach y Marisa I. Leicach de Miculitzki como Directores Titulares; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 25/09/01 se designó a Natalio Leicach como Director Titular en reemplazo de la señora Marisa I. Leicach de Miculitzki y (iii) por Reunión de Directorio del 25/04/02 se distribuyeron los cargos del mismo de la siguiente manera: Hilda B. Portnoy de Leicach (Presidente), Natalio Leicach (Vicepresidente) y Claudio N. Miculitzki (Director Titular).

Presidente - Hilda B. Portnoy de Leicach
e. 9/5 N° 34.149 v. 9/5/2002

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

Por AGO del 19/3/02 y Acta Directorio del 21/3/02, aceptó renuncias de los Directores Sergio Ramos Córdova, Aníbal Ríos Manzi y Max Mauro Stubrin; designó autoridades y distribuyó cargos así: Presidente: Luis Humbert Peña Hurtado; Vicepresidente: José Omar Mut; Director titular: Darío Fabián Stubrin, Síndico titular: Ricardo Andrés Paolina, Síndico suplente: Marcelo Domínguez.

Escribano - Patricio Pastor
e. 9/5 N° 32.188 v. 9/5/2002

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

Por Acta Directorio N° 29 del 4/4/02, en atención a las renuncias de los Directores Sergio Ramos Córdova, Aníbal Ríos Manzi y Max Mauro Stubrin, revocó poderes otorgados por las escrituras n° 889 F° 5922 del 2/10/2000, n° 909 F° 6061 del 6/10/2000, y n° 86 F° 475 del 1/3/2001, todas pasadas ante el Esc. Eduardo Alfredo Díaz, Reg. N° 193 de Capital Federal.

Escribano - Patricio Pastor
e. 9/5 N° 32.189 v. 9/5/2002

"E"

ELECTRICA INTEGRAL S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 15 de febrero de 2002, se ha aprobado: Renuncia y aprobación de la gestión del Presidente: Sr. Carlos Alberto Cappiello, D.N.I.: 13.573.810, con domicilio en Bouchard N° 179 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y del Director Suplente: Sra. Beatriz Noemi Sasso, L.C.: 1.708.100, con domicilio en Nuestras Malvinas N° 473 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Designación de nuevo directorio nombrando como Presidente a la Sra. Graciela Cristina Szewczuk, D.N.I: 17.605.669 argentina, empresaria, con domicilio en la calle Cuba N° 2628 1° B Capital Federal, y como Director Suplente el Sr. Pantaleón Verón, D.N.I: 24.251.318, argentino, empresario, con domicilio en Los Pirineos N° 1392 2 C - Flores, Capital Federal. Presidente - Graciela Cristina Szewczuk

Autorizado - César Martín
e. 9/5 N° 34.173 v. 9/5/2002

EL GRAO S.A.

29/5/98 N° 3066 L° 1 de Sociedades por Acciones. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/3/02, se aceptaron las renuncias presentadas por Julio César Vidal Vera y Néstor Omar Míguez a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Yolanda Pines; Director suplente: Manuel Gasco Pines.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 9/5 N° 32.166 v. 9/5/2002

ELWAY INTERNATIONAL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 5/02/2002 ELWAY INTERNATIONAL S.A. designó como representante de su sucursal a Eduardo R. Camisassa, arg., casado, ingeniero, 1/3/52, 10097159, Sarmiento 827, Gral. Alvear, Pvcia. Bs. As. Cesando en sus funciones Luis Cáceres Monie.

Representante - Eduardo Raúl Camisassa
e. 9/5 N° 10.412 v. 9/5/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

AVISO DE EMISION

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) (la "Sociedad"), constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 21 de julio de 1992, con un plazo de duración de 95 años con vencimiento el 3 de agosto de 2087, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 3 de agosto de 1992 bajo el número 7041, libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la calle Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, emitió con fecha 25 de abril de 2002 la Clase 3 de Obligaciones Negociables a Tasa Variable, por un valor nominal total de US$ 82.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y dos millones) (la "Clase 3") bajo su Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un valor nominal de US$ 600.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) (el "Programa"). El Programa fue autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 5 de agosto de 1994, momento en que se creó el Programa global para la emisión de obligaciones negociables por un monto total máximo de U$S 300.000.000 y fue luego ratificado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 1996. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 15 de septiembre de 1997 autorizó la ampliación del monto máximo de U$S 300.000.000 del programa global de emisión de obligaciones negociables a un nuevo monto máximo en circulación de hasta U$S 600.000.000, posteriormente, en su reunión de fecha 7 de junio de 2001, aprobó la prórroga por cinco años del Programa. El Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fecha 23 de septiembre de 1996, 7 de agosto de 1997 y 1 de agosto de 2001 aprobó los términos y condiciones del Programa, la ampliación del monto e implementó la prórroga del mismo de conformidad con las facultades delegadas para ello por la asamblea, respectivamente. La emisión de la Clase 3 fue autorizada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha de 28 de noviembre de 2001, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo cuarto de sus estatutos, la Sociedad: "tendrá por objeto la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. La Sociedad por sí, o a través de sociedades controladas por o vinculadas a la Sociedad, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas distribuidoras de electricidad, previo cumplimiento en cuanto corresponda, de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley 24.065. La Sociedad podrá prestar a dichas empresas distribuidoras de servicios de operación vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica. Asimismo, la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades comercializadoras en las condiciones establecidas en la reglamentación correspondiente. La Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades de garantía recíproca en calidad de socio protector, sin comprometer en ningún caso el capital afectado a la prestación de las actividades reguladas. Asimismo, la Sociedad podrá desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley N° 24.441, en aquellas operaciones de crédito otorgadas a empresas proveedoras de bienes y servicios vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica, que cuenten con la garantía de la sociedad de garantía recíproca de la que forme parte como socio protector. La Sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos, limitados o restringidos, por las leyes, estos estatutos, el decreto por el cual se constituyó esta Sociedad, el Pliego del Concurso Público Nacional e Internacional para la Privatización de la Prestación de los Servicios de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de la Ciudad de Buenos Aires (Zona Norte) y ciertos Partidos de la Provincia de Buenos Aires, el Contrato de Concesión de 'EDENOR S.A.' y todos los decretos, resoluciones, y demás normas que le sean aplicables". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la distribución de energía eléctrica en el sector noroeste del Gran Buenos Aires y la parte norte de la Ciudad de Buenos Aires. El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 fecha de sus últimos Estados Contables con revisión por Pistrelli, Díaz y Asociados es de Ps. 831.610.200 (pesos ochocientos treinta y un millones seiscientos diez mil doscientos) compuesto por 424.121.202 Acciones Ordinarias Clase "A" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a 1 voto por acción; 324.327.978 Acciones Ordinarias Clase "B" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a 1 voto por acción y 83.161.020 Acciones Ordinarias Clase "C" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a 1 voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2001, fecha de sus últimos Estados Contables, era de Ps. 946.562.941 (pesos novecientos cuarenta y seis millones quinientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y uno). La amortización de la Clase 3 se efectuará en cuatro cuotas semestrales el 25 de octubre de 2003, el 25 de abril de 2004, el 25 de octubre de 2004 y el 25 de abril de 2005 respectivamente. La Clase 3 devengará intereses a una tasa variable equivalente a la tasa LIBO más un margen aplicable de 6,0% para el primer año, de 4,5% para el segundo año y de 3,0% para el tercer año. Con anterioridad a la emisión de la Clase 3, la Sociedad emitió bajo el Programa la Serie 2a de obligaciones negociables por U$S 125.000.000 emitida con fecha 17 de agosto de 1998, y la Serie 2B de obligaciones negociables por U$S 125.000.000 emitida con fecha 15 de septiembre de 1998, ambas a cinco años de plazo, devengando intereses a tasa LIBO de 180 días más 1,125% para el primer año, 1,25% para el segundo año, 1,625% para el tercer año y 1,875% para el cuarto y quinto año. Al 31 de marzo de 2001, el monto pendiente de pago en relación a las mencionadas obligaciones negociables es de U$S 162.500.000. Con fecha 16 de junio de 2000, la Sociedad colocó una obligación negociable privada, emitida fuera del Programa, por U$S 140.000.000 a cinco años de plazo, con tres años de gracia y con vencimiento el 31 de mayo de 2005. La referida obligación negociable constituye el activo subyacente del Fideicomiso Financiero GAIN Trust Notes due 2005. Al 31 de marzo de 2001, el monto pendiente de pago en relación a la mencionada obligación negociable es de U$S 140.000.000. A la fecha del presente la Sociedad no tiene emitidas otras obligaciones negociables o títulos de deuda. A la fecha del presente, la Sociedad no ha garantizado deuda alguna más allá de las oportunamente descriptas en los Estados Contables de la Sociedad. La creación del Programa y la oferta pública de la Clase 3 descriptos en el presente, ha sido autorizada por Certificado N° 130 de fecha 5 de noviembre de 1996 de la Comisión Nacional de Valores.

Autorizado - Carlos Battista
e. 9/5 N° 34.116 v. 9/5/2002

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Titulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de abril de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:

1° Premio: 572 (cinco-siete-dos).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 9/5 N° 34.177 v. 9/5/2002

"G"

GESTION DE RECUPERO S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 27/3/02, se aceptaron las renuncias de los Directores Marcos Daniel Sturze, Rubén Claudio Mustica y Mario Steinmander. Y se designaron: Presidente: Enrique León Ovsejevich, Vicepresidente: Diego Damián Ovsejevich. D. Titular Patricio Alcides Scrosoppi y D. Suplente Cybtya Nora Mojzeszowics.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/5 N° 10.423 v. 9/5/2002

"H"

HORACIO SALGADO Y CIA. S.R.L.

Comunica por un día: Que según acta Número 34, de fecha 4/1/2002, del 1° 1, rubricado 20/1/2000, N° 3890-00, de forma unánime se resolvió la designación de los socios gerentes, siendo el Sr. Horacio Salgado designado.

Escribana - Marina E. Spotorno
e. 9/5 N° 34.154 v. 9/5/2002

"I"

IMAGEN DEPORTIVA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 14/12/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Jorge H. Romero y Floreal Horacio Crespo a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Asimismo se ha designado un nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Aubone, Directores Titulares: Mirta Cebollero de Carballal, Jorge L. Osorio y Guillermo Javier Marín y Director Suplente: Sergio Conde.

Autorizada - Alejandra Cabana
e. 9/5 N° 34.152 v. 9/5/2002

INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 2001, se aprobó la gestión y aceptó la renuncia de los Directores Uriel Federico O'Farrell y Hernán López Mazzeo y se resolvió designar a los Sr. Guillermo Malta Fuenzalida, Sergi Jordana de Buen y Pablo Guarda Barros como Directores Titulares y a los Sres. José Saphores Ferrari, Mario Donoso Aracena y Gregorio Tapia Crispi como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio de misma fecha, quedó conformado el Directorio según el siguiente detalle: Presidente: Guillermo Matta Fuenzalida, Vicepresidente: Sergi Jordana de Buen Director Titular: Pablo Guarda Barros y Directores Suplentes: José Saphores Ferrari, Mario Donoso Aracena y Gregorio Tapia Crispi. Abogado, Javier Melcer.

Abogado - Mariano Palacios
e. 9/5 N° 12.523 v. 9/5/2002

"J"

JUAN AIELLO E HIJOS S.A.

Ins. Priv. 31-7-00 y 20-10-00 cancela jurisdicción en la ciudad de Buenos Aires y se muda a la provincia de Buenos Aires.

Abogado - Carlos González La Riva
e. 9/5 N° 32.179 v. 9/5/2002

"M"

MAURICIO HOCHSCHILD ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 del 20 de febrero de 2002 y Acta de Directorio N° 7 de la misma fecha se nombraron y distribuyeron los cargos sociales de la siguiente forma: Presidente: Jason Thomas Teague Cunliffe; Vicepresidente: Mónica Beatriz Garcés; Directores Suplentes: Jorge Benavides y José Salazar. Asimismo se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Luis Enrique Lucero y Tomás Guerrero Méndez y de los Directores Suplentes Eleonora Goñi y Alberto Andrés Di Ció.

Autorizado - Pablo De Rosso
e. 9/5 N° 34.127 v. 9/5/2002

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

(N° 6230, L° 5, T° Sociedades por Acciones). Por decisión de la A.G.O. del 26/04/2002 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió: (i) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los Sres. José Antonio Ascorti, Daniel Eduardo Arias, Vicente Ayala, Daniel Iglesias López, Eduardo Schiaffino y Francisco Remec por los cargos que ocupaban en el Directorio de la Sociedad, (ii) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes y (iii) Designar: Presidente: a Raúl Jorge Costas; Vicepresidente: a Gabriela Silvia Millas; Directores Titulares: a Daniel Faller, Carlos Formichelli y Martín Vázquez Oubiña y Director Suplente: a Francisco Remec.

Autorizado - Gabriel S. Ruiz de los Llanos
e. 9/5 N° 34.160 v. 9/5/2002

METROVIAS S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/2002, y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, como así también se designaron los miembros de la Comision Fiscalizadora. Presidente: Aldo Benito Roggio (A); Vicepresidente: Alberto Esteban Verra (A); Directores Titulares: Carlos Alfredo Feria (A); Alejandro Carlos Roggio (A); Adalberto Omar Campana (A); Héctor Armando Domeniconi (Indep. A); Juan Javier Negri (Indep. B) Edgardo Gabriel Lijtmaer (Indep. B).Directores Suplentes: Sergio Oscar Roggio (A) Ricardo Sargiotto (A); Joaquín Arturo Acuña (A); Rodolfo Daniel González (A); Carlos Mauricio Rojas (A); Armando De Angelis (Indep. A) Luis Miguel Incera (Indep. B) Santiago Alejandro Stewart (Indep. B). Síndicos Titulares: Carlos Martín Barbafina; Ariel Vidán; Pablo Andrés Buey Fernández. Síndicos Suplentes: Santiago Mignone; Andrés Suárez; María Amelia Mazei.

Autorizado - Ignacio Arzac
e. 9/5 N° 10.426 v. 9/5/2002

MINERA SANTA CRUZ S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 1 del 20 de febrero de 2002 y Acta de Directorio N° 7 de la misma fecha se nombraron y distribuyeron los cargos sociales de la siguiente forma: Presidente: Jason Thomas Teague Cunliffe; Vicepresidente: Jorge Alfredo Vargas; Directores Suplentes: Jorge Benavides y María Paula Sastre. Asimismo se aceptaron las renuncias del Director Titular Luis Enrique Lucero y del Director Suplente Miguel Aramburu Alvarez Calderón.

Autorizado - Pablo De Rosso
e. 9/5 N° 34.125 v. 9/5/2002

"N"

NAVAL MOTOR Sociedad Anónima

Por escritura N° 132, del 3/5/2002, al F° 456 del Registro Notarial 288 de la Capital Federal, se cambió el domicilio de la sede de la Sociedad a la calle Escobar 2657, Capital Federal.

Escribano - Rodolfo Gesino
e. 9/5 Nº 34.179 v. 9/5/2002

NEW BUILDINGS S.A.

Por Asamblea del 30/12/01 y Reunión de Directorio del 30/12/01 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mario Fabián Pizzolo, Director Suplente: Pizzolo Patricio Carlos.

Presidente - Mario Fabián Pizzolo
e. 9/5 Nº 34.159 v. 9/5/2002

NYASSA S.A.

Comunica que por Acta del 12/4/02 cambió Presidente: Martín Miguel Zanutti, DNI 23.877.291,

27 años, Azara 1535, Capital. Suplente: Gastón Iván Gutiérrez, DNI 27.662.540, 22 años, Gral. Rohde 435, San Martín de los Andes, ambos argentinos, solteros, comerciantes en reemplazo de los renunciantes Adriana Lucía Pizarro e Ilda Delia Bellusci. Expte. 1.704.425.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 9/5 Nº 32.174 v. 9/5/2002

"P"

PROVINTEL S.R.L.

Reg. Públ. Com. Const. 25/8/94, N° 7029, L° 101, T° SRL. Ult. insc. 10/10/00, N° 7662 L° 113, T° SRL. Hago saber: El 28/12/01 se aprobó renuncia de Gtes. Titulares Juan Carlos Casado y Pedro María Carlos Casado, se aprobó gestión. Se ratificó a Ricardo Daniel Elichiribehety, Gte. Titular, y Gte. Suplente a Ana María Corta, sin plazo, con los datos del Contrato Social y su rectificatoria.

Escribana - Nelly A. Taiana de Brandi
e. 9/5 Nº 10.429 v. 9/5/2002

"S"

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (S.I.M.) S.A.

29/12/87 N° 10.653 L° 106 Tª A de S.A. Comunica que en la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 26/4/2002, el Presidente Julio José Piedralba, presentó su renuncia al cargo, la cual fue aceptada y se nombró nuevo Directorio quedando integrado así: Presidente: María Etelevina Alarcón; Director suplente: Rafael Luis Del Percio.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 9/5 Nº 34.122 v. 9/5/2002

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Esc. N° 113 del 8/4/02 Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 20/12/01 mediante la cual renunciaron Federico Daniel Rotondo al cargo de Vicepresidente; y Carlos Luis Mohr, al cargo de Director Titular.

Escribano - Claudio M. Benazzi
e. 9/5 Nº 10.418 v. 9/5/2002

SKY-COP S.A.

(Inscrip. RPC N° 8069, Libro 115, T° A de S.A.). Por Asamblea General Ordinaria del 1/10/01 y Reunión de Directorio del 18/3/02 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor Fernández Damiani, Vicepresidente: Marcelo Lanús, Directores titulares: Carlos Petrucci, Marcelo Melloni. Directores suplentes: Esteban Vari, Alberto Gallo Prot.

Presidente - Néstor Fernández Damiani
e. 9/5 Nº 10.411 v. 9/5/2002

ST ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/4/02 resolvió la disolución de la sociedad en los términos del Art. 94 incisos 1° y 4° de la Ley 19.550, designando liquidador al Sr. Pedro Sorgenti, quien actuará ejerciendo la representación legal de la Sociedad.

Autorizado - Aníbal Enrique
e. 9/5 Nº 12.533 v. 9/5/2002

SUDAMERIS VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Inscripta el 2/5/01, bajo el N° 5431 L° 14 tomo Sociedades por Acciones. Por Acta de Directorio Número 1 del 18 de marzo del 2002, se trasladó la sede social a Tte. General Juan Domingo Perón 500, piso 3°, Capital Federal.

Escribana - María Eugenia Girard
e. 9/5 Nº 34.124 v. 9/5/2002

"T"

TEKTRONIX INTERNATIONAL INC.

Por escritura N° 277, Folio 914 de fecha 30/4/02, Reg. Not. 374 Cap. Fed., se transcribió una revocatoria de poder otorgado a favor de Ricardo Néstor Báez y un poder otorgado por la casa matriz a favor de Mario Rolando Ramacciotti.

Autorizado - Francisco Cornejo
e. 9/5 Nº 12.541 v. 9/5/2002

TEKTRONIX INTERNATIONAL INC.

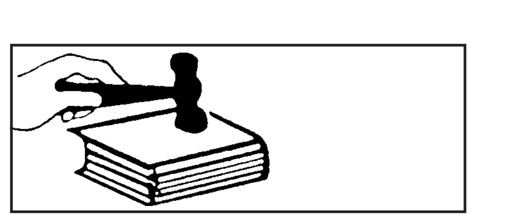
Por escritura N° 278, Folio 919 de fecha 30-4-02, Reg. Not. 374 Cap. Fed., se transcribió un poder otorgado por la casa matriz a favor de Claudia Andrea Battaglia.

Autorizado - Francisco Cornejo
e. 9/5 Nº 12.543 v. 9/5/2002

TRYTOP S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 21/12/2001 resolvió su fusión con "Editorial La Razón S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 9/5 Nº 32.199 v. 9/5/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/05/02 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Claudio D. Pérez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BRC 308	7.450
Pablo J. De Paolo	Fiat, 3 ptas, Uno CL/95	AFF 955	4.320
Karina Garrido	Daewoo, 5 ptas., Matiz SE/01	DSQ 626	12.360
Daniel A. Cruz Vera	Renault, 4 ptas., R 19 RT Tric Iny./96	BDE 928	6.623
Juan P. Martínez	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DHQ 353	12.360
Gustavo Brutti	Ford, 3 ptas., Fiesta LX 1.8 D/99	DBZ 389	14.820
María del C. Rodríguez	Fiat, 3 ptas., Uno SCR/94	SRG 124	3.524
Susana B. Paradissi	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DHQ 590	12.360
Eva Vanesa Bravo	Peugeot, 5 ptas., 206 XRN/01	DTF 066	16.848

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 06/05/02.
Alberto J. Radatti, Martillero.

e. 9/5 N° 34.254 v. 9/5/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/05/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

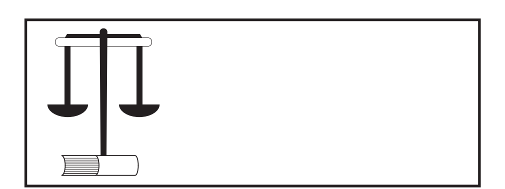
Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Diego E. Cáceres	Fiat, 4 ptas., Duna S/99	CWM 105	11.340
Pablo D. Barbarisi	Ford, 3 ptas., KA /98	CDL 021	9.940
Rubén Darío Posca	Peugeot, 4 ptas., 306 STD/96	AXD 460	11.684
Julio César Balbuena	Renault, 4 ptas., R 19 RE/00	DPM 436	9.560
Hebe B. Muzzio	VW, 3 ptas., Gol GLD/97	BDU 636	9.552
Rodolfo G. Martínez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/99	CZA 958	9.785
María Justa Segonds	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DFX 515	8.411
Andrea V. Vignola	Fiat, 4 ptas., Siena HL/97	BKO 277	9.790
Raquel Isabel Gómez	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD 1.9/98	BXZ 963	12.340
Carlos A. Martín	Renault, 3 ptas., Clio RL/99	CQW 119	12.651
José Luis Ferrario	Seat, 5 ptas., Ibiza DCL/96	AXJ 155	9.596
Verónica M. Peñalva	VW, 3 ptas., Gol GL/94	VSS 945	6.125
Blanca A. Sosa	Fiat, 3 ptas., Palio HL/99	CXX 731	11.966
A. Condori Palomero	Ford, pick up, F 100 D/98	BUT 115	14.336
Jorge Omar Carrera	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/99	CSO 001	16.780
Julio César Díaz	Renault, 5 ptas., R 19 RE/95	AMX 244	8.340
Zulma G. Cardozo	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DJZ 233	13.216
Mercedes S. Mattana	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/99	CZC 083	7.980
Hugo R. Blarasini	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6 L/00	DPI 667	10.200
Daniel O. Ramírez	Peugeot, 4 ptas., 405 Style N/00	DGY 505	14.332
Valeria E. Bejarano	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI/00	DDP 815	9.819
Norberto O. Frisardi	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CWF 593	10.354
Marcelo L. Reyes	Ford, 3 ptas., KA/00	DNL 220	9.426
María Elida Guastelli	VW, pick up, Saveiro D/97	BGL 254	7.458
Lidia Vega	Renault, 3 ptas., Twingo/00	DIG 982	11.460
Marcelo A. Silvero	Fiat, 3 ptas., Palio Stile/00	DGC 912	12.368
Gastón Couriel	Renault, 3 ptas., Clio RL/00	DRA 497	12.121
Rodolfo A. Martellono	Fiat, 5 ptas., Palio S/99	CWO 314	9.586
Karen G. Marcellini	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.7 D/00	DNW 014	11.030
Claudio G. Balestrelli	Renault, 5 ptas., R 19 RN (Bic)/94	RZV 042	7.670
Carlos C. Moyano	VW, 3 ptas., Gol MI/99	CVC 413	9.992
Víctor H. Da Silva	Fiat, 5 ptas., Uno SCR/95	AKS 892	5.980
Blanca E. Ocampo	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.7 D/01	DSF 380	12.535
Gabriel G. Tano	Fiat, 3 ptas., Spazio TR/94	TIV 461	4.880
Zoraida M. Zamudio	Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/00	DCV 367	13.790
Adriana Castellanos	VW, 3 ptas., Gol/00	DKY 831	12.930
Walter H. Guevara	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DJQ 781	12.860
Raúl Mario Bandeo	Renault, furgón, Trafic Corto D/00	DCB 793	19.050
Sonia Saquilan	Fiat, 4 ptas., Duna SC 1.3 MPI/00	DKS 752	13.980
Julieta G. Pérez	Peugeot, 3 ptas., 206 XRN/00	DMV 037	11.987
Jorge Luis Greco	VW, 3 ptas., Gol GL/93	TCJ 390	7.848
Mónica A. Chacoma	Renault, furgón, Kangoo RL DIE DA AA/01	DUF 693	21.740
Juan C. Aramayo	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI/00	DLU 381	9.300
Andrea M. Gallino	Citroen, 5 ptas., Xantia SX 2.0 I/99	CYD 597	20.844
Susana Delgado	Fiat, 5 ptas., Palio SX 1.6 SPI/01	DRR 500	11.236
Néstor G. Cappella	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DMZ 139	11.210
Rosa S. Martínez	Renault, 4 ptas., R 19 RE/01	DOT 437	13.968
Nazareno Cardozo	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DFI 642	10.760
Miguel A. Ares	Renault, 4 ptas., Megane RXE Tri/01	DTA 110	14.887
Claudio O. Stancovich	VW, 3 ptas., Gol 1.0/01	DUI 506	8.670
Abel. G. Cofre	Fiat, 4 ptas., Siena EX TD/01	DVL 847	11.141
Gastón Lucas Marin	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DIN 548	12.920
Julián R. Quiñones	Daewoo, 4 ptas., Tico SX Full/98	BYS 366	11.050
Teodoro Franzgrote	Peugeot, 4 ptas., 406 SV 2.0/00	DII 416	31.868

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 06/05/02
Alberto J. Radatti, Martillero.

e. 9/5 N° 34.259 v. 9/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

Causa: "Ovejero Imelda Beatriz, Sierra María Deolinda, Sierra Casimira Carmen, Ponce Carmen y Orellana Miguel Dante s/Inf. a la Ley 23.737" Expte. O-67/01. RESUELVE: I) Condenar a ROSA CARMEN PONCE, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autora voluntaria y responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 (arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). II) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (art. 30 de la Ley 23.737). III) Protocolícese. Hágase saber. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. — Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

Causa: "OVEJERO IMELDA BEATRIZ, SIERRA DEOLINDA, SIERRA CASIMIRA CARMEN, PONCE CARMEN y ORELLANA MIGUEL DANTE s/Inf. a la Ley 23.737". San Miguel de Tucumán, 11 de marzo de 2002. AUTOS Y VISTOS: Que vienen estos autos para resolver la fijación de la fecha de cumplimiento de la condena y el monto de las costas procesales impuestas a Rosa Carmen Ponce, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán de fecha 28 de noviembre de 2001 agregada a fs. 254/255; y CONSIDERANDO: Que a Rosa Carmen Ponce de las condiciones personales que constan en autos, se la condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales y costas (fs. 254/255). Que a fs. 284 de autos se practicó por Secretaría el cómputo de la pena impuesta a la nombrada, como así también planilla de costas procesales, que fue notificado a las partes conforme lo dispuesto por el art. 493 del C.P.P.N., según consta a fs. 284 vta. y fs. 285, sin que las mismas hayan realizado observación alguna. Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 77 del Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo. Que según surge del informe del Actuario obrante a fs. 294, la penada ut supra referida, no hizo efectivo el pago de tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley N° 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°, correspondiendo intimar a la misma a efectos de dar cumplimiento a dicho pago. Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117. Por lo que se, RESUELVE: I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 284 de autos. II) Fijar el día 27 de octubre del año 2004 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Rosa Carmen Ponce de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 28 de noviembre de 2001 que corre glosada a fs. 254/255 de autos. III) Intimar a Rosa Carmen Ponce al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 59,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°. IV) Regístrese. Hágase saber. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Presidente Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Carlos Enrique Horacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. — Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 9/5 N° 382.281 v. 9/5/29002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad, FALLA: I) Rechazar las nulidades impetradas por la defensa técnica de Jorge Omar Broglio, Delfo Luis Trombretti y Luis María Medina. II) Rechazar las nulidades interpuestas por la defensa técnica de Roberto y Modesto Mamani. III) Absolviendo de culpa y cargo a Roberto Mamani, de las calidades personales obrantes en autos, de los delitos de almacenamiento y transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previstos y penados por los arts. 5° inc. "c" y 11° inc. "c" de la Ley 23.737, de los que fuera acusado, por el beneficio de la duda (art. 3° del CPPN). Ordenando su inmediata libertad. I) Condenando a Luis Alberto Fossin, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de un año de prisión, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, previsto y penado por el art. 14°, 2° párrafo de la Ley 23.737, sustituyéndole la aplicación de la pena y someterlo a una medida de seguridad curativa, por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el art. 17 de la Ley 23.737. V) Condenando a Luis María Medina, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de seis años de prisión y multa de pesos ochocientos ($ 800) por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el art. 5° inc. "c" y 11° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1 de octubre de 2004, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. VI) Condenando a Jorge Omar Broglio, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de seis años y seis meses de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000) por encontrarlo autor responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por los arts. 5° inc. "c" y 11 inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de septiembre de 2004, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. VII) Condenando a Modesto Mamani, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de siete años de prisión y multa de pesos dos mil ($ 2.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por los arts. 5° inc. "c" y 11° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de marzo de 2005, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. VIII) Condenando a Delfo Luis Trombetti, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena única de diez años de prisión y multa de pesos tres mil ($ 3.000), por encontrarlo autor responsable de los delitos de transporte y almacenamiento de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previstos y penados por los arts. 5° inc. "c" y 11° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas; comprensiva de a) la de ocho años de prisión y multa de pesos tres mil ($ 3.000), por encontrarlo autor responsable de los delitos de transporte y almacenamiento de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previstos y penados por los arts. 5°, inc. "c" y 11° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. En Expte. N° 14/2000, caratulado: "Mamani, Modesto y Otros s/Infracción Ley 23.737" de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy; y b) la de cuatro años de prisión que le resta cumplir de la pena de doce años de prisión impuesta por el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7 de la Capital Federal, en Expte. N° 18/97: "Ibarra Julio Alfredo y Otros s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" como autor del delito de tentativa de contrabando agravado por tratarse de estupefacientes elaborados, que por su cantidad estaban inequívocamente destinados a ser comercializados y por intervenir en el hecho tres personas (arts. 863, 865 inc. "a", 866 2° párrafo, 871, 872 y 876 del Código Aduanero, Ley 22.415, con las modificaciones introducidas por la Ley 23.353) en concurso real (art. 55 del CP) con el delito de adulteración de pasaporte (art. 292 del CP) y el delito de tenencia de arma y munición de guerra (art. 189 bis 3° y 5° párrafo del CP). Sentencia del 9 de diciembre de 1992. Revocándose la libertad condicional y declarándolo reincidente por segunda vez (arts. 58, 15 y 50 del Código Penal). Oportunamente practíquese cómputo de pena. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Rodolfo Echazu. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 9/5 N° 382.270 v. 9/5/2002

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, FALLA: I) Condenando a Federico Díaz Azurduy de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. c) de la Ley 23.737. Con costas. II) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el treinta de abril del dos mil cinco; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Rodolfo Echazu. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/5 N° 382.279 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, sita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AMALIA HAUSLER. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/5 N° 1642 v. 13/5/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a CARMELO MARIO SCARDINO a fin de que en el plazo de 10 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "LA CAJA ART S.A. c/SCARDINO, CARMELO MARIO s/Cobro de Sumas de Dinero", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 9/5 N° 34.155 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría N° 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los herederos del fallido EDUARDO CABCHIAN que con fecha 18 de mayo de 2001 se decretó la clausura de los procedimientos por falta de activo. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 9/5 N° 382.283 v. 9/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, cita por cinco días a SANTOS RAUL RODRIGUEZ, para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/RODRIGUEZ SANTOS RAUL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el BAE.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Carlos A. Ferrario, juez.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/5 N° 1647 v. 9/5/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal, cita por cinco días a VICTOR ALBERTO AYALA para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/AYALA VICTOR ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Margarita Braga, Juez.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/5 N° 1646 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/SYCZ JUAN y Otros s/Ejecutivo", cita al Sr. JUAN SYCZ a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la ultima publicación comparezca a reconocer la firma del documento presentado en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/5 N° 32.219 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARISOL JIMENEZ PULGARIN a estar a derecho en la causa N° 22.766 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención Publíquese por cinco (5) días. Raúl Juan Emilio García, Juez.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 9/5 N° 382.245 v. 15/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a NORMA ANDREA PICHULA en la causa N° 22.485 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 CP., a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 y los arts. 26 y 41 del C.P. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 9/5 Nº 382.247 v. 15/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a YESICA YOANA REYES RODRIGUEZ o JESSICA NOEMI REYES SANCHES, en la causa N° 22.681 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 CP., a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 9/5 Nº 382.250 v. 15/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente

a CLAUDIO CUENCA a estar a derecho en la causa N° 19.676 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención… Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Mónica Atucha de Ares, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/5 Nº 382.253 v. 15/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a SUSANA DELIA CERVANTES a estar a derecho en la causa N° 20.861 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Mónica Atucha de Ares, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/5 Nº 382.256 v. 15/5/2002

Nº 9

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 52.396 del registro de la Secretaría N° 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a GINA MILAGROS TORRES TELLO (peruana, de 23 años de edad, nacida en Barrio Alto el 01/08/78, hija de Germán Torres y de Ruth Tello, domiciliada en Donato Alvarez 624 de esta Ciudad), careciéndose de otro dato filiatorio al presente, a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
e. 9/5 Nº 382.237 v. 15/5/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a DIEGO TAMARO (con último domicilio conocido en Paraguay 964 PB "H" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 24.327, seguida en averiguación al delito de hurto (art. 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de abril del 2002, ... cítese a DIEGO TAMARO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese."
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/5 Nº 382.260 v. 15/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ALEJANDRO DANIEL CORDERO (con último domicilio conocido en Cepeda 1031 de Luis Guillón, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 23.922, seguida en averiguación al delito de Lesiones Culposas (art. 94 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de abril del 2002, ... cítese a ALEJANDRO DANIEL CORDERO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese."
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/5 Nº 382.261 v. 15/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, sito en Juncal N° 941 Piso 1° de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JHON CRISTOPHER VEGA CAMORENA a estar a derecho en la causa N° 46.315 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 237 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría N° 67, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/4 al 2/5/2002.
e. 9/5 N° 381.226 v. 15/5/2002

N° 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que DOLORES ROSA GARCIA —C.I. 8.993.321—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 24 de mayo de 2002 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 27 de marzo de 2002. No habiendo comparecido la encartada DOLORES ROSA GARCIA de conformidad con lo ordenado a fs. 396, cítesela para el día 24 de mayo de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 27 de marzo de 2002.
Patricia S. Guichandut, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/4 al 23/4/2002.
e. 9/5 N° 380.510 v. 15/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "VAZQUEZ, ALICIA MABEL y Otra s/Estafa", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a NORMA CARMEN SIRAGUSA (DNI 5.017.484) por el término de tres días a contar desde la primera publicación a estar a derecho en la causa 29.715/01 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Dr. Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario".
e. 9/5 N° 382.420 v. 15/5/2002

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 131. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ENRIQUE CAPIONE; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a efectos de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.
e. 9/5 N° 382.170 v. 15/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de la Dra. Clara María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Guillermo Galli, cita y emplaza a el señor HECTOR ANTONIO VASINO a comparecer y estar a derecho por el plazo de cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "ONAB c/VASINO HECTOR ANTONIO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 14.322/97". El auto que dispone el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001..." publíquense Edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario Clarín para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). María Cristina Carrion de Lorenzo, juez federal. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 9/5 Nº 1650 v. 10/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a AIDA CLAUDIA TROZZI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) para el día 27 de mayo próximo a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de ley. El delito que se imputa a la nombrada TROZZI es el tipificado en el art. 135 primer párrafo de la Ley 24.241 en concurso ideal con el delito previsto por el art. 172 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 26 de abril de 2002. I. Atento lo precedentemente informado por el Sr. Actuario, agréguese el oficio devuelto. II. Líbrese nuevo a iguales fines que los dispuestos a fs. 157 segundo párrafo, señalando como nueva fecha para la celebración de la audiencia el día 27 de mayo próximo a las 10.00 horas. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Rafael Caputo, secretario" "///nos Aires, 27 de marzo de 2002. …Teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 118 por la Sra. Fiscal y encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del C.P.P.; Cítese por edictos que se publicarán por 5 días a prestar declaración indagatoria a la Sra. AIDA CLAUDIA TROZZI... bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese oficio haciéndole saber la calificación del hecho que se le imputa a la nombrada (fs. 118) Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Rafael Caputo, Secretario.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
e. 9/5 Nº 382.244 v. 15/5/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en causa N° 5656, caratulada: "Sumario Inv. Proc. Trafic Dom BFT-400", cita, llama y emplaza al imputado HUGO JAVIER SACCANI, argentino, sin sobrenombres, domiciliado en Ruta 12, Km. 6 de Eldorado, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 25 de abril de 2002.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria int.
e. 9/5 Nº 382.274 v. 9/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juz. Nac. 1ra. Inst. Com. N° 5 Sec. N° 9, sito en R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de FERNANDEZ ALEJANDRO ENRIQUE (POP V PUBLICIDAD FUTURO CREATIVO) de la calle G. Mistral 2272 de Cap. Fed. Síndico: Laura B. Angelini, Uruguay 618 2° "C" de Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores que podrán formular su pedido verificatorio hasta el 04/06/2002 en el domicilio del Síndico. Los informes arts. 35 y 39 LC se presentarán el 17/07/02 y 11/09/02, respectivamente. Aud. Inf. 05/08/03, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 9/5 N° 1643 v. 15/5/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035), comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados SERVAT, MONICA PATRICIA AGUSTINA s/Concurso Preventivo, que el día 28 de diciembre de 2001 se declaró la apertura del concurso de SERVAT, MONICA PATRICIA AGUSTINA, habiéndose designado como síndico a Juan Carlos Vilanova, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, piso 6° B, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 5/6/2002 en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 2/08/2002 y 13/09/2002 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 12/08/2003 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/5 N° 34.123 v. 15/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Comercio N° 7, Secretaría N° 13, cita al Sr. RAUL RICARDO RABINOVICH (DNI 12.012.489) en los términos del art. 84 de la ley 24.522, en los autos "RABINOVICH RAUL RICARDO s/Pedido de Quiebra por SCLAR FELIPE EDUARDO", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 N° 32.224 v. 10/5/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao

635, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos: OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL CALZADO (O.S.P.I.C.) s/Concurso Preventivo (Expte. N° 88.167)", se ha prorrogado el vencimiento del período de exclusividad hasta el día 11 de marzo de 2003, fijándose la audiencia informativa para el día 4 de marzo de 2003, a las 10 horas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/5 N° 32.221 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por un día que en autos "ELECTROZYK S.A. s/Concurso Preventivo" se fijó hasta el día 30 de junio de 2003 el período de exclusividad para que el deudor formule sus propuestas de acuerdo preventivo y obtenga de éstos la conformidad según régimen del art. 45 y bajo el apercibimiento establecido en el art. 46 LC debiendo hacer públicas las mismas presentándolas en el expediente como mínimo 20 días antes del vencimiento de dicho plazo bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 43 párrafo quinto de la ley citada. Dichas propuestas serán susceptibles de modificaciones hasta el momento de celebrarse la junta informativa que se señala para el día 23 de junio del 2003 a las 10 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/5 N° 10.430 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28 de Capital Federal, hace saber que en autos: "ESTABLECIMIENTOS FELDMAN S.A. s/Quiebra", la sindicatura interviniente ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 L.C.). Se podrán formular observaciones las que, únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades, en el plazo de 10 días. A los fines del cobro de las acreencias, una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su N° de documento de identidad y N° de CUIT. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/5 N° 382.287 v. 10/5/2002

N° 17

El Juz. Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial N° 17 del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebiño Figueroa, con sede en Talcahuano N° 550, Piso 6°, de Capital Federal, en los autos: "POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS s/Concurso Preventivo" - Expte. N° 40.865, comunica por cinco (5) días que, se han adecuado la totalidad de las fechas originalmente fijadas: a) Los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ serán presentados el 19/06/02 y 29/08/02; b) Se ha prorrogado hasta el día 08/08/03 el vencimiento del plazo de exclusividad (art. 8 Ley 25.563); y c) Se ha señalado nueva audiencia informativa para el 04/08/03 a las 10 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el diario "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Rafael Trevino Figueroa, secretario.
e. 9/5 N° 1644 v. 15/5/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 14 de Noviembre de 2001 del antes concursado DEL PUERTO ROLON, JUAN ANTONIO, DNI 92.032.071, C.U.I.T. N° 20-92032071-7 quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Mantener como Síndico el Dr. Juan F. Maistrello, con domicilio en la calle Olazábal 1816, Capital Federal. Los acreedores posteriores a la presentación en Concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretario.
e. 9/5 N° 382.321 v. 15/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 36 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7° de la Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "TAMBEROS DE HENDERSON S.A. s/Concurso Preventivo" que el día 27 de noviembre de 2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TAMBEROS DE HENDERSON S.A. inscripto bajo el N° 5653, con fecha 9 de junio de 1994 al L 115, T° A de S.A. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el síndico designado Dr. Osvaldo Raimundo Nicolini con domicilio en la calle Alvarez Thomas 3036 Piso 14° Dto. "B" de Capital Federal hasta 13 de junio de 2002. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de agosto de 2002 y 23 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de agosto de 2003 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en La Nación. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/5 N° 32.201 v. 15/5/2002

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "GALLEGO, CESAR MIGUEL s/Quiebra", que con fecha 13 de febrero de 2002, se ha decretado la quiebra del nombrado "CESAR MIGUEL GALLEGO", que ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Ozores, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 559, 5° "527", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 18 de junio de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de agosto de 2002 y 25 de setiembre de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 3 días de mayo de 2002.
María F. Mazzoni, secretaria.
e. 9/5 N° 382.285 v. 15/5/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del doctor Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que el 21 de marzo de 2002 se decretó la quiebra de SERGIO ALEJANDRO ITIC (DNI n° 20.838.176) (CUIT N° 27-20838176-3) domiciliado en Avda. del Trabajo 2318 Capital Federal, cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Pérez, domiciliado en Larrea 785, piso 14°, Of. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de junio de 2002. El art. 35 LC. vence el 14 de agosto de 2002 y el art. 39 LC. vence el 26 de septiembre de 2002. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 29 de agosto de 2002 y, supletoriamente, la del día 12 de septiembre de 2002, ambas a las 12 horas bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/5 N° 382.286 v. 15/5/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital comunica por dos días en autos caratulados: "ALVAREZ GONZALEZ CESAR s/Quiebra", que el síndico ha presentado proyecto de distribución final de fondos y se ha efectuado regulación de honorarios por auto de fecha 30-11-01.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 9/5 N° 32.202 v. 10/5/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 3 días que en los autos caratulados "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes." (Expte. 10798) se llama a mejora de oferta del precio básico de $ 40.000 por la venta de un inmueble denominado Media Agua, sita en la Ruta Nacional N° 40, intersección Ruta Provincial N° 319, Villa Media Agua, Dto. Sarmiento, Pcia. de San Juan, ad corpus, y en el estado en que se encuentra. Presentación de las ofertas por duplicado, en sobre cerrado hasta el 30 de Mayo de 2002 a las 13.30 horas, en la sede del Juzgado, debiendo cumplirse con la totalidad de las condiciones de la resolución de fs. 3.715/24. Condiciones para ofertar: efectuar depósito en garantía del 25% de la oferta, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de Pago: Al contado dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Apertura de sobres en la audiencia a realizarse el 31 de Mayo de 2002 a las 11 horas en la sede del Juzgado. En dicho acto el Tribunal procederá a invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Informes en la Capital Federal en Sindicatura Judicial Lima 287 5° Piso "C", T.E. 4326-5412, 4322-8628. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 9/5 N° 382.272 v. 13/5/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

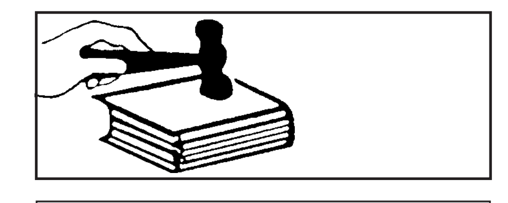
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 09/05/2002 - Vence: 13/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	2/05/02	MARIA ESTHER EPIFANI	32068
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/04/02	ROBERTO LUIS SANGUINETI	32056
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/04/02	EDUARDO HUNTER	10363
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/04/02	ELSA MABEL IANNIVELO	10359
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/04/02	FRANCISCO ANGEL	32128
19		EDUARDO NUZZOLESE	2/05/02	IERACI ROBERTO OSVALDO	32123
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/05/02	ELVIRA IGLESIAS	32134
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/04/02	BRAULIO ACUÑA	32124
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/04/02	LEONELLA CIVITICO	32083
31		MARCELA A. PENNA	12/04/02	BEATRIZ MARTORELL	34085
32	U	JOSE BENITO FAJRE	8/03/02	OSVALDO ABELARDO BRUNO	32081
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	19/04/02	JULIA ALICIA ZWILLINGER	32080
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/05/02	SILVIA GRACIELA PIETRANERA	10385
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/04/02	JUAN BAUTISTA TORRES	32060
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/04/02	ALFREDO ALBERTO VARELA	32149
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/04/02	MARTINA LIDIA LABORDA Y SANTIAGO ROGLIO	32108
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	3/05/02	AURORA ALBITE	32139
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/02	MARIO CIPELLI	32079
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/04/02	POZZI ARMANDO JUAN	32078
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/04/02	JUAN MORENO	32096
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/05/02	SERAFINA BERTOLO	32130
45	U	MARISA S. SORINI	22/04/02	PEDRO GUILLERMO BURELLA	32070
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/02	ANGEL ALIDO MARTINEZ DE LEON	34073
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/05/02	INES HAYDEE RODRIGUEZ	32097

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/05/02	NICANDRO SERAFIN RODRIGUEZ	32098
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/04/02	JESUS GARABATO FUENTES O JESUS GARABATO	32119
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/04/02	CAMMARATA EDUARDO ROBERTO	32076
63	U	JORGE E. BEADE	2/04/02	NELIDA JUANA SANTOS	10372
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/04/02	CAVAGLIATO PEDRO	32082
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/04/02	OSVALDO SERGIO LOPEZ	32110
68	U	MAXIMILIANO CAIA	26/04/02	JORGE NISMAN	34105
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	25/04/02	ANDRES OSCAR FERNANDEZ	1641
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/04/02	MARIA ROGLIO DE ALFARO	32109
73	U	DOLORES MIGUENS	29/04/02	CARLOS ALBERTO ALSINA Y MARIA LUCILA SALOMONE	32142
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/04/02	CARLOS ALBERTO TODOLI	34048
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/04/02	REYNALDO FERMIN GONZALEZ	32064
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	2/05/02	ANDRES ANTONIO POGGI	32100
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/04/02	SERGIO ALBERTO CARRIQUIRI	10373
91	U	ALBERTO UGARTE	27/03/02	ALBERTO EMILIO ROSIELLO	32113
99	U	MARTA N. COCCIA	28/04/02	JORGE ALBERTO PIZARRO	32066
99	U	MARTA N. COCCIA	2/05/02	DORA BEATRIZ MAGUER	32090
103		EDUARDO A. VILLANTE	3/05/02	ANTONIA SELVAGGI,LUIS ESTEBAN SELVAGGI,MARIA ROSA SELVAGGI Y DOMINGA SELVAGGI	32095
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/04/02	ASIMINA MALIARUDAKIS	32115
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/04/02	ANTONIO ELADIO ALVAREZ	32118
105	44	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/04/02	DAVID SCHVARTZMAN Y OLGA DIVINSKY	32125
107	U	PABLO M. AGUIRRE	2/11/01	RUSSO RICARDO SERAFIN	32077
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/03/02	EMMA ARGENTINA GARCIA	32058
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	23/04/02	GENOVEVA LODOS	32073

e. 9/5 N° 74 v. 13/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano 490, 3° Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BACALEINIC, FANNY c/LUGONES, DIEGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 8.266/00, que el Martíllero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 17 de mayo de 2002 a las 9:40 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Luis Viale 814/818 entre Añasco y Cucha Cucha; Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja. Superficie total 151,31m2, Porcentual 71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 179; Parc. 2; Matrícula 15-24931/1. El inmueble se compone de: entrada (sin el N° 814) con vidriera y puerta de hierro vidriado, entre los N° 808 y el N° 818, local de 7x3 mts. Aprox. Con toilette, 3 habitaciones (grandes), 2 cuartos (pequeños), en P.A. 2 habitaciones (sin acceso por falta de escalera) y un pequeño patio sin pisos y en muy mal estado de conservación. Desocupado (conf. acta constatación). Base $ 64.000; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas: O.S.N. $ 56.33 al 28/6/00 (fs. 82); Gob. Ciudad de Bs. As. $ 569,65 al 10/8/00 (fs. 77); A.B.L. $ 3.504,93 al 21/11/00 (fs. 217); Ags. Args. $ 405,97 al 17/11/00 (fs. 140). Exhibición: los días 13 y 14 de mayo de 2002 de 15:00 a 16:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 9/5 N° 34.180 v. 10/5/2002

N° 47

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/SANCHEZ, BEATRIZ ISABEL s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 121128/98, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 21 de mayo de 2002, a las 13 horas en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional 41, Piso 6° de Aráoz 2372 de Capital Federal, Circ. 18, Sec. 19 Mza. 150, Parc. 26b, Matrícula 18-2020/41, Superficie: 31,25m2, Porc. 1,42%, desocupado. Base: $ 13.675, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel CSJN: 0,25%, al contado y al mejor postor. Adeuda a Gob. de la Cdad. de Bs. As.: $ 304,67 al 28/8/01, a Aguas Argentinas: $ 42,17 al 27/8/01, O. Sanitarias sin deuda, y por expensas $ 6.476,74 al 24/8/01, siendo la última de $ 88,75. Según constatación consta de 1 dormitorio con placard y aparato de aire acondicionado, 1 living, 1 cocina chica y 1 baño completo, todo en buenas condiciones de conservación. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Exhibición: el 15, 16 y 17 de mayo de 2002 de 15 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/5 N° 34.182 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en el diario La Nación, los autos: "NOEL Y CIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles sitos en Avda. Patricios, California, Hernandarias y Gral. Cerri y (Avda. Patricios N° 1750/60 y n° 1791/93)", exp. N° 65.107, que los martilleros Espina Rawson Mariano, César Estevarena, Horacio Garrido y Pedro Gonzáles Chaves, rematarán el día 21 de mayo del 2002 a las 12,00 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes de la fallida: 1°) El Inmueble sito en la Avda. Patricios N° 1750/60, matrícula 4-4496 de esta Ciudad de Bs. As. Se trata de la planta industrial de la fallida que comprende la totalidad de la manzana delimitada por las calles Avda. Patricios, California, Hernandarias y Gral. Cerri. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4. Sección 10. Manzana 55. Parcela 0. 2°) El Inmueble sito en la calle Avda. Patricios N° 1791/31, se trata de un local comercial de 8,66 mts2 de frente a la calle Avda. Patricios por 26,55 y 26,55 por los costados Norte y Sud respectivamente. 3°) Los Bienes Muebles inventariados a fs. 213/14. Los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran agregados a fs. 17/88. Condiciones de Venta: 1°) Base de la Planta Industrial Avda. Patricios N° 1750/60: $ 1.200.000. 2°) Base del Inmueble Avda. Patricios N° 1791/93. $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%, más IVA de tres martilleros. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio del inmueble dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, aún en el caso que se hubiese planteado cualquier objeción que impida su aprobación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se visita los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/5 N° 382.320 v. 13/5/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9 a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "PLASTERFLEX S.A. s/Quiebra" expte. 45.882 que el 24 de mayo de 2002 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858 15-4445-6800, rematará los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) en depósito en la calle Oliveira César N° 2479 de Vª Maipú, partido de San Martín, prov. de Bs. As. una máquina extrusora marca "Samafor" en el estado en que se encuentra, con Base de $ 10.500 y B) las marcas Clase 16 "Fiberplast", "Alpina" y "Plasterflex" y Clases 20 y 21 "Servicial", con las vigencias y alcances que constan en autos, en block y Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre el precio de la máquina; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición de la máquina extrusora en Oliveira César 2479 Vª Maipú los días 22 y 23 de mayo de 2002 de 13.00 a 14.00 hs. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, cantidad, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. y previo pago total serán por cuenta y riesgo del comprador el desarme y retiro de los mismos en la fecha y horario que se fijen a tal fin. Los compradores constituirán domicilio en Jurisdicción del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el hombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C. Pr. 571.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 9/5 N° 382.318 v. 10/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Fernando Saravia, con domicilio en la Avenida Roque S. Peña N° 1211, Planta Baja de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "LINFI METAL S.A.I.C.A. s/Concurso Especial (L.C. 209) Promovido por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires", Expte. N° 64.453, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 16 de mayo de 2002, a las 12,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus de los inmuebles desocupados, sito en el Cuartel Primero del Partido de La Matanza de la Localidad de San Justo de la Provincia de Bs. As., con frente a la calle Matheu N° 1720, entre las calles Esnaola e Ingeniero White, designado en sus antecedentes como lote 16 y 17 de la Manzana "A", según plano aprobado por la Dirección de Geodesia bajo las características 70-540-87, las parcelas se han unificado formando la Parcela 1ª, de la Manzana 4ª, con frente a la calle Matheu N° 1720, esquina Esnaola. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 4ª, Parcela 1ª, Partida 90.831, Matrícula 94.513. Superficie 797,90 m2., sobre el terreno se encuentra construido un galpón de material y chapas en mal estado de conservación. Sin base, seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, 0,25% Arancel CSJN, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuentos a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuera imputable, no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalente a dos veces y media de la tasa referida y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 580 párraf. 2° y 584 del CPCC. Así mismo se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, puede optar por la vía prevista por el Art. 1185 del Cód. Civil. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 15 de mayo de 2002, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de mayo de 2002 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Fernando Saravia, secretario.

e. 9/5 N° 382.466 v. 10/5/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 sito en M. T. de Alvear N° 1840, planta baja, Cap. Fed., comunica dos días en autos N° 25.447 caratulados "ALFETRADE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes Inmuebles" que los martilleros Ricardo Nolé, Cuit 20-04357427-3 y Leandro Gutiérrez, Cuit 20-17.364.568-7 rematarán el día jueves 15 de mayo de 2002 a las 12:20 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles situados en la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Prov. de Bs. As. a) Planta Industrial propiedad de la fallida Desocupada, situada en la calle N° 576 N° 1752 (Quequén) designada como Manzana C: Se trata de la planta industrial perteneciente a la fallida con acceso para camiones por las cuatro calles desarrollada en dos naves independientes construidas en material con ladrillo a la vista y con los techos de fibrocemento deteriorados, en el centro de ambas naves converge un estacionamiento de carga y descarga, además posee vestuarios para personal baños en ambas naves, oficinas y sector de mantenimiento, su estado es regular a raíz de los intensos vientos que fueron deteriorando en gran medida la planta en su totalidad. Matrículas 4754 al 4813, NC: Circ.: XIV; Sección: H, Manzana: 192 B; Parcelas: 1 a 30, Sup. Total 9982m2. Base: $ 93.759, b) Manzana A: sólo terreno sin ningún tipo de mejoras. NC: Circ.: XIV; Sección: H; Manzana: 192 A; Parcelas: 1 a 30, Sup. Total 10.082m2. Base: $ 75.000, Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 0,5% Arancel 0,25% (CSJN). A continuación se rematarán dos túneles de secado marca Boker M K315 N° 839/840. Base: $ 9.000, en caso de no existir ofertas a la media hora sin base, Comisión 10%; IVA s/precio de venta y arancel 0,25%. Se aceptan ofertas bajo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. Visitar los días 10 y 11 de mayo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hs., sin perjuicio de que los eventuales interesados puedan concertar nuevos días y horarios con los martilleros.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 9/5 N° 382.319 v. 10/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "ROSSETTO EDUARDO LUIS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente N° 28.664 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 28 de mayo de 2002 a las 10 y 40 horas en el salón de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1961/63 Piso 4° "H" unidad funcional N° 45 entre Riobamba y Ayacucho Capital Federal, Nomenclatura Catastral, Circ. 11, Secc. 9; Manz. 68; Parcela 37, Matrícula Catastral 11-468/45. La venta se realizará en el estado en que se encuentra el inmueble Ad Corpus, las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en los testimonios obrantes en autos, según constatación agregada en autos, el mismo consta de un ambiente con Kittchenette, tres placards, balcón al contrafrente y un baño con multifas, siendo su estado general regular faltan detalles de pintura y aseo, cuenta con 31m2 con 93dcm2 propios y se encuentra ocupado por la Sra. Laura Estela Valle con sus dos hijos, en carácter de Locataria con contrato vencido a fs. 7 al 24/9/97 adeuda a Aguas Argentinas $ 255,89, a fs. 26/27 al 25/9/97 adeuda al GCBA $ 959,06, a fs. 97 al 17/10/97 OSN sin deuda a fs. 728/730 adeuda por expensas al 10/2/02 $ 10.916,60 correspondiéndole por el último período mensual por expensas $ 82,20. Condiciones de Venta: Base $ 5.040. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25 Acordada N° 10/99 para arancel Subasta Judicial y el 70% restante a los cinco días de aprobado Judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra, le será otorgada la posesión del bien. Las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Para el caso de corresponder estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferenciales. Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se fijan días de visita para el 22 y 23 de mayo de 2002 en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/5 N° 34.181 v. 10/5/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 17

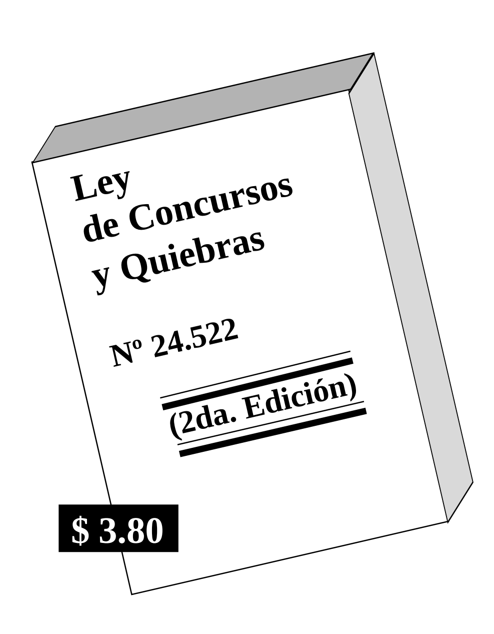
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 9°, a cargo del Dr. Juan José Hirzy, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Osvaldo Saint Martin, en autos "COLOMBA, EULALIA HERMINIA c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AVENIDA GARAY N° 735/37/39, s/Desp." (Exp. N° 20939), comunica que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel.. 4381-2598) subastará el 16 de mayo de 2002 a las 11,00 hs., en J. D. Perón 1233, Capital, la U.F. N° 12 (Dpto. "D", piso 1°) del inmueble sito en la Avda. Garay 739, Ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: 12, Sec.: 4, Mza.: 7, Parcela: 27, Matrícula 12122/12. Superficie total: 45,12m2 (según título), porcentual: 4,45%. El bien a subastar corresponde a un departamento que consta de un amplio comedor, un dormitorio, una cocina de medianas dimensiones, un baño (todos con ventanas a la calle) y un patio o lavadero con cerramiento. Deudas: Gob. Bs. As. (fs. 528) $ 580,61 al 14/6/00. Aguas Args. S.A. (fs. 500) $ 47,97 al 15/5/00. O.S.N. (fs. 508) $ 94,07 (25/5/00). Por expensas al 30/5/02: $ 9.118,59. Abona $ 20 por mes, (promedio del último semestre). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 5.500. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 13 y 14/5/02 en horario de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

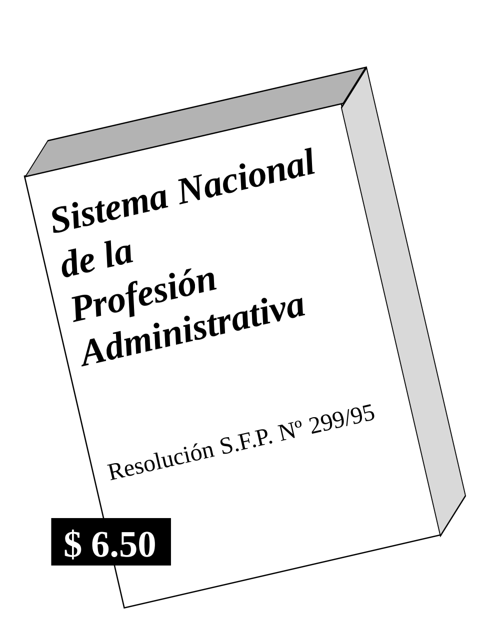
Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 9/5 N° 382.284 v. 10/5/2002

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

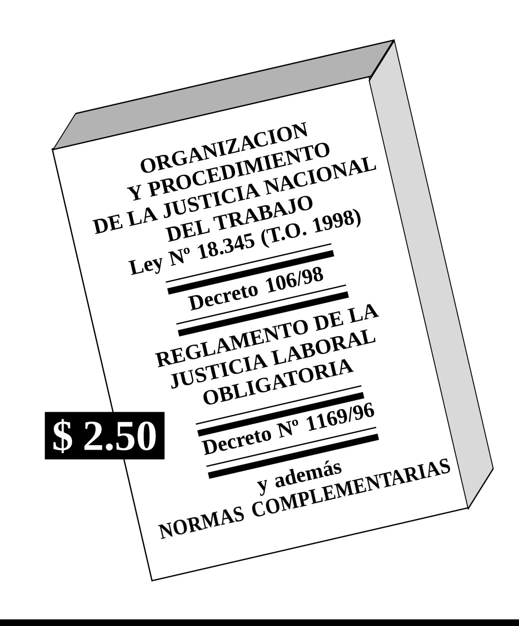












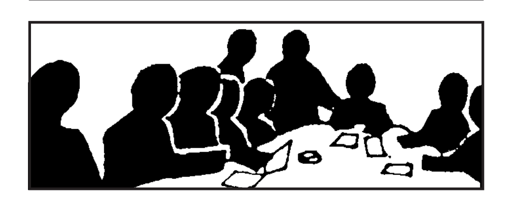


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Piedras Nº 872/4 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación de la solicitud del concurso preventivo realizado por el Directorio.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en la calle Piedras Nº 872/4 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente- Carlos Valentín Banchik
e. 7/5 Nº 33.979 v. 13/5/2002

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2002 a las 15 hs. en la calle Maipú 859, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Cuadros Complementarios e Inventario y el Informe del Síndico, correspondiente al 23º ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.

Presidente – Roberto C. García
e. 8/5 Nº 34.078 v. 14/5/2002

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2002, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura. El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia - Joaquín M. Torrent
e. 6/5 Nº 33.871 v. 10/5/2002

ALIMENT'AR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2002 a las 10 horas, en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.

Presidente – Jorge Osvaldo Lalin
e. 8/5 Nº 32.136 v. 14/5/2002

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el 27 de mayo de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social, Azara 841, 5º piso, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Titulares y Suplentes hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Directorio: Determinación de su número y elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda.
5º) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2002, conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades, último párrafo.
6º) Sindicatura: Consideración de la gestión de la Sindicatura hasta la fecha de la presente Asamblea. Integración de la misma por el ejercicio en curso y elección de los miembros que correspondan. Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
7º) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de acciones ordinarias, de VN$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN$ 50.000.000 a ser ofrecidas por suscripción a los tenedores de acciones ordinarias. Integración: en efectivo, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y/o créditos contra la Sociedad o a través de cualquier otro medio permitido por la legislación vigente. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) decidir la época de emisión, (ii) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto y (iii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
8º) Capitalización de la deuda fiscal de la Sociedad al 30 de setiembre de 2001, en los términos de los Decretos 1387/2001 y 1524/2001. Aumento de capital por hasta la suma de $ 15.000.000, representado por la emisión de VN$ 15.000.000 acciones preferidas nominativas no endosables, con prima de emisión, convertibles en acciones ordinarias, según el Art. 4º del Decreto 1524/2001, con derechos a partir del 1º de octubre de 2001. Aprobación de las condiciones de emisión. Delegación en el Directorio para: (i) determinar la época de la emisión, y demás formalidades y condiciones bajo las cuales se realizará la capitalización, según la normativa aplicable; y (ii) resolver cualquier cuestión no planteada, informando a la próxima Asamblea al respecto. Se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 del Decreto 1387/01, no serán de aplicación los derechos de preferencia y de acrecer, no siendo de aplicación las normas sobre publicaciones de edictos o posibilidad de formular oposición o ejercer derecho de receso por parte de acreedores, terceros o socios, según las leyes 19.550 y 11.867.
9º) Sujeto a la aprobación de los puntos 7 y 8 precedentes, reforma de los arts. 3º, 4º, 5º, 9º y 19º del Estatuto Social, con incorporación al mismo de los textos establecidos en el Anexo II del Decreto 1524/2001. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la realización de las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar la decisión adoptada en el presente punto y que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, debiéndose, en ese caso, informar a la subsiguiente asamblea que se celebre; (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación; y (iii) aprobación del texto ordenado y vigente del Estatuto de la Sociedad, el cual deberá ser protocolizado, una vez aprobadas e inscriptas las modificaciones resueltas por la Asamblea.

NOTAS:

A. Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 21 de mayo del 2002, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 13 horas y 15 a 17 horas.
B. Las acciones preferidas emitidas tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. Para tratar los puntos 7, 8 y 9, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 6/5 Nº 33.917 v. 10/5/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de mayo de 2002 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 581, Piso 4to. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, y de los estados contables, de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, correspondientes al ejercicio 2001;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto a las operaciones de compraventa resueltas o modificadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2001;
4º) Designación de miembros del Directorio para un nuevo período de tres ejercicios;
5º) Consideración de los honorarios profesionales del Arq. Daniel Preizler como profesional a cargo de la obra Av. del Libertador 5665, proyecto y dirección.

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la LS, comunicando su asistencia a la Asamblea.

Presidente - Daniel Preizler
e. 8/5 Nº 32.116 v. 14/5/2002

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 97º ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Información a la Asamblea sobre la asignación de funciones rentadas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 25º, inc. 2º, del Estatuto Social, y remuneraciones imputadas a gastos generales. Consecuente consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 correspondientes a funciones técnico-administrativas y comisiones especiales, por $ 1.328.067.- (total de remuneraciones), lo cual implica un exceso de $ 391.002.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Distribución de Utilidades de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39º del Estatuto Social, incluida la remuneración del Directorio de conformidad con el inciso 2º. Información sobre restricciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina. Formación de una Reserva Facultativa de conformidad con lo previsto en el Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Fijación de los incentivos remuneratorios previstos en el Art. 39º, inc. 2º, del Estatuto Social para el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2002.
9º) Renuncia de algunos señores Directores. En atención a ello y a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva fijación del número de Directores, en su caso, designación de Directores Titulares, y reordenamiento y nueva formulación de los plazos por los cuales fueron designados los Directores Titulares actualmente en funciones. Por la misma causa, nueva elección de Directores Suplentes, por un año.
10º) Relación de dependencia de los Directores que cumplen funciones ejecutivas.
11º) Atenta la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
12º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 1º de julio al 31 de diciembre de 2001, y designación de Contadores Certificantes, titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2002.
13º) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 500.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados Nº 192 y Nº 270 de fechas 19 de febrero de 1998 y 10 de agosto de 2000, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.
14º) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 1.000.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados Nº 197 y Nº 206 de fechas 22 de abril de 1998 y 8 de julio de 1998, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 242, 1º subsuelo, Buenos Aires hasta el día 31 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Asimismo se recuerda que de acuerdo con el art. 31 de estatu-

to el derecho de asistencia a la asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro accionista.

Presidente - Antonio R. Garcés
e. 3/5 Nº 33.782 v. 9/5/2002

BIANDRONNO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 10 horas en la Av. Rivadavia 7547 de la Capital Federal, oportunidad en la que se considerará el Balance General del Ejercicio Nº 9.

Gerente - Enrique A. Dellachiesa
e. 3/5 Nº 33.816 v. 9/5/2002

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 9,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Sodigas Sur S.A. y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Aumento del capital social;
4º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social;
5º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión. Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación pertinente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - George Michael Morgan
e. 6/5 Nº 33.922 v. 10/5/2002

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas DE CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 10,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Sodigas Pampeana S.A. y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Aumento del capital social;
4º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social; y
5º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión. Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 4 de junio de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - George Michael Morgan
e. 6/5 Nº 33.918 v. 10/5/2002

CELESTAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Cítase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CELESTAL S.A.I.C. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 "C" de la Capital Federal, el día 27 de mayo de 2002, a las 18:00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 24/10/97, 25/08/98, 16/08/99 y 14/08/2000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Director - Héctor Gerbaudo
e. 8/5 Nº 34.068 v. 14/5/2002

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Destino de los "Resultados No Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación, de asistencia a la sociedad hasta el día 22 de mayo de 2002 inclusive.

Presidente - Fernando José Suárez
e. 7/5 Nº 33.997 v. 13/5/2002

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2002 a las 19.00 horas en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital. Reforma del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 7/5 Nº 33.990 v. 13/5/2002

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Tucumán 535, Capital Federal, para el día 29 de mayo de 2002, a las 9 horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Honorarios del directorio por dicho período.
3º) Destino del Resultado.
4º) Fijación del número de integrantes del futuro directorio y designación de sus miembros titulares y suplentes.
5º) Firma del acta.

NOTA: Los accionistas deberán solicitar a la sociedad que se los inscriba en el libro de Asistencia tres días hábiles antes de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Nicolás Rosarios
e. 6/5 Nº 33.861 v. 10/5/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2002 a las 15 hs. en la calle Av. Córdoba 1439, 3er, piso Of. 53, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, estados de resultados y demás anexos complementarios correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3º) Remuneración en exceso al director que cumple funciones técnico administrativas (art. 261 ley de sociedades).
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor E. Pérez
e. 6/5 Nº 31.978 v. 10/5/2002

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. bajo Nº 8995 Libro 119 Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2002, a las 13 horas, en primer convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458 piso 10 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 (Memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001).
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2001.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8º) Elección del Síndico titular y suplente.
9º) Consideración de procedimientos e instrumentos que aseguren el cumplimiento de los compromisos económicos de los clientes de COMESA hacia ésta, originados en servicios recibidos y a recibir por los mismos, abarcando el recupero de deudas pendientes.
10º) Analizar e instrumentar mecanismos de actualización de la cuota por servicios de COMESA, acompañando la evolución de las variables representativas que se elijan.

Presidente - Fernando Cafferata
e. 6/5 Nº 33.899 v. 10/5/2002

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nº 8171. Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS S.A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de mayo del año 2002, a las 15 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º Of. "18", Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2001.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2001.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Buenos Aires, 25 de abril del año 2002.

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º Of. "18", de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 17 de mayo del año 2002 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Carlos Salazar
e. 6/5 Nº 33.833 v. 10/5/2002

"E"

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/5/02 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Tucumán 3748, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de créditos de accionistas.
2º) Reforma del estatuto sobre cantidad de miembros del Directorio, duración de su mandato y duración mandato sindicatura.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse a continuación de la Asamblea General Extraordinaria, en el caso que la reforma del art. 8º del estatuto modifique el número de directores titulares y suplentes, para designar a los directores que integrarán el Directorio hasta la finalización de sus mandatos. El Directorio.

Presidente - A. V. Giacone
e. 8/5 Nº 34.067 v. 14/5/2002

EGIPTIAN HENNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Humberto Primo 1725 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término, respecto de la aprobación del ejercicio correspondiente al 2000 y 2001.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2000.

4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. (art. 275 ley 19.550).
6º) Elección de nuevas autoridades.
7º) Consideración de la remuneración en exceso al límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550, y funciones técnicas administrativas correspondientes a la gestión del Sr. Leonardo Rendel por el período comprendido entre el 23-12-1994 y el 06-09-1999.

Presidente - Olga Ricciotí
e. 8/5 Nº 32.144 v. 14/5/2002

EGIPTIAN HENNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2002 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en Humberto Primo 1725 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del préstamo otorgado por el Sr. Andrés Papparella a la Sociedad.

Presidente - Olga Ricciotí
e. 8/5 Nº 32.143 v. 14/5/2002

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 2002, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, Piso 1º, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Designación de un accionista para la firma del acta. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Horacio Ricardo Creus
e. 6/5 Nº 33.863 v. 10/5/2002

EMPRENDIMIENTOS CIUDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 mayo de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de los términos legales estatutarios
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores .
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
6º) Elección de autoridades con mandato al 31/12/2003. El Directorio.

Presidente - Abel E. Trybiarz
e. 7/5 Nº 33.982 v. 13/5/2002

EMPRENDIMIENTOS LIBERTADOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. del Libertador 5190 3º "C" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los honorarios de Directores.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. El Directorio.

Presidente - Abel E. Trybiarz
e. 7/5 Nº 33.983 v. 13/5/2002

EMPRENDIMIENTOS MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 en primera convocatoria a las 16 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria de la Asamblea General fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los honorarios de Directores
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
6º) Elección de autoridades con mandato hasta el 31/12/2003. El Directorio.

Presidente - Gerardo Waisman
e. 7/5 Nº 33.981 v. 13/5/2002

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria (a celebrarse a continuación de la Extraordinaria) para el día 24 de mayo de 2002, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180, 6º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Situación actual de la Empresa.
3º) Definición de políticas a seguir en el futuro.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio,
6º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Ricardo Casanova
e. 7/5 Nº 33.978 v. 13/5/2002

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Nro. Correlativo IGJ 198174), CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en Florida 375, 2º "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio; forma de absorber el quebranto.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segunda Convocatoria: 22 de mayo de 2002, 12:00 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la asamblea.

Vicepresidente - Claudio Speranza
e. 3/5 Nº 33.797 v. 9/5/2002

"F"

FAUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 2002, a las 15 horas, en su sede social ubicada en Beruti 4542 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la consideración fuera de término del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001, y del resultado de los ejercicios.
4º) Aprobación de recepción de Aportes Irrevocables.
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.
6º) Consideración de la retribución de los Sres. Directores correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.
7º) Elección de los miembros del Directorio.

Vicepresidente - Oscar A. Reina
e. 6/5 Nº 33.866 v. 10/5/2002

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2002, a las 16:30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios entre los presentes, uno por los partícipes y otro por los protectores, para firmar junto con el presidente el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general y estado de resultados, por el ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/01; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus retribuciones.
3º) Rendimientos financieros devengados a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/1/01 al 31/12/01.
4º) Aprobación del costo de las garantías y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio en curso.
5º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
6º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
7º) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
8º) Aprobación de la creación por parte de Garantizar de una Fundación destinada al fortalecimiento del sistema de garantías y otros mecanismos de apoyo a las pymes.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital, hasta el 22 de mayo de 2002, a las 16:30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - César Tortorella
e. 6/5 Nº 33.907 v. 10/5/2002

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Martín Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 8/5 Nº 32.088 v. 14/5/2002

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de mayo de 2002, en Av. L. N. Alem 855, piso 26, Ciudad de Buenos Aires a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (Artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Roberto Haas
e. 8/5 Nº 34.083 v. 14/5/2002

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 a las 10.00 horas, en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de Gestión de Directores y Sindicatura
4º) Designación de Directores, Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su sede social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea que hasta el día 16 de mayo de 2002."

Presidente – Angel Calcaterra
e. 3/5 Nº 12.445 v. 9/5/2002

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Hernán García del Río
e. 6/5 Nº 33.888 v. 10/5/2002

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2002, a las 10:00 hs., en Florida 878, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente - Rafael M. Lobos
e. 6/5 Nº 466 v. 10/5/2002

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en Escalada 2400, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Designación de dos accionistas para firmar el acta.
• Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
• Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
• Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Leopoldo Gregorio Mercovich

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración.
Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba el Libro de Asistencia con menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 3/5 Nº 33.796 v. 9/5/2002

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge Alberto Gilligan

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 8/5 Nº 32.087 v. 14/5/2002

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de mayo del 2002, a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre del 2001, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes, y consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que conformarán el Directorio de la Sociedad y la elección de miembros titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección de 3 miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años y 2 suplente por igual término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 11 de febrero de 2002 en relación con las exigencias patrimoniales de la resolución 21/2001.

Presidente - Daniel Martínez
e. 6/5 Nº 12.443 v. 10/5/2002

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002, a las 12 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - José Carlos Uchitel
e. 3/5 Nº 33.788 v. 9/5/2002

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria, en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

Presidente - Jorge Nicolás Frate

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Asimismo dispondrán con la antelación legal de la documentación en la sede social de la empresa.

e. 6/5 Nº 31.976 v. 10/5/2002

NOVASCOPE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.684.487). Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2002 a las 17 hs. en Federico Lacroze 2241 1º B, Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y asignación de resultados.
2º) Elección de directorio y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gianluca Brigandi
e. 6/5 Nº 33.891 v. 10/5/2002

"O"

OPERCOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPERCOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 5 de junio de 2002 a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en la sede social sita en Venezuela 560, piso 2º "H" de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Distribución de honorarios a Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Noemí Ganado
e. 7/5 Nº 33.987 v. 13/5/2002

"P"

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/02 a las 19.30 hs., en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.

Presidente - Gustavo Pardo
e. 6/5 Nº 33.870 v. 10/5/2002

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Jorge C. Terra Vigil, Ernesto S. Galperín y Bernardo J. Loitegui que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Cristian Horacio Costantini, Miguel Angel Prado y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos.
6º) Impuesto Inmobiliario. El Directorio.

NOTA: Segunda Convocatoria. Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

Presidente - Jorge C. Terra Vigil
e. 3/5 Nº 33.810 v. 9/5/2002

SAN JUAN EL PRECURSOR S.A.E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en San Martín 910, piso 3º, Capital Federal, a realizarse el 24 de mayo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Silveyra
e. 7/5 Nº 33.962 v. 13/5/2002

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2002, a las 10 horas en la sede social sita en Ingeniero Butty 240, piso 4º, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Apoderado – E. C. Constantin
e. 6/5 Nº 33.998 v. 10/5/2002

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002, a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. Corrientes Nº 311 Piso 10º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 7/5 Nº 33.985 v. 13/5/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede social de la Av. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión actual de la empresa y su futura evolución en el contexto económico actual.

Presidente - Roberto Ricardo Iglesias
e. 3/5 Nº 33.813 v. 9/5/2002

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo do 2002, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 4º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2002.
2º) Consideración de los Resultados el 31 de enero de 2002 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

E. R. Rusconi
e. 6/5 Nº 12.406 v. 10/5/2002

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2002, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aumento de Capital en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

Director - Enrique J. Rodríguez
e. 7/5 Nº 33.969 v. 13/5/2002

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002, a las 16.00 hs., en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Alejandro Massot
e. 7/5 Nº 12.458 v. 13/5/2002

SODIGAS PAMPENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 11 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Camuzzi Gas Pampeana S.A., del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión;
4º) Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente; y
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en liquidación.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación pertinente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 6/5 Nº 33.921 v. 10/5/2002

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A., del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión;
4º) Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente; y
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en liquidación.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 4º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 4º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 6/5 Nº 33.920 v. 10/5/2002

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 30 de mayo de 2002 a las 11.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Gerente General, Gerente de Planta y Gerente de Administración y Finanzas y su correspondiente remuneración para desempeñarse por el término de un (1) año.
2º) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.

Presidente - Alberto I. Stein
e. 7/5 Nº 33.984 v. 13/5/2002

SU COMIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2002, a las 16,30 hs. en la calle Florida Nº 780 Piso 4º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los Señores miembros del Directorio durante el ejercicio en consideración;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Torlando
e. 6/5 Nº 31.924 v. 10/5/2002

"T"

THE PARKING LOT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero y su continuación del 13 de marzo de 2002, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2002 a las 10 horas en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a tratar por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
6º) Elección de directores.

NOTA: La documentación contable que ya ha sido distribuida entre los accionistas, se encuentra disponible en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal.

Presidente - Luis I. Kleinman
e. 3/5 Nº 33.847 v. 9/5/2002

TRAFUL SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRAFUL SACIF simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2002 a las 11 horas y 11:30 horas respectivamente para el su-

puesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria en Córdoba 632 —piso 9— Oficina 3, de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad en aplicación a lo dispuesto por el Art. 94 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Sindicatura.
4º) Nombramiento de liquidadores y Síndicos.

NOTA: A los efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas siendo titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación de su asistencia en día hábil de 10 a 16 horas hasta el día 23 de mayo de 2002 en la sede social de Juan B. Alberdi 128 de la Ciudad de Buenos Aires.

Director - Juan C. Montero
e. 3/5 Nº 33.795 v. 9/5/2002

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 2002, a las 17:30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo "sexto" del estatuto;
2º) Conversión de las acciones de la Empresa en "acciones escriturales";
3º) Rescate de los títulos actualmente en circulación;
4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - José Francisco Federici
e. 3/5 Nº 31.916 v. 9/5/2002

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2002, en la sede social de Reconquista 616 5º Piso, Capital Federal, a las 14:30 horas, en la primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2002, a las 15 horas, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables Convertibles para ser entregadas en canje de las Obligaciones Negociables ya emitidas por la sociedad. Monto, características y condiciones de la emisión.
3º) Términos y condiciones del Canje de las Obligaciones Negociables Convertibles ya emitidas por la sociedad por las nuevas Obligaciones Negociables Convertibles. Plazo y forma de ejercicio.
4º) Suspensión del derecho de preferencia y de acrecer.
5º) Honorarios a los miembros del Directorio por tareas técnico-administrativas por el período 2001/02. Análisis y readecuación.
6º) Remuneración variable a los miembros del Directorio correspondiente a temporada 2001. Revisión y readecuación.
7º) Autorización al Directorio para acuerdo transaccional de juicio por responsabilidad a ex Directores.
8º) Autorización al Directorio para negociación de deuda financiera.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 8/5 Nº 12.481 v. 14/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cynthia Merlo, domiciliada en Avda. Gaona 2444, Capital Federal comunica que el fondo de comercio ubicado en la AV. GAONA 2444 y que gira en plaza bajo la denominación Jardín de Infantes "Pompones" será transferido por venta efectuada a Roxana Glinka, domiciliada en G. Nacional 2446, Cap. Fed. Presentar oposiciones en el término de ley 11.867 en el domicilio del comercio.

e. 7/5 Nº 32.040 v. 13/5/2002

"C"

Xue Xiuli domicilio Aníbal Troilo 933, Capital avisa que vende a Xue Xingming domicilio Aníbal Troilo 931, Capital negocio de comestibles, sito en COBO 1688, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4282 5º K, Capital.

e. 3/5 Nº 31.894 v. 9/5/2002

"L"

Se avisa: Grupo Farmacéutico S.A., representada por el Sr. Jorge González Zapata, en su carácter de Presidente, CUIT Nº 30-69934168-8, domiciliada en Luis S. Peña 181, Cap. Fed., vende la Farmacia de su propiedad denominada "farmacia Luis Sáenz Peña" sita en LUIS S. PEÑA 181, Cap. Fed. a Newcofarma S.A. con domicilio Talcahuano 38, 4º piso "A" Cap. Fed., representada por su Presidente Carolina Gabriela De Micheli, DNI 24.962.561. Domicilio de partes para reclamos de ley misma farmacia.

e. 6/5 Nº 33.926 v. 10/5/2002

"N"

Gustavo Francisco Emilio Mendiburo, DNI 21.989.633, transfiere Telecentro NAON 2323 a Carla Soledad Tomaro, DNI 27.202.257. Imposiciones de ley Arcos 1910 5º B, Capital Federal. Las partes constituyen domicilio en Arcos 1910 5º B Cap. Fed.

e. 8/5 Nº 34.092 v. 14/5/2002

"P"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. Corrientes 818, P. 13 Of. 1304, Cap., avisa que José Luis Olivari y María Teresa Minuto SH. Dom. Av. Santa Fe 3674, P. 7 A, Cap. venden libre de personal y deudas su negocio dedicado a: Locutorio, Exte. ubicado en PJE. ROFFO 7033, Cap. a Lucila Inés Franco y Guillermo Ezequiel Cucce, Dom. Barragán 1494, Morón. Reclamos de Ley Corrientes 818 P. 13 Of. 1304, Cap.

e. 3/5 Nº 33.785 v. 9/5/2002

"S"

Carlos Roberto Bobasso, domiciliado en Estados Unidos 1355, 1º "D", Capital Federal, transfiere Fondo de Comercio Telecentro, ubicado en SAN JOSE 679, de Capital Federal a Oscar Alberto Corbelle y Alberto José Picchioni, domiciliados en Juan B. Justo 187, Quilmes. Oposiciones Ley Gral. E. Martínez 1460, Cap. Fed.

e. 8/5 Nº 32.111 v. 14/5/2002

Se comunica que Agua Rica S.A.M., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Minera Agua Rica LLC (Sucursal Argentina) con domicilio en Sarmiento 580, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en ALDALGALA, PROVINCIA DE CARAMARCA, constituido por las minas, estaca-minas y bien inmueble de propiedad de Agua Rica S.A.M. Las oposiciones de ley serán recibidas dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por el escribano Emilio Merovich en Maipú 535, piso 5º, C1006ACE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 6/5 Nº 12.433 v. 10/5/2002

Se comunica que BHP Minerals International Exploration Inc. Argentina, con domicilio en Esmeralda 819, piso 2º "D", Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Minera Agua Rica LLC (Sucursal Argentina), con domicilio en Sarmiento 580, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en ANDALGALA, PROVINCIA DE CATAMARCA constituido por las minas, estaca-minas, demasías, concesiones de cateos, servidumbres, derechos de agua (los "Activos") y demás bienes muebles, contratos y derechos relacionados con los Activos de propiedad de BHP Minerals International Exploration Inc. Argentina. Las oposiciones de ley se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso, y serán atendidas por el escribano Emilio Merovich en Maipú 535, piso 5º, C1006ACE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 6/5 Nº 12.436 v. 10/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
y
SAMPA S.A.
INDEMA S.A.
PUAR S.A.
CLAMET S.A.
y
TEJIMET S.A.

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 30 de abril de 2002, con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., con sede social en la calle Leandro N. Alem 790, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 21 de enero de 1943 en el Tomo 25, Folio 65, Nº 3 de Estatutos, y en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 28 de noviembre de 1986, bajo el número 8309, del libro 103 A de Sociedades Anónimas; SAMPA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis el 19 de mayo de 1986, al Tomo 26, Folio 172, Número 22 de Contratos Sociales, con sede social en calles 1 y 109 del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; INDEMA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis el 28 de octubre de 1986, al Tomo 32, Folio 191, Número 26 de Contratos Sociales, con sede social en calles 1 y 109 del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; CLAMET S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis el 28 de octubre de 1986, al Tomo 32, Folio 211, Número 28 de Contratos Sociales, con sede social en calles 1 y 109 del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; TEJIMET S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis el 28 de octubre de 1986, al Tomo 32, Folio 163, Número 23 de Contratos Sociales, con sede social en calles 1 y 109 del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; PUAR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis el 28 de octubre de 1986, al Tomo 32, Folio 201, Número 27 de Contratos Sociales, con sede social en calles 1 y 109 del Parque Industrial Norte de la ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; han resuelto fusionarse mediante la absorción de las últimas por parte de la primera.

La sociedad absorbente no aumentará su capital por detentar al momento de la fusión la totalidad del capital social de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de diciembre de 2001, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de pesos setecientos veintitrés millones trescientos dieciséis mil doscientos ocho ($ 723.316.208); el pasivo, es de Pesos quinientos veintinueve millones ciento noventa y un mil cuatrocientos ochenta y ocho ($ 529.191.488); y el patrimonio neto es de Pesos ciento treinta y un millones cuatrocientos doce mil doscientos cincuenta ($ 131.412.250). Para las sociedades absorbidas, para SAMPA S.A. la valuación del activo es de Pesos veintidós millones novecientos diecinueve mil seiscientos sesenta y uno ($ 22.919.661); el pasivo es de pesos seis millones novecientos setenta y siete mil once ($ 6.977.011); y el patrimonio neto es de pesos quince millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta ($ 15.942.650), para INDEMA S.A. la valuación del activo es de pesos catorce millones novecientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y cuatro ($ 14.923.464); el pasivo es de Pesos siete millones ciento cincuenta y ocho mil ochenta y nueve ($ 7.158.089); y el patrimonio neto es de pesos siete millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y cinco ($ 7.765.375), para PUAR S.A. la valuación del activo es de pesos cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos ($ 4.865.442); el pasivo es de pesos dos millones ciento cuarenta y siete mil trescientos setenta y dos ($ 2.147.372); y el patrimonio neto es de Pesos dos millones setecientos dieciocho mil setenta ($ 2.718.070.-), para CLAMET S.A. la valuación del activo es de pesos cuatro millones trescientos quince mil setecientos treinta y tres ($ 4.315.733); el pasivo es de pesos dos millones quinientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y ocho ($ 2.592.648); y el patrimonio neto es de Pesos un millón setecientos veintitrés mil ochenta y cinco ($ 1.723.085), y para TEJIMET S.A. la valuación del activo es de pesos nueve millones trescientos cinco mil trescientos cuatro ($ 9.305.304); el pasivo es de pesos dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento treinta y siete ($ 2.858.137); y el patrimonio neto es de pesos seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y siete ($ 6.447.167).

Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente: ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Leandro N. Alem 790 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires.

El Compromiso previo de fusión fue firmado el 13 de marzo de 2002 y aprobado por el Directorio de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. con fecha 18 de marzo de 2002, al igual que los respectivos Directorios de las sociedades absorbidas; y por la Asamblea de accionistas de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA, DE ACEROS S.A. y de las sociedades absorbidas celebradas el 30 de abril de 2002. El Directorio.

Director - Alejandro J. Yaven
e. 8/5 Nº 34.094 v. 10/5/2002

"C"

CAR ONE S.A.

24/7/96 Nº 6928 Lº 119 Tº A de S.A. Que por Acta de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 14/8/01 se aumentó el capital de la suma de $ 27.500.000 a la suma de $ 40.000.000 y se emitieron 12.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor unitario y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 8/5 Nº 10.349 v. 10/5/2002

"D"

DELKRA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 12 del 30/11/2001, protocolizada por Escritura Nº 142 del 24/02/2002, otorgada ante la Escribana Clarisa A. Sabugo, titular del Registro Notarial Nº 1781 de la Capital Federal, resolvió reducir el capital social de $ 312.000 a $ 168.000, conforme al art. 203 y 204 de la ley 19.550. Se reciben las oposiciones de ley, por 15 días corridos contados después de la última publicación en horario de 11 a 17 horas de lunes a viernes en la calle Anchorena 1560 Piso 4to. Dpto. A de la Capital Federal. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado, Espe-

cialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando el número de facturas o documentos ,fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Autorizado – Guillermo A. Reyes
e. 7/5 Nº 33.965 v. 9/5/2002

"G"

GIASA S.A.

Domicilio: Av. E. Madero 1020 piso 5º Capital (IGJ 14/9/92 Nº 8659, Lº 111, Tº "A" de S.A.; cambio de denominación social, 12/1/00, Nº 4049, Lº 10, Tº de S.A.). Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. del 21/3/01 con quórum del 100% y unanimidad, se dispuso reducir el capital social con la sig. reforma estatutaria. Art. 5º: "El capital social se fija a la suma de $ 1.400.000, representado por 1.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550". Balance por reducción de capital comparativo con el Balance Gral. al 31/12/00: (Cifras en $) Antes: Activo Corriente: 2.392.050; Activo No Corriente: 298.820; Total Activo: 2.690.870; Pasivo Corriente: 1.153.930; Patrimonio Neto (s/estado resp.): 1.536.940; total pasivo y patr. neto: 2.690.870. Después: Activo Corriente: 2.255.110; Activo Nº Corriente: 298.820; Total Activo: 2.553.930; Pasivo Corriente: 1.153.930; Patrimonio Neto (s/estado resp.): 1.400.000; Total Pasivo y Patr. Neto: 2.553.930. Estado de evolución del Patrimonio Neto antes y después de la reducción (Cifras en $) Antes: Capital suscripto: Valor Nominal 1.600.000 / Aportes irrevocables 1.200.000; Ganancias reservadas: Legales / Resultados no asig. (-1.528.034)/ Total 1.272.707. Después Capital suscripto: Valor Nominal 1.400.000 / Aportes irrevocables; Ganancias reservadas: Legales / Resultados no asig. / Total: 1.400.000.

Abogada - Lorena Casadidio
e. 7/5 Nº 10.316 v. 9/5/2002

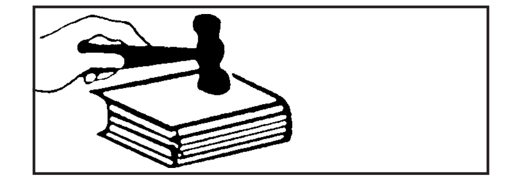
"H"

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.
Reg. Nº 208.092

HONDA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A.
Reg. Nº 1.647.996

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en Amenábar 547/551, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de agosto de 1978 bajo el Nº 2677 al Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1998 bajo el Nº 4651 al Libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 3/4/02 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. incorpora a HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 27/03/02. 2. Valuación del activo y del pasivo de HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante). 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 45.020.626. Pasivo: $ 24.484.250. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 62.983.534. Pasivo: $ 27.122.954. 3. Valuación del activo y del pasivo de HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A. (Sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo $ 17.962.908. Pasivo: $ 2.638.704. 4. El aumento de capital de HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: es de $ 15.000.000.- por lo que el capital total después de la fusión es de $ 16.318.780. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio sito en Av. Córdoba 1184, piso 9º, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizada - Luciana Verónica Zuccatosta
e. 7/5 Nº 10.320 v. 9/5/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA Y DAIMLER CHRYSLER COMPANIA FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 20 de mayo de 2002 a partir de las 13:30 hs. en el salón de A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12º Cap. Fed.,15 unidades, a saber: SPRINTERS PICK UP: CRC130, CRC128, CRC132, CRC131, CRC129; SPRINTER FURGON DCO649, SPRINTER COMBI BFR751; M BENZ 1218: DFF148, DGJ870, CKK336; M BENZ 1938 CEL055, M BENZ 1215 DEP970 M BENZ CHASIS C/CABINA: CDO076, CCN757; M BENZ 1633 BGI400. Condiciones de la Subasta: Exhibición: 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo de 2002 de 9:30 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta 8 Km. 34 a 50 mts. de la intersección con la Ruta 197, provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha lunes 20 de mayo a las 10:00 hs. en Ruta 8 Km. 34 a 50 mts. de la intersección con la Ruta 197, pcia. de Bs. As. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Todas las operaciones en pesos. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en Bank Boston cuenta corriente en pesos Nº 052102002869/05, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Informes Tel. 4743-2090 e-mail: subastas@narvaezonline.com. (Narváez & Cía.). Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
W. Fabián Narváez, martillero
e. 8/5 Nº 34.102 v. 10/5/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de quince (15) días a JOSE FERRARINI o sus sucesores para que comparezca y tome la intervención que le corresponda en los autos: "JOSE FERRARINI SACI c/JOSE FERRARINI y/o Sucesores y Herederos y Otros s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 8/5 Nº 1639 v. 9/5/2002

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50 Secretaría Unica; cita y emplaza a los Sres. LUCIA JOSEFINA BALDUZZI, LUIS ORESTE BALDUZZI BERTOLE, NIEVES ALBA BALDUZZI Y BERTOLE, JUAN CARLOS ORNALNDI Y BALDUZZI, DEOLINDA ORLANDI Y BALDUZZI, ALFREDO ORLANDI BALDUZZI, GUILLERMO ORLANDI BALDUZZI, RAUL BALDUZZI Y PELLEGRINO, JOSE MARIA BALDUZZI Y PELLIGRINO, MARIA NELLY ORLANDI, INES FRIGERIO Y BALDUZZI, y NORMA LUCIA FRIGERIO Y BALDUZZI, para que dentro del plazo de dos días comparezcan a tomar intervención que les corresponda, en los autos caratulados "BALDUZZI, ENRIQUE y Otra c/BALDUZZI, LUCIA JOSEFA s/Prescripción Adquisitiva", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en el proceso. El presente deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 8/5 Nº 32.063 v. 9/5/2002

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, en los autos "PIGNATARO, PABLO LEONEL s/Ausencia Simple" cita a PABLO LEONEL PIGNATARO a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días y en caso de que persista su ausencia se designará al Defensor de Ausentes para su defensa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 7/5 Nº 32.032 v. 13/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María O'Reilly, sito en Diag. R. S. Peña 1211 piso 2, Capital Federal, cita a MARTA ALICIA PANICHELLA, D.N.I. Nº 10.551.511, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las actuaciones caratuladas "FINPE COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. c/PANICHELLA MARTA ALICIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 8/5 Nº 32.057 v. 9/5/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 120, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 de Capital Federal, cita a ESTHER CANDIDA OLALLA (D.N.I. Nº 14.309.222), a fin de que, dentro del plazo de cinco días de efectuada la última publicación por el presente medio, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que la represente, en los autos caratulados: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/OLALLA, ESTHER CANDIDA s/Ejecutivo", en trámite por ante dicho tribunal. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 8/5 Nº 32.067 v. 9/5/2002

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 desempeñada por el suscripto, sito en Avenida Callao 635 Piso 3ro. de esta Capital Federal, cita y emplaza a JULIO JORGE RAMS (D.N.I. nro. 8.248.209), para que en el término de 15 días a partir de la última publicación, comparezca por sí o por apoderado en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S A. c/RAMS, JULIO JORGE s/Ordinario", a estar a derecho, contestar demanda y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 8/5 Nº 32.062 v. 9/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GAMBUTO DOMINGO s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 21353/96 cita al demandado DOMINGO GAMBUTO para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2001.- ... Así corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero" a fin de que el Sr. DOMINGO GAMBUTO comparezca a los fines dispuestos en el auto de fojas 25, tercer párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "///nos Aires, 9 de Octubre de 1996.- ... Líbrese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago y embargo hasta cubrir la suma de $ 3.000.- (tres mil) con más la de $ 600.- (seiscientos) prevista provisoriamente para responder a intereses y costas, haciéndole saber que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo prescriben los arts. 531 y 542 del CPCC.-...Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 8/5 Nº 382.052 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO JUAN MANUEL BUSTAMANTE (D.N.I. 23.033.545, con último domicilio conocido en Conesa 4486 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 49.125, que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

e. 6/5 Nº 382.096 v. 10/5/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 53.010 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a JOSE LUIS RAMIREZ del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de abril de 2002. No habiendo comparecido José Luis Ramírez la audiencia prevista en el art. 41 del Código Penal y atento a las constancias obrantes en autos, cíteselo mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia, ordenar su inmediata captura en la presente causa. — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
e. 6/5 Nº 381.886 v. 10/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.973 seguida por infracción a los arts. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a HUMBERTO QUIROZ FERNANDEZ o JORGE ANDRES MOYA TERRONES, el cual registra como último domicilio conocido en la calle México 2930, habitación Nº 5, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe obrante a fs. 89 y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a HUMBERTO QUIROZ FERNANDEZ o JORGE ANDRES MOYA TERRONES, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

e. 7/5 Nº 382.002 v. 13/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 50.589, seguida contra MARIA ELENA MARTINEZ y Otras por el delito previsto en el artículo 89 del Código Penal. Cita y emplaza: a AMERICA SALVATTI, titular del D.N.I. nro. 16.890.482, y a ROSA MARIA GUTIERREZ, identificada bajo el D.N.I. 22.649.391, ambas sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de abril de 2002...cítese por edictos a AMERICA SALVATTI y a ROSA MARIA GUTIERREZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario."

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

e. 8/5 Nº 382.179 v. 14/5/2002

Nº 9

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 50.138 del Registro de la Secretaría Nº 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL MARIO OSUNA (C.I. Nº 5.959.115) a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.

María Susana Nocetti de Angeleri, juez interina a/c.

e. 3/5 Nº 380.594 v. 9/5/2002

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 52.739 del registro de la Secretaría Nro. 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JAVIER ABELARDO ACOSTA (argentino, D.N.I. Nº 27.267.332, soltero, con último domicilio en Venezuela 3229 1º piso de esta Ciudad), careciéndose de otro dato filiatorio al presente, a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

María Susana Nocetti de Angeleri, juez.

e. 8/5 Nº 382.109 v. 14/5/2002

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 52.396 del registro de la Secretaría Nro. 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a FRANK DAMIAN MENDOZA APARCANA (peruano, de 23 años de edad, nacido en Lima el 30-10-78, hijo de Julio Mendoza y de Rosa Luisa Aparcana, domiciliada en Donato Alvarez 624 de esta Ciudad), careciéndose de otro dato filiatorio al presente, a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

María Susana Nocetti de Angeleri, juez.

e. 8/5 Nº 382.110 v. 14/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa Nº 5544/01, caratulada "MONRROY EDWIN QUISPE y Otro s/Fals. de doc." del Registro de esta Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza a MONRROY EDWIN QUISPE a fin de que comparezca ante estos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

María Servini de Cubría, juez federal.

e. 8/5 Nº 382.146 v. 14/5/2002

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a JULIA TERESA CALDAS YAÑEZ DE RUIZ, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10.299/2001, caratulada: "CALDAS YAÑEZ DE RUIZ, JULIA TERESA s/Falsificación documentos públicos", se resolvió con fecha 29 de abril de 2002: Cítese a JULIA TERESA CALDAS YAÑEZ DE RUIZ mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados que dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por el delito de uso de documento público destinado a acreditar identidad de las personas falso, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 29 de abril de 2002.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 8/5 Nº 382.135 v. 14/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a IZAGUIRRE PEREZ, JOSE MANUEL, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 117/02, caratulada: "IZAGUIRRE PEREZ, JOSE MANUEL s/Inf. Ley 23.737", se resolvió con fecha 29 de abril de 2002: Cítese a IZAGUIRRE PEREZ, JOSE MANUEL mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados que dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por el delito de infracción al art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 29 de abril de 2002.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 8/5 Nº 382.137 v. 14/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, la Sra. MARTA DEL VALLE TORRES a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 11.908/99, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 8/5 Nº 382.141 v. 14/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. LUIS ANTONIO ZORRILLA LOPEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 10.851/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 8/5 Nº 382.144 v. 14/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. ELVIN EFRAIN LOPEZ SALAZAR, boliviano, nacido el día 25 de enero de 1971 en Santa Cruz, soltero, empleado, hijo de Mariano López Rejas y de Elsa Salazar, para que comparezca ante estos estrados sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 296 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 30 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 8/5 Nº 382.145 v. 14/5/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a LUIS VILLEGA (argentino, D.N.I. Nº 5.616.055, con último domicilio conocido en la calle Pueyrredón 729 del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa Nº 3428/1998 caratulada: "HERRERO, RODOLFO JUAN s/Denuncia", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 22 de abril de 2002.

Eduardo A. Nogales, secretario.

e. 7/5 Nº 382.020 v. 9/5/2002

Emplácese a ALBERTO LUIS TANDECARZ (L.E. 7.621.046) para que comparezca ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, a cargo interinamente del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la audiencia ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su detención al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Eduardo Nogales, secretario.

e. 7/5 Nº 382.022 v. 13/5/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUAN GUIDO PACHECO VELARDE para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del persente, comparezca ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 4683/01, caratulada "PACHECO VELARDE JUAN GUIDO s/Falsif. Doc. Dest. a Acred. Ident.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/5 Nº 382.030 v. 13/5/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 3911/99, que se le sigue al Sr. HECTOR EDUARDO PEREZ por el delito de infracción al art. 292 2º párrafo del CPN., se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/5 Nº 382.176 v. 14/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8314/97, que se le sigue al Sr. PETER EDWGIS BRICEÑO NEYRA por el delito de infracción al art. 292 2º párrafo del CPN., se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/5 Nº 382.178 v. 14/5/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALFREDO SCHMER, D.N.I. nro. 12.752.409, a presentarse ante este Tribunal en los autos Nº 7619/96, caratulados "SILVERO VARGAS LEOPOLDINA y Otros s/Asociación Ilícita", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 20, 24 de abril de 2002.

Gustavo F. Cristofani, secretario federal.

e. 8/5 Nº 382.147 v. 14/5/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 25 de abril de 2002.

e. 3/5 Nº 381.785 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ALEJANDRO LEONEL BUERO, "…///nos Aires 25 de abril de 2002… Atento a la incomparecencia de ALEJANDRO LEONEL BUERO, publíquese edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar al nombrado ante estos Estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de recibirle declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría 24, 25 de abril.

e. 3/5 Nº 381.786 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría Nro. 24, del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ADA TERESA GONZALEZ, "///nos Aires,

de abril de 2002. …publíquese edictos por el término de cinco días a fin de que ADA TERESA GONZALEZ comparezca en la sede de este tribunal, dentro del tercer día luego de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomaprecencia injustificada se decreatrá su rebeldía y se ordenará su inmediata detención". Fdo.: Sergio Torres. juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nro. 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 Nº 381.787 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a HUGO FLORINDO BALMACEDA "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de HUGO FLORNDO BALMACEDA, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal al nombrado, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de dar cumplimiento con lo normado en el artículo 104 y 107 del C.P.P.N.…, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría Nº 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 Nº 381.788 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LUIS ALBERTO BIANCONI "…nos Aires, 25 de abril de 2002. …publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los Estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a Luis Alberto Bianconi a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Ritual). Asimismo, hágase saber que podrá concurrir acompañado de letrado particular de su confianza o en su defecto el Tribunal le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada… Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal".
Secreatría Nro. 24, 25 de abril de 2002.
e. 7/5 Nº 382.034 v. 13/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría Nro. 130, cita y emplaza en la causa nro. 99110/01,a ANDRES LUIS BUSCA (DNI 23.102.414, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) por el término de tres días desde última publicación, a fin de comparecer ante esta judicatura a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la PFA.
Secretaría 130, 27 de marzo de 2002.
Daniel Antonio Petrone, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.281 v. 9/5/2002

Nº 22

El Juzgado de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DORA OFELIA BOGADO, D.N.I. Nº 4.633.765, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.547 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría Nº 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7º of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a GUSTAVO CESAR CAMPODONICO, D.N.I. 8.265.877, LUIS DEMASI, D.N.I. 8.209.218, GUILLERMO FERREYRA, de quien se carecen de otros datos filiatorios y ENRIQUE DIOGENES D'ANGELO, D.N.I. 8.342.320, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 25.106/98 que se le sigue a los nombrados por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar sus respectivas rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas. Firmado: Ismael Roberto Muratorio (Juez de Instrucción), Ante mí: César López Cabanillas (Secretario)".
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.542 v. 9/5/2002

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 24, Secretaría Nº 131. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del Presente a GUSTAVO RUBEN SEGOVIA —D.N.I. Nº 22.859.695—; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a efectos de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Enrique Gustavo Velázquez. Juez de Instrucción.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.288 v. 9/5/2002

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a CEFERINO HUMBERTO LEDESMA que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.526 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a FABIAN ANDRES VENEGA APOLONIO, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.525 v. 9/5/2002

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MARIA PALOMINO TORRES (titular del pasaporte peruano Nº 1.648.779, de nacionalidad peruana, nacida el 13 de agosto de 1970 en la ciudad de Lima Perú, hija de Teodoro Palomino (f) y de Lucía Felicita Torres, de estado civil soltera, empleada doméstica y con último domicilio conocido en Barrio Rivadavia casa 168 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 3/5 Nº 381.654 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS CASTILLO (D.N.I. Nº 12.666.827, C.I. Nº 10.636.208, nacido el 25-11-58), para que comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 6/5 Nº 382.089 v. 10/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a VIVIANA NASTASI, D.N.I. Nº 12.988.835, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 6/5 Nº 382.092 v. 10/5/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría nro. 8, a mi cargo, cita en la causa Nº 9189 caratulada: "STABLING S.A. Y TOTALPACK S.A. s/Inf. Ley 19.359" a OSCAR ROBERTO KWELLER (D.N.I. Nº 4.533.924), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin deponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de abril de 2002.- ...líbrese edicto. respecto de ... Oscar Roberto Kweller haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados deberán comparecer ante el Juzgado a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones". Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arratía Heredia, Secretaria.
e. 3/5 Nº 381.960 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, a mi cargo, cita en la causa Nº 9189 caratulada: "STABLING S.A. y TOTALPACK S.A. s/Inf. Ley 19.359" a ROSA ELENA CARRANZA DE KWELLER (D.N.I. Nº 6.183.793), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones.
Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de abril de 2002. — .... líbrese edicto respecto de ROSA ELENA CARRASA DE KWELLER... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados deberán comparecer ante el Juzgado a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones". — Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.958 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Alberto Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a BRAULIO MANUEL PLAZA (D.N.I. Nº 20.270.559, a fin de hacerle saber este Tribunal lo citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia para el día 31 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de abril de 2002. — ...Cítese por edictos por el término de cinco días a BRAULIO MANUEL PLAZA, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., difiriéndose la fecha de la audiencia señalada a fs. 169, segundo párrafo, para el día 31 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. — Fdo.: Carlos Liporare, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.925 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, de la Dra. Celia Arrastía Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a TORIBIA DOMINGUEZ DE DENIS a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 11 de junio del año 2002 a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en autos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 19 de abril de 2002. Atento la incomparecencia de TORIBIA DOMINGUEZ de DENIS, cítese a la nombrada por edicto por el término de cinco días a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de junio del año 2002, al as 10.00 horas. — Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.964 v. 10/5/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11, cita y emplaza a VIVIANA GRACIELA MONTES, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se fija para el día 24 de mayo de 2002, bajo apercibimiento de declararla rebelde. El delito que se le imputa a la nombrada es el tipificado en el art. 302 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 24 de abril de 2002. Cítese por edictos, que se publicarán por cinco días, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) para el día 24/05/02, a las 10 hs. a la Sra. VIVIANA GRACIELA MONTES, haciendo saber en los mismos la calificación legal del hecho que se le imputa a la nombrada Montes (art. 302 C.P.). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
e. 6/5 Nº 381.899 v. 10/5/2002

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a MIGUEL YAYA (L.E. 4.233.996) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 3/5 Nº 381.728 v. 9/5/2002

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a CLAUDIO JOSE YAYA (DNI 11.027.033) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 3/5 Nº 381.729 v. 9/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal en los autos Nº 12.940 "LEVINGTON, JORGE OMAR s/Malversación de Caudales Públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días la sentencia recaída en la causa Nº 853 de fecha 29 de agosto de 2000 dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 21 integrado por la Dra. María Cristina Camiña; Dr. Armando Chamot y Dr. Carlos María Bossi, por la cual se condenó a JORGE OMAR LEVINGTON a cumplir la pena de dos años de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso e Inhabilitación absoluta perpetua y costas en orden al delito de malversación de causales públicos". Adalberto Polti, juez nacional de ejecución penal.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 3/5 Nº 381.776 v. 9/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4, Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal. "Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

En atención a lo que surge del informe que antecede y a fin de recibirle declaración indagatoria al imputado OSCAR RAUL UGALDE JARAMILLO; líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y posterior captura del nombrado, quien una vez habido deberá ser trasladado al Centro de Detención Judicial —Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal— en calidad de detenido comunicado a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Félix José Descalzo, Secretario.

e. 6/5 Nº 382.031 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Dr. Carlos Román Compaired, cita a LUIS ALEJANDRO VELAZQUEZ, argentino, de 20 años de edad, nacido en Salto (Bs. As.), soltero, peón de albañil, con último domicilio en calle Carlos Gardel y Marcos Capa s/Nº de Salto, a presentarse en esta sede judicial, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.

Junín (B.A.), 17 de abril de 2002.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 8/5 Nº 382.111 v. 14/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

//te Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 con asiento en Morón, Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa Ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 en que se desempeña a cargo la suscripta, cita y emplaza a JORGE CAÑETE, identificado mediante D.N.I. Nº 17.036.207, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 277, inciso "c" y 2do. párrafo inciso "b", del Código Penal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 2294 caratulada "CAÑETE, JORGE s/Inf. Ley 22.362" que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: "//rón, 18 de abril de 2002.- I.- Tiénese presente el informe actuarial que antecede.- II.- Sin perjuicio de estar a la espera de las actuaciones, no pudiendo darse con el paradero de JORGE CAÑETE, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, conforme ya fuera ordenado a fs. 226, punto III, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).- Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal. Ante mí: Ana Stucchi, secretario federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, el día dieciocho de abril del año dos mil dos.

e. 6/5 Nº 381.913 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RUBEN MANUEL SANCHEZ (DNI 16.057.300), que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1813, dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 15 de abril de 2002.

Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 8/5 Nº 382.120 v. 14/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2947 caratulada "SANCHEZ, HECTOR ISMAEL p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a HECTOR ISMAEL SANCHEZ, argentino, hijo de Héctor Eduardo y de Mabel Salinas, indocumentado, con último domicilio en la calle Independencia Nro. 582 de Capital Federal, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 11 de abril de 2002.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 8/5 Nº 382.115 v. 14/5/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza en autos Nº 2775 caratulados "AFIP-DGI s/Denuncia s/Pres. Inf. Art. 174 Inc. 5to. 292 y 293, C. Penal" de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 3 a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Nº 8 de la titularidad del Dr. Roberto F. del Valle Maldonado, a la siguiente persona: OSCAR JOSE DEL VECCHIO, L.E. Nº 7.835.395, nacido el 5/8/1950, hijo de José Antonio y de Juliana Schnarr, a fin de que comparezca a estar a derecho por encontrarse su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to., 292 y 296 del Código Penal, la que deberá presentarse ante estos estrados sitos en Viamonte 2128 de esta Ciudad en el término de diez días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Se extiende el presente a los 23 días del mes de abril del corriente año en la Sala de mi Público Despacho.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 6/5 Nº 381.926 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

Por el presente se cita y emplaza a MIRTA EDIT LEGUIZAMON, con último domicilio constituido en Calle 826 Nº 1975, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. duplicado Nº 22.024.254, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 6058 rotulada "LEGUIZAMON MIRTA EDITH s/Inf. Art. 282 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 y artículos 296 en función del artículo 292, artículo 282 todos del Código Penal.

Secretaría Nº 9, La Plata, 19 de abril de 2002.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 8/5 Nº 382.118 v. 14/5/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "SANTILLAN, LUIS RICARDO s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. Nº 310/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL GALLARDO, con último domicilio conocido en calle Manuel Estrada Nº 755, de Cipolletti, Prov. de Río Negro, imputado por inf. al art. 292 del C.P., haciéndole saber que en caso de no concurrir a dicha audiencia sin causa justificada se ordenará su detención. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 24 de abril de 2002.

Iara J. Silvestre, secretaria (c.).

e. 6/5 Nº 381.915 v. 10/5/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa: "LEHER RUBEN HECTOR s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. Nº 273/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 22 y art. 33 inc. c) de la Ley 20.974 al Sr. OSVALDO MARIO VALDEZ, DNI Nº 21.307.396 con último domicilio conocido en calle Los Tulipanes Nº 340 de la ciudad de Salta, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le signará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 26 de abril de 2002.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.944 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio G. Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén. Cita y emplaza: a ROBERTO GOMEZ, D.N.I. Nº 23.502.670, nacido el 5 de septiembre de 1973 en Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz, a, estar a derecho en estos autos caratulados "GOMEZ, ROBERTO s/Ley Estupefacientes" Expte. Nº 215, Año 2000, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, haciéndole saber que se encuentra imputado en los autos supra mencionados por el delito previsto y penado en el art. 292 del Código Penal, debiendo comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dr. Antonio G. Labate - Juez Federal.

Neuquén, 24 de abril de 2001.

Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 6/5 Nº 381.917 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a JULIO COSTICH, DNI Nº 29.939.950, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.551, caratulados: c/CORDERO GUSTAVO ARMANDO, por Inf. al art. 292 y 296 del C.P.

San Juan, 23 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.967 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el expte. 911/01B, caratulado "GIGENA, EDGARDO AMALIO y Otro s/Art. 292 C.P." a JORGE FRANCISCO BODINO, DNI 10.875.393, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 6/5 Nº 381.916 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	17/04/2002	KONSTANTIN MILOVIDOV, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERO Nº 2.817.950, NACIDO EL 7 DE JULIO DE 1971.	3	Nº 12.957/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/04/2002	GINCARLO PERVERSI	3	Nº 99.720/01- DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	SILVANA BEATRIZ ROBLEDO	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	RODOLFO OSCAR BLANC	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	05/04/2002	CHRISTIAN ALVAREZ	3	ROBO
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	09/04/2002	RAMON OSCAR GARCIA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	JOSE EDWIN GUTIERREZ COSIO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	ROSA ALCIRA TORRES DE PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	GONZALO PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	SEBASTIAN PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	HUGO WELKE TITULAR DEL D.N.I. 25.401.664, HIJO DE HUGO WELKE Y DE ROSA CASTAÑA, NACIDO EL 14 DE ABRIL DE 1976 EN TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES Y CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN DIRECTORIO 1666 O 1655 DE TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES	5	ROBO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	CELIA CHARO VARGAS ROCHA	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	10/04/2002	SUSANA VELAZQUEZ D.N.I. Nº 13.805.117	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FELIPE SEGAL (D.N.I. Nº 4.399.671)	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FERNANDO FERRARI PEON (DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION)	5	55.830/01
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	03/04/2002	MARTA DELELLI, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	5	Nº 71.569/2001

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4/2002 al 30/4/2002.

e. 3/5 Nº 53 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	24/04/02	OSCAR EDUARDO MARCHETTI, titular del D.N.I. Nº 11.634.079	3	Nº 56.696/01 - ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/04/02	CLAUDIO PABLO FERRARI	3	ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/04/02	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 99.720/01 - DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	22/04/02	JOSE ANTONIO CAPUTO	3	Nº 81.564/00 - ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/04/02	DANIEL ROJAS SINIANI	3	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	19/04/02	ANTONIO JUAN DI CORRADO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	SERGIO ANTONIO CACERES, titular del D.N.I. 17.260.046	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	KARINA EDITH BARBIERI (titular del D.N.I. 24.608.833)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	ROBERTO BORIS AGUIRRE CASTRO (titular del D.N.I. 92.342.236)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/04/02	SERGIO JESUS ANTON GARCIA (titular del Pasaporte de la Comunidad Europea-España- 27.316.488-D)	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	23/04/02	DAVID EFRAIN VILLARREAL (D.N.I. Nº 17.982.898)	3	ESTAFA (art. 172 del Código Penal)
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	25/04/02	JUAN CARLOS MONTANE ARNAIZ	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 3/5 Nº 58 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/04/02	RAMON EDUARDO DAVALOS	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/04/02	ROBERTO JORGE GUATELLI	3	ROBO
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/04/02	MANUEL ENRIQUE SAL (DNI 14.585.233)	3	Nº 61.070/01-VIOLACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/04/02	ANA MARIA RAINIERI	5	Nº 106990/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/04/02	HECTOR SANTIAGO LOPEZ o SANTIAGO LOPEZ AGUILERA (D.N.I. 25.182.757)	3	Nº 110.428/00 - ESTAFA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	25/04/02	SABRINA MARAFUSCHI (hija de Ricardo Marafuschi y de Corina Tempra)	3	Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS

e. 6/5 Nº 60 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	15/04/02	ROBERTO FABIAN COSTA (D.N.I. Nº 16.893.194)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	12/04/02	JAIME BILOSKY (DNI Nº 4.124.429)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	23/04/02	ALICIA FABIANA ALBA (D.N.I. Nº 18.627.751)	3	Nº 2612/01 (INT. 1970) - S/INF. ART. 302 C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	23/04/02	MENGOULIS PANDELIS (D.N.I. Nº 18.717.157), MIGUEL FOUNTOTOS (C.I.P.F. Nº 10.055.632) y JORGE TCHOMLEKDJOGLOU (C.I.P.F. Nº 5.834.314)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	15/04/02	HUGO MEDINA (DNI Nº 13.503.212)	1	-

e. 3/5 Nº 59 v. 9/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 y 23 de abril de 2002, y por aplicación del art. 46 de la ley 24.522, se decretó las quiebras de: "PONTALTI BLANCA ANA TERESA" CUIT Nº 27-03725016-9 (Expediente Nº 78.277) y COHEN ARAZI SALOMON L.E. Nº 4.326.910 (Expediente Nº 78.278), con continuación de la síndica que interviniera en las etapas concursales, Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 3ro. "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad de los concursos preventivos de los deudores serán reajustados por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a los deudores indicados para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.936 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2002, se decretó la quiebra de HUBACEK JOSE LUIS, DNI 14.980.223, en la que se designó síndico a la Dra. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590 Tel. 15-4145-0244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/5 Nº 382.036 v. 13/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2002 se mandó a publicar nuevos edictos haciendo saber el domicilio correcto del síndico interviniente en las quiebras de ALBERTO PABLO SUCHECKI & CIA. SOCIEDAD COLECTIVA (continuadora de "Miguel Angel Pose y Cía. Sociedad Colectiva"), CUIT Nº 30-576324363, (Expediente Nº 74.364); POSE HAYDEE LUCIA, DNI Nº 5.895.518 (Expediente Nº 75.084); POSE MIGUEL ANGEL, LE Nº 8.382.994 (expediente Nº 75.085) y SANGIORGIO SANTIAGO A., DNI Nº 12.403.506 (Expediente Nº 75.087), y la extensión de la quiebra de la sociedad ALBERTO PABLO SUCHECKI & CIA. S.C., a su socio ALBERTO PABLO SUCHECKI, DNI Nº 16.966.588 (L.C. 160), estando los restantes integrantes de la sociedad colectiva con quiebra decretada, con actuación del síndico Dr. Néstor Daniel Agra, y domicilio actual constituido en la calle Viamonte Nº 1348, piso 9º "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002. Se intima al deudor indicado a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/5 Nº 382.208 v. 14/5/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/Quiebra", hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (CUIT Nº 20-04516195-2) y se fijó hasta el 17/6/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10º "H", Capital. Asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 1/7/02, y contestar éstas hasta el 15/7/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/8/02 y 23/9/02, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 3/5 Nº 381.841 v. 9/5/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos "D. & D. PRODUCCIONES FONOGRAFICAS S.A. s/Concurso Preventivo", ha sido designado Síndico la C.P.N. Da. Cristina Alicia Mattioni, domiciliada en Uruguay Nº 385 piso 7º Of. 704 de esta Ciudad, ante quien, en ese domicilio y hasta el 18 de junio de 2002, todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación (15/03/2002) deberán formular el pedido de verificación de sus créditos. Se han fijado las fechas del 13/08/02 y 24/09/02 para la presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 (LCQ) respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal (Callao 635 piso 6º) el día 07/07/2003 a las 10 hs.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/5 Nº 1629 v. 10/5/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial º 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DIONISIO HECTOR PANCRACIO OSCAR (Su sucesorio) s/Quiebra, Expte. Nº 66.233, con fecha 29 de abril de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6º "B" a donde los acreedores, posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de abril de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 382.128 v. 14/5/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de INEI S.R.L. (CUIT 33-62406705-9) designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29/07/02 y 09/09/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 2002. Publíquense edictos por el plazo de cinco días. …Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/5 Nº 381.947 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de RAUL ORLANDO CACCIOLA (DNI 10.704.116) designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/7/02 y 18/9/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001 ... publíquese edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/5 Nº 381.949 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Diag. Norte 1211, PB de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de REMBRER S.A. (CUIT 30-57001919-4) con fecha 19 de marzo de 2002. Se fijó plazo hasta el día 11 de junio de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y Nº de Documento de identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Magdalena De la Quintana, con domicilio en Cerrito 1136, 9º, Tel. 4814-0204. Se ha señalado audiencia informativa para el día 13 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. (art. 45 LC).
Buenos Aires, 20 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 3/5 Nº 12.381 v. 9/5/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del autorizante, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "FERRUCCI MARIA L. s/Concurso Preventivo (Exp. Nº 41.435)" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIA LUJAN FERRUCCI, (DNI 10.831.024) CUIT 27-10831024-9, habiendo sido designado Síndico la contadora Verónica Paula Bartella, con domicilio en Lugones 1585, de esta Ciudad, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 de la ley 24.522) hasta el día 5 de junio de 2002. La Sindicatura presentará los informes del previsto en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de agosto y 13 de setiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2003 a las 10.00 horas en la Sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/5 Nº 32.049 v. 13/5/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con domicilio en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 15 de abril de 2002 declarar la apertura de los concursos preventivos del conjunto económico integrado por KECO S.A. (CUIT 30-70101896-2), ADRIANA LUCIA TUROLLA (DNI 17.856.270) y HECTOR TUROLLA (DNI 13.773.735). Se ha designado síndico de los concursos al contador Luciano Arturo Melegari con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, 3º "C", Capital Federal. Fíjase hasta el 28 de junio de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la sindicatura. Fíjanse los días 26 de agosto de 2002 y 7 de octubre de 2002 para la presentación del informe individual y general respectivamente. Señálese audiencia informativa conforme art. 45 LC para el 27 de agosto de 2003 a las 8:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Capital Federal, 23 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/5 Nº 1623 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, hace saber en los autos FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 10 de abril de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. Nº de CUIT 30-52062616-2. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Gustavo García & Asociados, en sus oficinas de la calle Reconquista 336, piso 8vo., Of. "T", tel. 4322-4243, hasta el día 28 de junio de 2002. Fíjanse los días 26 de agosto de 2002 y 7 de octubre de 2002 para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 15 de agosto de 2003 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri secretario.
e. 7/5 Nº 31.984 v. 13/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C. S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 76.017/02, que con fecha 11 de abril de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C. S.A. designándose como síndico al Dr. Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, 5º "I", Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el 24 de junio de 2002. La sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35 LQ) el día 20 de agosto de 2002 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 1 de octubre de 2002 (art. 39 LQ). Desígnase el día 8 de agosto de 2003, a las 10 hs. a los efectos de realizar la audiencia informativa prevista en el art. 43 de la LQ, que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante. Publíquense edictos por cinco días. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/5 Nº 34.072 v. 14/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lazaeta, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 4/02/02 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SIMON ADRIAN LISNOVSKY y ESTER ADELA GRINSPON, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522, hasta el 4/7/02 para que los acreedores presenten a la Síndico, María Alicia Bertolot, con domicilio en Sarmiento 2593, 13º "C" (Tel.: 4951-3418) su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 2/09/02 y el 15/10/02; hasta el 28/08/03 vencimiento del período de exclusividad conforme lo dispuesto por el art. 2º de la ley 25.563; audiencia informativa: 21/08/03 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 7/5 Nº 32.018 v. 13/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del autorizante, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ROSEMBERG CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo (Exp. Nº 78.653) y "PICCININNI DE ROSEMBERG MARIA CRISTINA s/Concurso Preventivo (Exp. Nº 78.652) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIA CRISTINA PICCININI DE ROSEMBERG (L.C. 5.761.956) y de CARLOS ALBERTO ROSEMBERG (DNI 4.547.095), CUIT 20-04547095-5 habiendo sido designado síndico Héctor R. Martínez, con domicilio en Av. Independencia 2251, piso 5, Of. 40 de esta Ciudad, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 de la Ley 24.522) hasta el día 25 de junio de 2002. La sindicatura presentará los informes del previsto en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002 respectivamente. El plazo para efectuar la revisión prevista en el art. 37 de la LCQ vence el 2 de octubre de 2002. Fijar el plazo hasta el 8 de setiembre de 2003 como período de exclusividad conforme art. 43 de la LCQ. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ se llevará a cabo el día 1 de setiembre de 2003 a las 10:00 horas en la Sede del Juzgado. Publíquese por cinco días. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 8/5 Nº 32.086 v. 14/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 con asiento en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica que el día 9/4/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de MAXIMO OSCAR SANCHEZ, CUIT 20-05367025-4, habiéndose designado síndico a la ctdra. Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, piso 5º Oficina 506 de Capital Federal (Tel. 4382-7820) ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 11/7/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de la

Ley 24.522 deberán presentarse el 6/9/02 y 2/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 27/8/03 a las 9:30 hs. en la sala de audiencia del Tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Rodolfo Lezaeta, secretario interino.
e. 8/5 Nº 32.071 v. 14/5/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Nº 17, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2002, se ha dispuesto la apertura de los Concursos Preventivos de: SANARFARM S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 9091 del libro 122, Tomo a de S.A. el día 20/08/97); FARMACIA NUEVA VERNET S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 15.537 del libro 12 de sociedades por acciones el día 17/10/00; JINGO S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 11.781 del libro 117, Tomo A de S.A. el día 7/12/97); GRAN SEMINO S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 10.649 del libro 113 de S.A. el día 29/10/93) y BERKELIA S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 17.208 del libro 13 de sociedades por acciones el día 15/11/00), bajo el régimen del concurso en caso de agrupamiento (art. 65 L.C.Q.). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 29 de mayo de 2002 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Bronersen y Asociados, con domicilio en la calle Av. de Mayo 769 4º Piso "36" de la Ciudad de Buenos Aires (Teléfono 4-342-3716). El plazo para observar créditos establecidos en el art. 34 vencerá el día 12 de junio de 2002. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por la sindicatura los días 29 de julio de 2002 y 9 de septiembre de 2002, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 de la Ley 24.522 será dictada el día 13 de agosto de 2002. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la citada ley, se llevará a cabo el día 25 de julio de 2003 a las 11:00 horas, haciéndose saber asimismo que el período de exclusividad vencerá el día 1 de agosto de 2003. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 7/5 Nº 1632 v. 13/5/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22 hace saber que se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de COMPLEJO HABITACIONAL SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA SOCIEDAD CIVIL con domicilio en la calle Rodríguez Peña 617, 10mo A de Capital Federal Síndico Jorge Alberto Testa domiciliada en Av. Corrientes 2330, Piso 8 "806" Capital Federal, quien deberá presentar informes los días 26/8/02 y 7/10/02 según arts. 35 y 39 Ley 24.522 respectivamente y ante quien deberán presentarse solicitudes verificatorias hasta el 27 de junio de 2002. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sebastian I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/5 Nº 32.048 v. 13/5/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo declarada el día 5 de abril de 2002, de la firma "MISOLSANTO S.A." inscripta con fecha 26/8/1999, bajo el Nº 12.350 del libro 6 de Sociedades por Acciones, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado, contador Hugo Daniel Pantaleo, CUIT Nº 20-12662800-6, Responsable No Inscripto, con domicilio en la Avenida Corrientes 1450, piso 9º "D", Capital Federal, a fin de presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 11 de junio de 2002. Se han fijado las fechas del 8 de agosto de 2002 y del 19 de septiembre 2002 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Se hace saber que se ha señalado audiencia informativa para el día 5 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 de la Ley 24.522). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Jorge Médici Garrot, secretario.
e. 8/5 Nº 32.106 v. 14/5/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 12, Sec. 24 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de YANNIELLO MARCELO GABRIEL, con fecha 9/4/02. Se fijó el día 18/6/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Colace José María, con domicilio en Córdoba 652, 9º "B", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 15/8/02 y 26/9/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522, y para el 7/7/03 a las 11 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 8/5 Nº 32.138 v. 14/5/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que con fecha 11/4/02 se declaró el concurso preventivo de "DESCONTAMINACION DE RESIDUOS PATOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA", designándose síndico al Sr. Ernesto Alberto Pérez, domiciliado en Avda. Corrientes 3169, 7º piso, Oficina 70, Capital Federal (Tel. 4861-2741). Plazo de verificación hasta el 29/7/02; art. 35 11/9/02; art. 39 23/10/02; audiencia informativa 24/10/02 a las 12:00 hs.
Capital Federal, 24 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/5 Nº 31.911 v. 9/5/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica que en autos caratulados "DI NELLA ALBERTO s/Sucesión s/Concurso Preventivo" (Expte. 41.403) se han fijado nuevas fechas para su tramitación, de acuerdo a lo siguiente: Audiencia informativa: 26 de diciembre de 2002 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento del plazo del período de exclusividad: 4 de febrero de 2003. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 32.137 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, hace saber la apertura del concurso preventivo de la Sra. MORENO NORA BEATRIZ (DNI 11.265.704) habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado, contador Mario Adrián Narisna, con domicilio en Av. Corrientes 1628, piso 4º "G", Capital Federal, a fin de presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 12 de julio de 2002. Se han fijado fechas el 9 de septiembre de 2002 y 21 de octubre de 2002 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Se ha señalado audiencia informativa para el día 4 de septiembre de 2003 a las 8:30 hs. en sede del Juzgado (art. 45 de la Ley 24.522). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 34.034 v. 14/5/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "LLANEZA HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo" se dispuso establecer como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 4 de junio de 2003 y el día 27 de mayo de 2003 como el día de la audiencia informativa. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 8/5 Nº 32.122 v. 9/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20/3/02 se ha decretado la liquidación judicial de CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA., intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de junio de 2002 presenten al liquidador integrantes del Estudio Panelo Buono y Asociados con domicilio en la calle Avda. Alvarez Jonte 3861, 5º piso "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la liquidada y a los terceros para que entreguen sus bienes a los liquidadores. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA. s/Liquidación" Exp. Nº 43.658, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 8/5 Nº 382.132 v. 14/5/2002

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber en autos "CALERA BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo", "OCLANDER, GERARDO s/Concurso Preventivo", "OCLANDER, ELIAS ROBERTO s/Concurso Preventivo", "ARONIN, SOFIA s/Concurso Preventivo y "ROLON, SUSANA NOEMI s/Concurso Preventivo" que con fecha 9 de abril de 2002 se ha fijado nueva fecha para la celebración de la audiencia informativa para el día 25 de febrero de 2003, a las 10:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, calle M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Buenos Aires. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/5 Nº 32.102 v. 9/5/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia a cargo de lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7, comunica en autos BAWEX S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 9 de abril de 2003 a las 10:30 hs., quedando prorrogado el período de exclusividad.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 7/5 Nº 33.976 v. 13/5/2002

Nº 21

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, que desempeña el infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed. hace saber por 5 días que el 21 de febrero de 2002 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de MEGAFON S.R.L. manteniéndose como síndico al CPN D. Raniero José Lucchetti, con domicilio Av. Córdoba 1539, 8º piso "B", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de su crédito hasta el 3/5/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. El 15/10/02 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad del art. 43 de la ley 24.552 fenecerá el día 22/10/02. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/5 Nº 1624 v. 9/5/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PALGREG S.A., fijándose hasta el día 18/06/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante los Síndicos Marcos Machado y Héctor O. Mendizábal Guerrero, Av. Córdoba 1417, Piso 6to. "D". Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 14/08/02 y 26/09/02 respectivamente. La audiencia informativa se asignó para el día 06/08/03 a las 10.00 hs. Fecha de apertura 9 de abril de 2002 CUIT 30-58060423-0.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Pablo Juliane Li, secretario.
e. 7/5 Nº 1635 v. 13/5/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de agosto de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de SANCHEZ, MARIA INES (D.N.I. 4.787.659, CUIT 27-04787659-7), domiciliada en Mario Bravo 519 de Capital Federal. El síndico designado es Federico Alberto Mansbach, domicilio Tucumán 1506, 4º 402, T.E. 4372-0023, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 27 de mayo de 2002, estableciendo el plazo de impugnaciones y observaciones el 11 de junio de 2002. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la L.C. el 12 de julio de 2002 y del art. 39 de la L.C. el 9 de septiembre de 2002. El período de exclusividad vence 5 de agosto de 2003. La audiencia informativa se realizará el 29 de julio de 2003, a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Pablo Juliane Li, secretario.
e. 7/5 Nº 34.069 v. 13/5/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CYM CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L. s/Quiebra", "Expte. Nº 40756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "4 de junio de 2002", ante el Síndico designado Contador Dr. Hugo Edgardo Borgert, con domicilio constituido en la calle Pte. Juan D. Perón 853 bis, piso 1º de esta Ciudad, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "2 de agosto de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "13 de septiembre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.934 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "KOMAROVSKY CARLOS. s/Quiebra", "Expte. Nº 38.630", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "17 de junio de 2002", ante el Síndico designado Contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de agosto de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "25 de septiembre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.935 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "IPA LATINA S.A. s/Quiebra", "Expte. Nº 34645", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "16-06-02", ante el Síndico designado Contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Av. Roque S. Peña 1185, Piso 2º, "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14-08-02" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "25-09-02". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.937 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, hace saber en autos caratulados "GESERCO S.A. s/Con-

curso Preventivo", que el día 26 de marzo de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma GESERCO S.A. (ex-Excelsitas S.A.). Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la Sindicatura designada, Estudio Manfredi, González Sturla, sito en Av. Rivadavia 789 P. 5º, de Capital Federal, hasta el día 4 de junio de 2002. Fíjanse los días 2 de agosto y 13 de septiembre de 2002, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25 de junio de 2003 a las 11,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días. Matilde E. Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/5 Nº 32.023 v. 13/5/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Sec. Nº 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º piso Cap. Fed., comunica por 5 días que el 15/04/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de KODIWELL COMUNICACIONES S.A. con domicilio en Av. Callao 996 Piso 6º Depto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 06/06/02. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 06/08/02 y 18/09/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 14/08/03 a las 10.00 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Graciela Teresa Mittica con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547 piso 8º "A", ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/5 Nº 1631 v. 13/5/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Siete, Secretaría Nº Tres de Mar del Plata, a cargo del Dr. José M. Figueroa, sito en Alte. Brown 2048, piso 3º, comunica que el día 27 de febrero de 2002 decretó la apertura del concurso preventivo de ARGEN-PESCA S.A., Expediente Nº 109.234. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo de 2002 ante los Sres. síndicos CPN Emilio Ricardo Bustamante, CPN José María Landeta y CPN Marcelo Alejandro Corbalán, con domicilio en la calle Alberti Nº 2570, Planta Baja "A" de Mar del Plata, los días lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs. y de 17 hs. a 20 hs. Fíjase el día 12 de julio de 2002 para la presentación del informe individual y el día 6 de septiembre de 2002 para la presentación del informe general. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en los diarios "La Capital" y en el Boletín Oficial de Capital Federal y las Pcias. de Buenos Aires, San Luis, Santa Cruz, Río Negro, Santa Fe y Corrientes.

Mar del Plata, 21 de marzo de 2002.
José María Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial.
Dominique E. Arnaud, auxiliar letrada.

e.8/5 Nº 34.059 v. 14/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 07/05/2002 - Vence: 09/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	29/04/02	EMILIA CONDE	31956
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/04/02	MIGUEL ANGEL LIATIS	33857
6	U	SILVIA CANTARINI	8/04/02	NELIDA SISINNI	33860
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	3/09/01	MARIA ELISA LAPLAGNE Y FELIPE TORRES	10263
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/04/02	FILOMENA RODRIGUEZ	10277
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/04/02	FRANCO GARCIA	31981
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/04/02	BUCH CATALINA	31982
19		EDUARDO A. CARUSO	24/04/02	CIGANDA, FERNANDO VIRGINIO Y/O MACHI, LEONOR PASCUALA	10260
27		ALEJANDRO BARNECHE	25/04/02	FRANCISCO MARCELINO MARCIAL	31974
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/04/02	SIERRA BARREIRO OVIDIO ANTONIO	31937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/04/02	JUAN JOSE GOYBURU	31968
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/04/02	MANUEL MANCEBO, CARMEN SOTO Y MANUEL ALEJANDRO MANCEBO	31970
37	U	GUSTAVO DANIELE	3/04/02	RAQUEL EDITH MIRALLES DE CAPUTO	31922
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/02	SANDRA JESSICA DI GIROLAMO	31930
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/02	OSVALDO VICENTE CIARALLO	31980
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/04/02	IRMA MARIA AVIGNONE	31925
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/02	JOSE GARCIA CARBON Y HERMINIA SAURA FERNANDEZ	31952
54		JAVIER FERNANDEZ	24/04/02	VICENTE SALVADOR RAMIREZ	31971
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/04/02	SCHAPIRA RAQUEL	31938
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/04/02	SUAREZ OSVALDO JULIO	31940
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/04/02	RENEE SUSANA CAMPOS	31931
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/04/02	RODOLFO MANUEL CAMPOS	31932
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/04/02	ROSA ANGELA MARIA MACHERA	31957
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/04/02	BRENDA LEONOR MIERES SABIO	31939
69		CLAUDIO O.SCLINKN	19/04/02	LUCIO SANTIAGO LEVERONE	31965
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/03/02	MERCEDES CARMEN ELVIRA MOLLINO PERAJUAN	10281
73	U	DOLORES MIGUENS	12/03/02	ARMANDO FAZIO	31947
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/04/02	ESTHER LEVI HARA	31926
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/04/02	ANGEL RAFAEL DI NOIA	31977
80		DIEGO HERNAN CANCELA	18/04/02	MARIA HAYDEE FORNILLO	31962
80		DIEGO HERNAN CANCELA	18/04/02	FILOMENA FORNILLO	31963
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/04/02	JUAN CARLOS RINALDI	33856
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/04/02	MARIA BLANCA GIACOMETTI	31943
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/04/02	ROBERTO AKBEYEKIAN	31958
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/04/02	PALMA SCARCCELLA	31928
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/04/02	RODOLFO SERRICHIO	31936
101		EDUARDO A. CARUSO	26/04/02	ERCILIA TERESA ANGELERI	33872
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/04/02	JULIO GONZALEZ	31951
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/04/02	ANGEL KULLOK	33895
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/02	JOSE CREA	31941
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/04/02	CLEMENTE CRISTOBAL LUETICH	31969
110		VIRGINIA SIMARI	26/12/01	MARIA HORTENSIA OTERO	10274

e. 7/5 Nº 72 v. 9/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

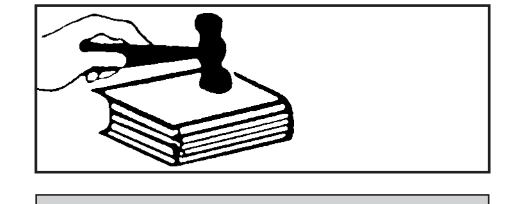
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/5/2002 - Vence: 10/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	4/04/02	GUSTAVO CARLOS SORIA	32034
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/02	MICCIARIELLO DOMINGO PEDRO	33945
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	29/04/02	KAGAN CLARA	31999
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/04/02	JOSE MARIO SORRENTINO	32050
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/03/02	PASCUAL ANTONIO CORTESE	32006
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	24/04/02	CASTRILLON CARMEN Y BRAÑA ADRIANA MABEL	32005
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/04/02	MARIA ESTHER CARLEVARO DE GARCIA REYNOSO	34006

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/04/02	PILAR FERNANDEZ	32003
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	14/03/02	MOLINA JUAN CARLOS	32004
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/04/02	PEDRAZZANI MARIA LUISA	1630
47	U	SILVIA R. REY	29/04/02	MARIA ESTELLA MARTINEZ Y EMILIO ANTONIO IGLESIAS E IGLESIAS	31995
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/04/02	JESUSA GOMEZ ESTEVEZ YJOAQUIN SUAREZ	32031
50	U	JUAN C. INSUA	5/04/02	GENARO ANTONIO CONTARTESE Y ALBERTINA MOSCONA	33953
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/04/02	MIGUELA AMELIA GIANNATTASIO Y/O MIGUELINA AMELIA GIANNATTASIO Y CATALDO MACCHIA	31994
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/04/02	ANGELICA ROSA SZYMONOWIZ	31986
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/04/02	IRMA CLORINDA FOLCO	10325
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/04/02	POGGI ELVIRA FLORINDA	32011
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	26/04/02	JUAN CARLOS LARRETAPE Y CARLOS GUILLERMO LARRETAPE	32012
63	93	MARTA N. COCCIA	27/12/01	CONCEPCION MARIÑO	32029
64	U	MARCOS GALMARINI	25/04/02	FELISA ISABEL MARINELLI	32010
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/04/02	JULIO FRANCISCO MARTINEZ	10303
66		MARIA DEL CARMEN KELLY	22/04/02	ELIANO ENRIQUE Y SEVILEANU DE ELIANO SELINE	10340
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/02/02	JUAN CARLOS ARAUJO Y LUCIA SEBASTIANA LA BELLA	31991
69	99	CLAUDIO O.SCLINKN	23/04/02	JORGE DOMINGO RIZZO	31993
71		SUSANA A. NOVILE	25/09/01	ORLANDO ADOLFO BANEGAS	32036
71		SUSANA A. NOVILE	10/10/01	OSCAR ALBERTO BARRES	32038
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/04/02	HECTOR RODOLFO VALENZUELA	32024
73	U	DOLORES MIGUENS	19/04/02	CARLOS ENRIQUE DETLEFS	32007
73	U	DOLORES MIGUENS	22/02/02	MARIA DEL CARMEN NELIDA STEFANO	32046
74		JUAN A. CASAS	19/04/02	VICTOR LUIS RONDINA Y ALICIA ESTER DIAZ	10346
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/04/02	IDA LILIA MANGANELLI	32039
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/05/02	ELSA NELIDA RUSSO	10341
91	U	ALBERTO UGARTE	18/04/02	TOGNERI JORGE AQUILES	32009
94		EDUARDO PARODY	19/04/02	ALICIA CELINA COBOS	32000
97		DEBORAH B. ALEANDRI	22/04/02	JUANA MONJEN	10332
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/02	MARIA TRINTINAGLIA DE GIACOMELLO Y PEDRO BRUNO GIACOMELLO	32015
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	26/04/02	HORACIO MODESTO RODRIGUEZ	32033
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/04/02	JORGE MANUEL AGIS	32008
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	30/04/02	ALICIA TORNERO BRAVO	32001
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/03/02	MARIA IRENE MURIAS	10318
110		VIRGINIA SIMARI	26/04/02	ROSA SCHREIBER	32028

e. 8/5 Nº 73 v. 10/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Gottardi sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VILLANUEVA, JULIAN FRANCISCO y Otros c/ GARABELLO, OSCAR ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 19.908/2000), que el martillero Patricio González Janzen rematará el día viernes 17 de mayo de 2002 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle San Irineo Nº 101 esquina Rosario Nº 658/62/66, de Capital Federal, º piso letra "B", Unidad Funcional Nº 10 al frente. Matrícula FR 6-1702/01. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 56, Parc. 1 m. Con una superficie total para la Unidad Funcional de 132,32 dm2; discriminada de la siguiente manera: superficie cubierta 109,65 m2; superficie semicubierta 2,321 m2; superficie descubierta 9,15 m2; superficie de balcón 11,21 m2. Porcentual 5,6%. Según constatación realizada en autos, se trata de un edificio de planta baja y nueve pisos altos con un local en bajos y dos unidades por piso, con aproximadamente 30 años de antigüedad. El departamento a subastar consta de palier semi privado, hall de entrada, sobre el frente living-comedor con balcón corrido, dos dormitorios a la calle, un dormitorio interno, un baño completo, toilette, cocina, comedor diario, lavadero cubierto y baño de servicio. Con cochera fija y baulera en el edificio, todo en buen estado, faltándole detalles de pintura en general a la unidad en su totalidad. Deudas: Aguas Argentinas adeuda $ 463,22 al 07/09/00; A.B.L. $ 1.319,34 al 20/10/00; (O.S.N. no existe deuda al 20/09/00 a Fs. 130/31/32). Adeuda en concepto de expensas la suma de pesos $ 16.350 al 31/03/02 Unidades complementarias: Unidad Nº VIII: ubicada en la planta sótano destinada a cochera, con una superficie total de 11,50 m2 y un porcentual del 0.310%. Adeuda a A.B.L. la suma de $ 28,46 al 20/10/00 a Fs. 135; y Unidad Complementaria Nº XXVI: ubicada en la azotea destinada a baulera, con una superficie de 1,47 m2 y un porcentual del 4%. adeuda A.B.L. $ 22,57 (fs. 137) al 20/10/00. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Base $ 85.000, pesos, Seña 30%. Comisión 3%, (Ac. 10/99) 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta, en cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El señor martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hará saber antes de la iniciación de la subasta, que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de peso $ 400 (Art. 34, inciso 5º "D" y "E" del Código Procesal). La unidad está desocupada. Se exhibe los días hábiles 14, 15 y 16 de mayo de 15:00 a 18:00 hs. Para mayor información dirigirse al expediente o al martillero al Tel.: 4328-8770.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 8/5 Nº 34.051 v. 9/5/2002

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el Juicio "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/JAIME, TERESA LILIANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 29.783/98, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 14 de mayo 2002, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, Capital Federal, el departamento desocupado designado como Unidad Funcional número veintiséis del octavo piso letra "A", del inmueble ubicado frente a calle Murillo Nº 625/29, Capital Federal, Matrícula FR 15-13983/26. Tiene una superficie total de 59,21 m2. y un porcentual de dominio del 2,72 centésimos. El departamento integra un edificio de 8 pisos, con 3 unidades por planta un ascensor y servicios individuales. Se ubica en el último piso al frente consta de hall, living-comedor con balcón corrido con techo metálico corredizo, dos dormitorios, baño, cocina y espacio para lavadero. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación y mantenimiento. Base $ 26.250. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99. Al contado y en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En el caso de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago, a la tasa que autoriza el decreto 941 del PEN. Debe Aguas Argentinas al 16/XI/01 $ 575,54 (fs. 303); O.S.N. sin deuda al 16/XI/01 (fs. 304); A.B.L: al 12/XI/01 $ 680,95 (fs. 305) y Expensas comunes e intereses al 31/3/02 $ 7.007,00, informándose que la unidad abona en concepto de expensas ordinarias y extraordinarias la suma fija de $ 87,00. Será de aplicación el plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipot." por lo que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 9 y 10 de mayo de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 8/5 Nº 34.107 v. 9/5/2002

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "45", Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES S.A. c/VIENNI FERNANDO GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 87.589/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 15 de mayo de 2002 a las 8:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2049/2051 entre Gral. Paz y España, u.f. 1 y 2 de Pta. Baja, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C, Mza. 40, Parc. 14, subps. 1 y 2, polígonos 00-01 y 00-02, matrículas 20666/1 y 20666/2, ocupado por la Sra. Rosa I. Chávez Ricardo, junto con su esposo, sus padres, sus hermanos y su hija menor de edad en carácter de inquilinos, con contrato de locación de fecha 07/10/00 con vigencia por 24 meses, intimados al desalojo según informe del Sr. Escribano de fecha 09/04/01 (fs. 113) y consta de living-comedor, hall de distribución, baño completo, cocina, una habitación principal, una habitación más pequeña y al fondo dos habitaciones en desuso y patio. Sup.: U.F. Nº 1: Sup. cub. 71,85m2, semicub. 13,01m2 y descub. 5,40m2. Sup. total p/el polígono y la U.F. 1: 90,26m2, Porc. 0,230mls. U.F. Nº 2: Sup. cub.: 34,34m2, semicub. 13,46m2 y descub. de 7,13dm2. Sup. total p/el polígono y la U.F. 2: 54,93m2, Porc. 0,129mls, todo desarrollado sobre una Sup. Total de las dos unidades funcionales de 145,19m2. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 85 años. Base: $ 60.000.-, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic.: u.f. 1 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 101), u.f. 2 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 99), por Agua Args.: u.f. 1 $ 37,06 al 05/03/01, u.f. 2 $ 126,26. al 05/03/01 (fs. 107), por OSN.: u.f. 1 s/deuda al 07/03/01 (fs. 103) y u.f. 2 s/deuda al 07/03/01 (fs. 106) e Imp. Inmob. subp. 1 $ 179,60. al 16/03/01 (fs. 93) y subp. 2 $ 88,40 al 16/03/01 (fs. 96), expensas sin deuda según lo manifestado por la parte actora a fs. 178. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Visitar los días 10 y 13 de mayo de 2002 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 8/5 Nº 34.145 v. 9/5/2002

Nº 55

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Erlich Moreno, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Cap. Fed. Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por dos días, en autos: "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA SA c/IANTORNO SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Exp. Nº 41.528/95, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 16 de mayo de 2002 a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito Tacuarí 137, entre Chiclana y Roca, Bernal. Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ. ll; Sección: H; Maz. 44; Parc. 30. Matrícula: 33.259 (86). Título: F. 98/102. Terreno de 8,66 mtrs. de frente por 43,83 mtrs. de fondo. Sup. del terreno 379,56 m2. Se trata de una casa de living comedor, un hall, un dormitorio al frente, un dormitorio al fondo, un baño, una cocina, un lavadero, otro baño sin artefactos, una habitación, un patio, un galpón, con entrada de garage, todo en regular estado. Desocupado. El bien

reconoce las siguientes deudas: Rentas Fs. 376/7 al 27/3/02: $ 3.005,95. Municip. de Qulimes: Fs. 356: al 5/12/01: $ 2.928,79. Aguas Args.: Fs. 380 al 22/3/02: $ 1.147,72. OSN: Fs. 389: no adeuda servicios sanitarios al 22/3/02. Las deudas deberán ser abonadas por el comprador, incluso con anterioridad a la toma de posesión. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 23.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel OSJ. 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Hágase saber al adquirente que para el caso de no contar con el monto de la seña y saldo en efectivo, deberá abonarla mediante un cheque certificado por la entidad bancaria a la orden del Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, pudiendo abonar por idéntica forma los gestos y honorarios del martillero interviniente. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro del décimo día de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El actor se encuentra eximido de abonar seña si resultara comprador en la subasta. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Autorizase al actor a compensar hasta el monto de su crédito. Exhibición: 13 y 14 de mayo de 2002 en el horario de 14 a 16 horas. Más infamación: Ver el expediente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 8/5 Nº 34.109 v. 9/5/2002

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart Sec. Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550 (6º P). de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/MENGUEZ, JOSE MARIA y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 92.933/33), que el martillero Eduardo Abel Expósito, subastará el día 17 de mayo de 2002 a las 8:20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en calle Jacinto Díaz 632, entre las de Intendente Becco y Mestro Santana de la Localidad y Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección B, Manzana 65, lote b Parcela 26, matrícula 42744, antecedente dominial Nº 3676/55. El bien mide 8,66 mts. de frente al NO por 25,95 mts de Fondo. Según constatación realizada por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, en total estado de abandono, existiendo en el mismo una construcción precaria en mal estado compuesta de 2 habitaciones, cocina pequeña, baño y patio. Deudas: Aguas Args. (fs. 178) sin deuda al 04/01/02; OSN (fs. 176) sin deuda al 04/01/02; Rentas de Buenos Aires (fs. 174) $ 817,40 al 22/01/02 y en Municipalidad de San Isidro (fs. 158) $ 2.654,24 al 28/01/02. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas en caso que no hubiere remanente suficiente. Certificado de dominio Nº 0045758/2 con fecha 21/01/02 (fs. 146). Certificado de inhibiciones Nº 0045749/4 con fecha 21/01/02 (fs. 169). Base: $ 18.375. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Acordada Nº 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 15 y 16 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al TE. 4372-0428.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María Cristina Battini, secretaria.

e. 8/5 Nº 12.517 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MARTINEZ ERASO NESTOR s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209 L.C.Q.) por MASSUD, JOSE ENRIQUE" Expte. 81.920 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, CUIT 27-5892302-3 rematará el día 15 de mayo de 2002 a partir de las 9 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Arenales 1445/49, UF 3, 1º piso y sótano, de Capital Federal. Matrícula 20940/3. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, un baño, dormitorio y baño de servicio. En estado de uso. Se encuentra ocupado por la Sra. Noemí Martell y su hija en carácter de inquilina fs. 403/4 Expte. 81.712, locación desde 1/3/01 al 28/2/03. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 36; Parcela 30. Superficie total 82 m2 44 dm2. Porcentual 3,80 centésimos. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel (Acordada 10/99 y 24/00). Ad corpus, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, procediendo a su apertura el día anterior a las 12 horas. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 del CPCCN en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de oficial de justicia ad hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Deudas: Municipalidad: fs. 54 al 25/7/00 $ 331,67; fs. 56 al 10/8/00 $ 209,91 y fs. 58 al 10/8/00 $ 335,87. Aguas Argentinas fs. 41 al 24/7/00 sin deuda; OSN fs. 47 al 27/7/00 sin deuda. Expensas fs. 157 al 9/01 $ 1.013,92. Exhibición 10 y 11 de mayo de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 6/5 Nº 381.932 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANCHEZ FRANCISCA s/Propia Quiebra", Expediente Nº 77.410 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 30 de mayo de 2002 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Alfredo Palacios 2070, partido de Morón (hoy Hurlingham) Pcia. de Buenos Aires, sobre terreno que mide 8,66 m. x 43,30 m. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero, se trata de porch, living, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, patio, parrilla y jardín, al fondo del terreno hay una vivienda prefabricada, todo en regular estado de conservación y uso, ocupado por Francisca Sánchez, DNI 3.871.048 en su carácter de propietaria, y vive allí con su familia. El agua es proveniente del pozo, mediante bomba eléctrica. N.C.: Circ. IV; Sec. B; Manz. 98; Parc. 3; Partida 60978. Deudas: Municipalidad $ 10.309,69 al 29/5/01 (fs. 259); Rentas $ 1.359,20 al 22/6/01 (fs. 263). Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel SCJN (0,25%). Sellado de ley. En efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estará a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble que se llevará a cabo dentro de los 20 días de aprobada la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 28/5/02. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble será exhibido los días 27 y 28 de mayo de 15 a 16 hs. Más datos, consultar el expediente o al martillero, Tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/5 Nº 381.972 v. 10/5/2002

Nº 14

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Sec. Nº 27 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635 P. 2; Cap. Fed. Comunica por dos en el juicio: "FERIOL JORGE ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble (50% La Pampa 2772/76/80 Mat. 17-15305/20)" (fallido Jorge Alberto, Feriol D.N.I. 13.404.352) expediente Nº 88.336 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 24 de mayo de 2002, a las 12.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 el 50% del inmueble sito en la calle La Pampa 2772/76/80, piso Nº 10 Dpto. B y U.F. XVIII y XIX, de subsuelo. Consta de: un living comedor, 3 dormitorios y dependencia, cocina comedor, 2 baños completos y baño de servicio. Posee palier privado, ascensor principal y ascensor de servicio. En el subsuelo se encuentran dos cocheras fijas. Buen estado de conservación. Ocupado por el fallido. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Exhibición los días 13 y 16 de mayo de 2002, a las 16 y 18 horas. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 34.800. Seña 30%. Comisión 3% IVA s/Comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/5 Nº 382.212 v. 9/5/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 6º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MG S.A. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" Expte. 53.682, que el 30 de mayo de 2002 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-285815-4445-6800, rematará A) el edificio industrial de propiedad de la fallida ubicado en la calle Soldado de Malvinas (ex Inglaterra) Nº 3686 entre Av. San Martín e Intendente Boer de Villa Piaggio, ciudad y partido de San Martín, prov. de Bs. As. N.C. Circ. V, Secc. A, Mz. 47, parcelas 19a y 21a. Se trata de un edificio industrial, con doble entrada para camiones, edificado sobre los lotes de terreno que miden: el primero: 12,03m de frente x 46,78m 47,08m en sus costados y el segundo 17,32m de frente x 22,50m en sus costados. Suman 29,35 de frente. Sup. total de terreno: 957,73m2. Sup. cubierta aprox.: 1.600,00m2. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sellado de ley 1%. Arancel de la CSJN 0,25% y B) Las máquinas-herramientas e instalaciones en block que ocupan el inmueble e inventariadas en el expte. no se reproducen aquí por su extensión. Incluyendo balancines, prensas, sierras, guillotinas, torno paralelo, cabina de pintura, horno, soldadoras, amoladoras, agujereadoras, limadoras, etc. Base en block: $ 9.000. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA, IVA sobre el precio. Arancel de la CSJN 0,25%. Las ventas "ad-corpus", al contado y mejor postor. Exhibidos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos por calidad, cantidad, estado, marcas, faltantes, ni de índole alguna. Retiro de los mismos a cargo de los compradores en las fechas que se fijen a tal fin. Todos los pagos en el acto del remate, en dinero efectivo, cheques certificados o cancelatorios. Las deudas que pesan sobre el inmueble anteriores al decreto de quiebra sujetas a verificación, las posteriores a cargo de la quiebra hasta la fecha de entrega de posesión y desde entonces a cargo del comprador. Exhibición: 22 y 23 de mayo de 2002 de 15. 00 a 16.00 hs. El comprador constituirá domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro de los 10 días de efectuada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de intimación (art. 580 CPr). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional. Informes y catálogos a disposición de los interesados en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.969 v. 10/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días en autos "BAVOLEO DOMINGO s/Quiebra CUIT del fallido 20-08447248-5 y de la Sra. NELIDA MADERNA CUIT 27-10615427-4" (Exp. Nº 40.553) que los martilleros públicos Saúl Rubén Brandenburg CUIT 20-12138582-2 y Federico Sorribas CUIT 20-04487125-5 subastarán el día 17 de mayo de 2002 a las 10 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sito en calle Bartolomé Mitre 2373/93 unidades 168 del piso 9º y complementaria X en azotea y unidad 20 del 1º subsuelo de la Capital Federal, Matrículas 11-1612/168 y 11-1612/20 Nom. Cat: Circ 11, Sec. 9; Mzna. 35, Pla-21, que miden U.F. 168, 98,67 m2 porc.: 85 centésimos, U. Compl. X 3,07 m2 porc.: 3 centésimos y UF 20: 22,88 m2, porc.: 24 centésimos. Según informe de los martilleros la UF 168 tiene ingreso por calle Bartolomé mitre 2391 y se ubica en el 9º piso letra "G". Se encuentra ocupada por la Sra. Nélida Graciela Maderna, el Sr. Domingo G. Bavoleo, su hijo Hernán J. Bavoleo y su madre la Sra. María M. Schauvinhold quienes invocaron el carácter de propietarios. Se trata de un departamento con dos entradas, una principal y otra de servicio compuesto de living comedor, cocina, lavadero cubierto, tres dormitorios, dos de ellos con balcón corrido al contrafrente, hall de distribución y dos baños completos en buen estado general. La Unidad 20 se ubica en el subsuelo del edifico se trata de una cochera con espacio suficiente para dos autos medianos uno delante de otro. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Base UF 168 y Comp. X $ 52.000. Base UF 20 $ 4.533. Para el supuesto de fracaso por falta de postores se subastará media hora después con base reducida en un 25% o sea Base UF 168 y Comp. X: $ 39.000 y Base UF 20: $ 3.399,75. Si fracasara por falta de postores se subastarán media hora después sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 13 y 14 de mayo de 2002 de 12 a 14 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el día 16 de mayo de 2002 a las 12 hs. Apertura de sobres a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC y tomará a su exclusivo cargo el impuesto del art. 7 de la Ley 23.905 el que no está incluido en el precio y de los gastos que ocasione la transferencia del dominio. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 7/5 Nº 382.102 v. 13/5/2002

Nº 21

Juzgado Nac. en lo Comercial 21, Secretaría 42, comunica por 5 días en autos "DURIMET S.A. s/Quiebra", exp. 32.211, que el martillero Mario G. Rawson rematará el día 16 de mayo de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Av. Remedios de Escalada de San Martín Nº 4000 Ciudad Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Nomenc. Catas: Circ. I, Secc. E, Fracción II, Parcela diez a. Superficie de terreno 1.976,16 m2. Consta con oficinas en su frente y 2 galpones de techo de chapa que ocupan toda la superficie del terreno. Se vende "ad-corpus" y desocupado. Base $ 120.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5%, arancel 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta. A continuación las máquinas y bienes muebles que surgen del catá-

logo obrante en autos, el que se entregará en la exhibición, con las bases que allí se indican, a excepción de los bienes prendados a favor del Bco. de la Nación (lotes 1 a 16) que se rematan en block con la base de $ 5.000. Al contado y mejor postor todo en efectivo en el acto del remate, I.V.A. sobre precio, comisión 10%. Los bienes muebles deberán retirarse dentro de los 5 días de realizado el remate. Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta 2 días antes de la fecha de subasta a las 11 hs. en que serán abiertas por ante el Actuario. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente y las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador del inmueble deberá materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor a 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición el 13 y 14 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Rafael E. Barreiro, secretario.

e. 6/5 Nº 381.974 v. 10/5/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber por cinco días en los autos "GANC MARIA LUISA, s/Quiebra" (L.C. Nº 5.266.745) Expediente Nº 36.938, que el martillero Leonardo Chiappetti (CUIT Nº 20-12274890-2) rematará el día miércoles 15 de mayo de 2002, a las 10,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 25% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, sita en Planta Baja, Departamento "B", inmueble de calle Lavalleja Nº 535, entre las calles de Aguirre y Velazco, Capital Federal. Se compone de Living, dormitorio con ventana a la calle, cocina y baño, la que se encuentra ocupada por la Sra. María Luisa Ganc, con su hermano y su hija, en calidad de propietaria. Posee una Superficie cubierta propia de 36m2, un patio común de uso exclusivo de 3,80m2, lo que hace una Superficie total de 39,80m2. Porcentual: 8,4%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 24, Parcela 6a. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sección 31, Manzana 24, Parcela 6a. Matrícula Nº 18-617/2. Base: $ 2.000, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. No se acepta la compra en comisión. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Visítase los días 10 y 13 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 Nº 381.942 v. 10/5/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. 22 DE ABRIL s/Quiebra s/Inc. Subasta Bienes de la Pcia. de Bs. Aires, Expte. 25.986", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el quince de mayo de 2002, a las 10 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las fracciones de terrenos pertenecientes a la fallida, ubicadas en el Cuartel V del Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. Aires, en las inmediaciones de la Estación Longchamps, próximos al camino, Bs. As. a San Vicente, los que conforme a sus antecedentes dominiales, plano catastral y mandamiento de constatación glosados por la Sindicatura en autos a fs. 313/316, se los identifica como Lotes; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Nom. Catastral: Circ. V, Sec. J, Manzanas 455 A y 455 B respectivamente, con las medidas, linderos que expresan sus títulos y antecedentes dominiales Ad-Corpus. Según el mandamiento de fs. 314 y vta, el Lote 5 a. se halla ocupado con viviendas de material ocupadas por quienes aducen ser cuidadores; en cuanto a los restantes lotes están baldíos, a excepción del lote 11 que hace esquina a las calles A. Storni y Los Aromos que está ocupada por una plaza con juegos armada por vecinos del lugar. Base $ 42.000. En block, contado y mejor postor; seña 30% comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero se encuentra facultado para efectuar dicho acto sin base, al contado y mejor postor, y en las condiciones antes establecidas. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta (Art. 104 Reg. del Fuero). Las fracciones se exhiben libremente a partir de la publicación de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se hace constar que en autos obran ilustraciones fotográficas de dichas fracciones.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 Nº 382.214 v. 10/5/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EL CABILDO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Enajenación de Rodados (ACW 657/B2.372.178) y de Acciones" Expte. Nº 40.436, que los martilleros públicos Rubén Alberto Martorilli, Mario Hugo Novillo Díaz y Alejandro Juan José Ibáñez, rematarán al mejor postor el día 21 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, 96 (noventa y seis) Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de 1 voto perteneciente a EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. Certificado Nominativo no endosable Nº 1964. Se fija como punto de partida de la puja la base de $ 4.490; transcurrida la media hora sin que hubiese postores el bien saldrá a la venta con una base que se fija en la suma de $ 2.245. Las acciones de referencia solo pueden ser adquiridas por empresas de seguros. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo o cheque certificado emitido a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. suc. Tribunales. Arancel 0,25% CSJN, en efectivo. Para más datos, constancias e información, en autos o a los martilleros (Teléfonos 4605-95690 / 4374-0414 / 4371-1063).

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/5 Nº 382.122 v. 9/5/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)